## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD: IZTAPALAPA

DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA

MATERIA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III

TÍTULO: "CATÁLOGO DEL FONDO DE JUSTICA-IMPERIO TOMOS 69, 70 Y 71"

FECHA: SEPTIEMBRE DE 1998

ALUMNA: JUÁREZ MALDONADO PERLA ADRIANA

MATRÍCULA: 8 8 3 3 4 9 8 5

ASESOR: FEDERICO LAZARÍN MIRANDA.

MAESTRO FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

A MIS PADRES Y HERMANAS POR SU APOYO INCONDICONAL.

A MIS MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD, ESPECIALMENTE A VALERIANO.

A ISRAEL QUE SIEMPRE ME IMPULSÓ A SEGUIR ADELANTE.

CON ESPECIAL AGRADECIMIENTO
A MI ASESOR DE TESINA, EL
MAESTRO FEDERICO LAZARÍN
MIRANDA Y A MIS LECTORES,
LOS PROFESORES: LUIS
HUMBERTO OLIVERA, VALERIANO
RAMÍREZ MEDINA Y JOSÉ
CARLOS CASTAÑEDA.

#### PRESENTACIÓN

El presente trabajo se realizó de una invitación hecha para presentar mi servicio social en el Archivo General de la Nación en la Galería 5, elaborando fichas catalográficas de los volúmenes 69, 70 y 71 del Fondo Justicia-Imperio. Por ser la primera vez en hacer un trabajo de este tipo, mi asesor directo en la Galería fue el Licenciado Armando Rojas, indicándome cuales eran los datos para realizar un catálogo.

Junto con mi asesor de tesina, el Maestro Federico Lazarín Miranda se realizó el esquema de trabajo, así como me dio la explicación de cómo realizar las gráficas que contiene el trabajo y la revisión final del mismo.

El Profesor Luis Humberto Olivera fue uno de mis lectores, que con su experiencia en realizar catálogos me hizo las siguientes observaciones para mejorar el trabajo:

- a) Como se debe acomodar la información que contiene el catálogo
- b) Realizar un estudio más minucioso del Ministerio de Justicia durante el Imperio de Maximiliano.
- c) Investigar que persona firma en cada documento (ya que este dato no se había puesto en un inicio)
- d) Hacer un índice analítico
- e) Realizar la presentación del trabajo.

Otros dos de mis lectores fueron los profesores José Carlos Castañeda y Valeriano Ramírez Medina, los cuales me hicieron varias observaciones sobre todo en cuestión metodológica.

Llevando acabo las indicaciones, se trato de hacer una herramienta de trabajo útil para los investigadores con este catálogo.

Por lo que el presente trabajo ha sido resultado del apoyo tanto de mi asesor como de mis lectores.

# ÍNDICE

I. INTRODUCCION	
JUSTIFICACIÓN	1
OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES	3
REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA	5
II. MARCO HISTÓRICO2	22
III. CATÁLOGO JUSTICIA-IMPERIO. TOMOS 69,70 Y	
71 DEL AGN	44
IV. RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN	
DE GRÁFICAS	151
GLOSARIO	166
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	.168
ÍNDICE ANALÍTICO	175

### I. INTRODUCCIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Al realizar el servicio Social en el Archivo General de la Nación, tuve tres objetivos, el primero, cumplir el requisito ya mencionado, el segundo, realizar un trabajo que me permitiera poner en practica lo aprendido en la carrera y en tercero poder dejar una información que sirviera a las demás personas, ya que el trabajo consistía en hacer fichas catalográficas.

El presente trabajo tiene dos puntos importantes, en primer instancia el de realizar fichas catalográficas de los tomos 69, 70, 71 del fondo Justicia-Imperio, de la Galería 5 del Archivo General de la Nación, por lo que se hará una presentación de fuentes. Éste fondo abarca el periodo del segundo Imperio cuando Maximiliano llega a México y trata de hacer una reordenación administrativa del país. En el rubro de Justicia, el Emperador expide un edicto pidiendo información General de las cárceles. Como el organismo que se encargó de esto es el Ministerio de Justicia, haremos una revisión de la importancia de éste tuvo durante este periodo.

En segunda instancia, se elaborarán gráficas de dos estados de causas criminales y juicios verbales del Departamento de Zacatecas y Córdoba para darnos una visión más exacta de la información que se remitía de los reos de las cárceles durante la época del Segundo Imperio, así como también información

general de algunos reos como la edad, delitos cometidos, tipo de juicio, actividades de los reos.

De está forma analizaremos que a pesar de la brevedad del gobierno de Maximiliano trato de hacer cambios en la administración.

El catálogo se elaboró con los siguientes datos:

- 1. Descripción.- Se describe el documento, es decir, que trata, quién lo escribe y a quién se le dirige. Es importante aclarar que la redacción del catálogo fue elaborada por mí.
- 2. Firma.- Se pone el cargo y nombre de la persona que firma el documento, en caso de haber rubrica pero que no se le entienda se pone la palabra (ilegible). De no haber firma se pone (sin firma).
- 3. Lugar.- Se indica el lugar donde fue elaborado el documento. De no tener este dato se pone s/l que nos indica (sin lugar).
- 4. Fecha.- Se indica la fecha en que se elaboró el documento (día, mes y año), en caso de no haber ésta, se pone s/f que nos indica (sin fecha).
- 5. Volumen.- Sólo se trabajaron con 3 volúmenes, el 69, 70 y 71.
- 6. Expediente.- Es el conjunto de documentos que tienen algún asunto relacionado.
- 7. Fojas.- Cada uno de los volúmenes tiene una continuidad de foliación en las fojas. Un expediente, lo puede conformar una o más fojas.

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

El objetivo general en principio es realizar las fichas catalográficas de los volúmenes 69, 70, y 71 del ramo Justicia-Imperio de la Galería 5 del Archivo General de la Nación. Éstos libros contienen la información de: procesos de algunos reos, pagos a los ministros que trabajan en las cárceles, información general de los estados que guardan las cárceles y los reos y en general lo que se refiere al ramo de Justicia.

En su mayoría los documentos nos muestran como ya lo comentamos los estados generales de las cárceles y nos brindan información de los reos como: nombre, edad, delito, fecha en que se inicia el proceso, fecha en que se termina y observaciones. Trabajar con esta información es importante por que nos brinda una visión general de las condiciones en las cárceles y en los reos así como los procesos que se llevan.

#### **OBJETIVO PARTICULAR**

Se tomaran como ejemplo dos expedientes, uno de Córdoba que se termina de elaborar en Septiembre de 1865 y otro de Zacatecas que se termina de elaborar en Octubre del mismo año para que, basándose en la información se elaboren gráficas que nos ayuden a interpretar en general la situación de los reos.

### REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

Una obra importante en el estudio de la historiografía en la época del segundo imperio en México es la *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, de Martín Quirarte.<sup>1</sup> En esta obra el autor nos proporciona como visión crítica de los trabajos que desde diversas épocas y corrientes se han realizado hasta 1970.<sup>2</sup>

La división de estas fuentes es:

"Intervencionistas mexicanos", Quirarte destaca la labor de José María Gutiérrez de Estrada y José Manuel Hidalgo y Eznaurrízar, que fueron los conservadores que pusieron mayor empeño por establecer un trono en México. El primero, fue estudiado en la obra *Un hombre de mundo escribe sus impresiones*. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrízar por Sofía Verea de Bernal que realiza la recopilación, escribe el prólogo y las notas.

"Los defensores de la República". Quirarte hace notar la labor de José María Iglesias en sus *Revistas históricas*, estas aparecieron hacia 1862, ya que se necesitaba fomentar en el pueblo mexicano un concepto de nacionalidad y dotar al gobierno de un órgano de información, Manuel Doblado, ministro de relaciones exteriores en ese entonces, tuvo la idea de publicar una serie de revistas que dieran a conocer "al público mexicano y a los países extranjeros" la grave situación por la que atravesaba la República.

En el "Conservadurismo" encontramos a dos representantes que fueron Francisco de Paula de Arrangoiz y José Luis Blasio. El primero autor de dos obras fundamentales de su época: Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mexicano y México desde 1808 hasta 1867. Para Quirarte los grandes defectos

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Martín Quirarte. Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970 (Serie de Historia moderna y Contemporánea, 9), 263 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se ha elegido esta obra para la revisión de los autores que han escrito sobre el Segundo Imperio hasta 1970, posteriormente se mencionan otros autores que han tocado el tema más recientemente.

de este autor fue su desdén hacia la historiografía de criterio republicano. Sin embargo, "profundizó en algunos trabajos extranjeros, como los de Samuel Basch, Emmanuel Domenech, Leónce Detroyat, Emile Kératry y Eugène Lefevre," además de que hizo un buen manejo de la historiografía de su tiempo.<sup>3</sup>

Por otra parte, José Luis Blasio en sus libros *Maximiliano íntimo*, *El Emperador Maximiliano y su corte*, no pretendió realizar una investigación histórica, sino sólo "evocar el pasado". Blasio era su fiel servidor de Maximiliano y su obra es útil para conocer los detalles de la vida doméstica del monarca, aunque su trabajo resultó notoriamente a favor de éste.<sup>4</sup>

Quirarte señala tres tipos de fuentes europeas acerca de nuestro tema:

- a) La obra de los defensores de México en Europa, así como la de sus detractores.
- b) La hemerografía referente a cuestiones mexicanas, con criterio favorable a la república o a la monarquía.
- c) El trabajo de testigos de su época, que como participantes o meros observadores de los acontecimientos "escribieron desde su perspectiva próxima o lejana".<sup>5</sup>

Matías Romero publica *La Correspondencia de la legación Mexicana en Washington*, que proporciona una mayor cantidad de datos acerca de las actividades del cuerpo legislativo de Francia. Es útil para conocer el periodismo europeo y del americano acerca de los asuntos de México.<sup>6</sup>

Edgar Quinet es un autor francés adversario de Napoleón III y crítico de su política. Salió de Francia expulsado y una vez en Suiza redacto su folleto *L'Expédition du Mexique*, publicado en Londres. En éste declaraba que Francia iba al Nuevo mundo para cometer un atropello y este autor estaba convencido que el intento de crear una monarquía en México fracasaría.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> *Ibid.*, p. 76

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> *Ibid.*, p. 82-83

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Ibid., p.87

Emmanuel Domenech escribió el libro *Le Mexique tel qu'il est*, con un estilo ameno se refirió a las costumbres de los religiosos y a la vida cortesana de México. Este autor fue director de prensa y representante de Maximiliano en Europa, lo que le permitió estar bien informado de los asuntos públicos con gran profundidad. Para el estudio militar desde la perspectiva francesa se recomienda consultar los escritos de Loizillon, Kératry, Niox, Du Barail, Hans y Blanchot. Algunos de ellos no sólo aportaron descripciones bélicas, sino también fueron autores que escribieron acerca de los problemas sociales, políticos y económicos de México en ese tiempo.<sup>7</sup>

Samuel Basch. En sus *Recuerdos de México*\_narra los acontecimientos que van desde finales de 1866 hasta la fecha en que el cadáver de Maximiliano es conducido a Europa. En su obra destaca el profundo odio que sentía por México v los mexicanos.<sup>8</sup>

Félix de Salm-Salm en su obra *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, el autor hace una narración sobre los tres meses del sitio de Querétaro. Su esposa, Agnes de Salm-Salm, publicó después *Querétaro*. *Apuntes del Diario de una Princesa.*<sup>9</sup>

Alberto Hans escribió Querétaro. Recuerdos de un oficial del emperador\_y el folleto La guerra de Mexique selon les mexicains,\_el último se refiere a un estudio critico sobre la historia militar mexicana.

Pedro Pruneda (español) publicó su *Historia de la guerra en México desde 1861* a 1867. Sintetiza con Juárez y los defensores de la República, pero también hace referencia al peligro de los Estados Unidos para México.

El conde Emile Kerátry escribió *L'elevation et la chute de Meximilien* donde crítica a Napoleón por haberse comprometido a intervenir en un país cuya geografía ignoraba y en *Revue de Deux Mondes*. En la última obra se

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> *Ibid.*, p.89-90

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> *Ibid.*, p. 90

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> *Ibid.*, p. 90-91

reconstruyó la campaña de la guerrilla francesa tras los republicanos, su visión fue unilateral y parcial a favor de Bazaine. 10

Eugène Lefevre, periodista y defensor de la República fue redactor en jefe de La tribune du Mexique, y en 1862 publicó Le Mexique et l'Intervention Européenne. En 1869 publicó en Londres Documents officiels recueillis dans la Secretairie privée de Maximilien e Histoire de l'intervention française Au Mexique, que le valió duros ataques en Europa.

Emile Olliver fue un hombre de Estado, en sus obras muestra un gran respeto hacia Juárez y los caudillos. Entre sus trabajos incluyen L' Empire libéral (18 volúmenes), su Diario, además de su Epistolario y otros libros. Durante muchos años estuvo en contra de Francia y como defensor de México combatió al lado de Jules Favre, Picard, Henon y Darimon. Tuvo acceso a una nutrida documentación, pero no profundizó en el estudió de la historia mexicana anterior a 1861.11

"Perspectiva del Porfirismo" es otro apartado que hace Quirarte, mencionando a los siguientes autores:

Juan de Dios Arias, con su obra Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo del ejército del Norte durante la intervención. Sitio de Querétaro y Noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso integro y su muerte, que reaccionó contra las obras -principalmente europeas- que condenaban los supuestos asesinatos de Maximiliano. 12

Hilarión Frías y Soto, hizo un estudio sobre las primeras ediciones en español de Elevación y caída de Maximiliano (Emilie Kératry) y Recuerdos de México, de Samuel Basch, en el que rectifica errores de ambos autores.

La gran década Nacional escrita en 1904 por Miguel Galindo fue una obra que respondió a las necesidades de la historia oficial.<sup>13</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> *Ibid.*, p. 94-99

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> *Ibid.*, p.110-118 <sup>12</sup> *Ibid.*, p. 125

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> *Ibid.*, p. 126

Agustín Rivera y San Román fue el autor de Anales Mexicanos. La Reforma y el Imperio, donde nos muestra el estudio tan detallado que hace de la época, así como el buen manejo de fuentes.

Manuel Rivera y Cambas en su obra Historia de la intervención europea en México y del Imperio de Maximiliano\_ hizo uno de los esfuerzos más serios por revalorar la historia de este periodo. 14

Martías Romero fue el que más se esforzó por recopilar la mayor cantidad de materiales de la época. Sus obras son las siguientes:

- 1. La Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, Sobre la Captura, juicio y ejecución de don Fernando Maximiliano de Habsburgo, 2 vols. (1868).
- 2. Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante intervención extranjera. 1860-1868. Colección de documentos para formar la historia de la intervención. 10 vols. (1868-11892)
- 3. Apuntes para formar un bosquejo histórico del regreso a la República por los Estados Unidos de algunos de los prisioneros mexicanos deportados en Francia. Acompañados de documentos oficiales para rectificar los apuntes del señor don Epitacio Huerta (1868).
- 4. Historia de las intrigas europeas que ocasionaron la intervención francesa en México. Nota a Mr. Seward, el 2 de Octubre de 1862 (1868).
- 5. México and United States. A Study of Subjects. Estudy of Subjects a Fecting their political, commercial, and social relations, made Eith a view to their promotion. (1898)
- Los documentos existentes en el Archivo del Banco de México y en el de Relaciones Exteriores. 15

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> *Ibid.*, p. 132-134. <sup>15</sup> *Ibid.*, p. 129

Los Documentos inéditos o muy raros para la historia de México es una obra que fue preparada y dirigida por Genaro García y Carlos Pereyra; muchos de sus volúmenes los dedicaron a temas de la intervención francesa y el imperio.

Francisco Bulnes es autor de *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, esta obra ha levantado muchas polémicas por el antijuarismo que refleja.

Otro escritor destacado es Justo Sierra que fue ministro de Instrucción pública durante la época de Díaz, en su libro *Juárez, su obra y su tiempo*, nos muestra una preocupación pedagógica. Otra de sus obras fue *México, su evolución social,* donde estudia el fenómeno de la intervención desde una perspectiva amplia.

Otra perspectiva que da Quirarte en su obra, es el estudio de los autores de "Nuestro tiempo" y la obra a la que hace referencia por ser de los trabajos más completos sobre el imperio de Maximiliano desde la perspectiva europea fue Egon Caesar Conte Corti y su obra *Maximiliano y Carlota en México*, el autor utiliza eficientemente el archivo del emperador y los revisó provechosamente. Es uno de esos investigadores a los que hay que tributar a veces el elogio sin reservas y en otras ocasiones la censura sin reticencias. Por un lado vemos a un severo historiador que trata de no escribir una sola línea, que no está fundamentada en una sólida documentación, y por otro lado, el escritor irresponsable que escribe sobre lo que no conoce o conoce a medias fuentes.

En la última parte de su obra Quirarte hace una división de estas fuentes, realizando la siguiente:

a) Historiografía norteamericana. Para Quirarte los trabajos de los norteamericanos son los que más esfuerzos loables han hecho los extranjeros, en el campo de la investigación en este periodo histórico, destacándose entre ellos Egon Caesar Conte Corti, Ralph Roeder y la condesa de Reinach Foussemagne. <sup>17</sup>

101a., p. 101. 17 Ibid., p. 171

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> *Ibid.*, p. 161.

La obra cumbre de la historiografía norteamericana sobre el periodo estudiado es Juárez y su México, de Ralph Roeder, su autor dedicó varios años a esta obra. Hizo un buen manejo de fuentes primarias y contó con una bibliografía bien nutrida, si embargo, Quirarte crítica su imprecisión en la referencia a las fuentes.

b) Historiografía Francesa. Con Emile Olliver (va mencionado anteriormente) la historiografía francesa, llegó a su culminación, a su más alto grado de agudeza crítica. 18

Suzanne Desternes y Henriette Chandet escribieron Maximilien et Charlotte en referencia a las fuentes se hace una alusión a archivos oficiales y privados de México y Francia, como también al Ministro de asuntos Extranjeros de Bruselas, aunque en la obra esto no sea tan claro.

Una cierta debilidad del trabajo se deriva de la falta de consulta de fuentes mexicanas claves y la manera de enunciar la bibliografía. 19

- c) Historiografía Soviética. Como representante de esta historiografía se encontró a Belenki, cuya obra es La intervención extranjera de 1861-1867 en México (1954), Quirarte opina que "sus juicios se oponen radicalmente a lo expresado por la historiografía inglesa, francesa, norteamericana y mexicana en cuya narración de los acontecimientos hay una notable ausencia de fuentes mexicanas" 20
- d) Historiografía Diplomática. En este grupo se manejan obras como El Archivo histórico Diplomático, de Genaro Estrada en donde el autor realiza un trabajo excelente en cuanto a la recopilación de fuentes.

Entre otros autores que menciona Quirarte tenemos a Antonio de la Peña y Reyes, Joaquín Ramírez Cabañas, Rafael Helidoro Valle, Gabriel Zaldívar, Luis

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> *Ibid.*, p. 174

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> *Ibid.*, p.177-178 <sup>20</sup> *Ibid.*, p.179

Chávez Orozco, Gloria Grajales, Luis Weckmaan, Daniel Cosío Villegas, Jorge Flores y Lilia Díaz. Esta última trabajo en la colección de documenos cuyos originales están en el ministerio de asuntos extranjeros de Francia, y el resultado fue la obra Visión Francesa de México.

Se menciona también el archivo histórico de Matías Romero (ya mencionado).

- e) Contra la historiografía oficial. En este grupo encontramos a José Fuentes Mares, para Quirarte ningún historiador ha hecho una labor tan fecunda abordando el estudio de estos temas. Sus trabajos sobre Juárez constituyen la trilogía. Juárez y los Estados Unidos, Juárez y la intervención, Juárez y el Imperio, son tres libros que están en abierta pugna contra la historiografía oficial.<sup>21</sup>
- f) Conservadurismo. En la obra de la Historia de la Nación Mexicana, de Mariano Cuevas, observamos la serenidad crítica con que se estudia la condición de la iglesia en el mundo. El historiador de mayor erudición y más solidez científica entre los conservadores es José Bravo Ugarte, que tiene una asombrosa capacidad de síntesis en su obra Historia de México y México independiente.22

Otro autor lo que tenemos con Alfonso Junco en su obra La traición de Querétaro. Gastón García Cantú en su libro El pensamiento de la reacción mexicana, no llevó a cabo una investigación exhaustiva del tema.<sup>23</sup>

g) Conmemorativa. Ernesto de la Torre Villar aborda el estudio de las\_Fuentes documentales francesas para la historia de México y la guerra de intervención, con un sentido de dominio y responsabilidad de su método.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> *Ibid*, p.181 <sup>22</sup> *Ibid*., p.191 <sup>23</sup> *Ibid*., p.193

Francisco López Cámara en su obra \_La estructura económica y social de México en la época de la Reforma, tiene una gran productividad bibliográfica y utiliza archivos europeos para dar otro punto de vista acerca de la intervención. Moisés González Navarro en su obra La Reforma y el Imperio es un estudio de los términos generales bueno pero es realizado con cierta premura ya que se requería para una exposición.<sup>24</sup>

Federico Berrueto en su obra Ignacio Zaragoza, presenta un matiz liberal. Su estilo es sobrio, mensurado, elegante con sencillez, el autor se acercó a su héroe, con pasión de historiador genuino que va en busca de la realidad y rechaza los oropeles de la levenda.<sup>25</sup>

h) Triunfo de la República. En la obra de Manuel J. Sierra dirigió la publicación Cien años del triunfo de la República, el autor mostró un profundo respeto hacia el pensamiento de cada uno de los colaboradores como Manuel González, Edmundo O' Garmun, Ernesto de la Torre Villar, Daniel Gutiérrez Santos y Martín Quirarte.

Los autores que más recientemente han estudiado el periodo que nos ocupa son André Castelot y Brigitte Hamann Castelot en su obra Maximiliano y Carlota, La tragedia de la ambición, 26 nos enfatiza el destino trágico de los emperadores.

Brigitte Hamann, historiadora austríaca, escribió casi por azar su trabajo Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller, 1864-1867.<sup>27</sup> Trataba de un original trabajado y listo para ser publicado.

En la historiografía estadounidense destaca la obra de Arnold Blunberg. The diplomacy of the mexican Empire, 1863-1867<sup>28</sup>. Una investigación mexicana

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> *Ibid.*, p. 195

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ibid., p. 197
<sup>26</sup> André Castelot. Maximiliano y Carlot., La tragedia de la ambición., México. EDAMEX. 1985, 488 pp. <sup>27</sup> Véase Brigitte Hamann, Con Maximiliano en México, Del diario del principe Carl Khevenhüller 1864-1867, (trad. Angélica Scherp), México. Fondo de Cultura Económica. 1989 (Sección de Obras de historia).

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Arnold Blumberg. The diplomacy of the Mexican Empire, 1863-1867, Philosophical society. Philadelphia, 1971 (Transactions of the American Philasophical Society, New series, V.61 part.8) 152 pp.

sintetizó con precisión las características de este trabajo, su autor estudia la historia diplomática.

Joan Haslip, publicó en 1971 la obra *The crown of México. Maximilian and his empress Carlota.* <sup>29</sup> Se trataba de un trabajo narrativo, comprende treinta y dos capítulos y abarca la historia de los emperadores desde sus antecedentes hasta los sucesos de Querétaro.

En México, una obra importante es *Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio*<sup>30</sup> de José Valadés este es un trabajo fundamentalmente descriptivo y es resultado de una investigación en abundantes fuentes.

Ramón Valdiosera escribió *Maximiliano vs Carlota*, <sup>31</sup>el autor propone una representación teatral y estereotipada de los personajes históricos.

La obra Juárez Marxista <sup>32</sup> de Salvador Abascal en quince capítulos y con apoyo de una bibliografía nutrida pero en la que abundan textos de carácter religioso, Abascal se da a la tarea de presentar a un Juárez radicalmente distinto a lo que nos muestra la historia oficial.

Otra obra de éxito literario es *Noticias del imperio*, de Fernando del Paso<sup>33</sup>\_es una obra organizada en 23 capítulos y consiste en largos monólogos de la emperatriz. El texto es plenamente literario y ha despertado una gran polémica y para finalizar comentaremos la obra documental más importante del periodo moderno que es *Carlota de Bélgica*. *Correspondencia y escritos sobre México* en los archivos europeos (1861-1868) de Luis Weckmann.<sup>34</sup> Este trabajo nos da a conocer documentos conservadores en Bruselas, Viena y Colmar. El autor aclara que gracias a su desempeño diplomático ha tenido contacto con archivos en el extranjero. Así este libro fue producto de estancia como enviado diplomático mexicano en Bélgica y jefe de misión ante la comunidad europea.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Véase Joan Haslip The crown of México. Maximiliano and his empress Carlota, New York, Avon (1973,1971) 536 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> José Valadés. *Maximiliano y Carlota en México, Historia del Segundo Imperio*, México. Diana (c 1976), 398 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Véase Ramón Valdiosera, Maximiliano vs, Carlota (c 1980), 273 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Véase Salvador Abascal. *Juárez marxista*. 1848-1872, México, Tradición, 1984, 509 pp.

<sup>33</sup> Véase Fernando del Paso. Noticias del Imperio, México, Diana. 1989 (Diana Literaria). 670 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Véase Luis Weckmann. Carlota de Bélgica. Correspondencia y escritos sobre México en los archivos europeos (1861-18689). México, Portúa [c 1989], 387 pp.

Clarck H. Crook-Castan en su tesis para optar por el grado de doctor en historia Los movimientos monárquicos mexicanos 35 hizo un seguimiento desde las primeras proposiciones de los monarquistas a favor de la restauración de un trono hasta el establecimiento de éste. El periodo comprendido de su trabajo va de 1840 a 1863. El trabajo está dividido en cuatro capítulos; el primero trata acerca de José María Gutiérrez de Estrada, desde el comienzo de su carrera diplomática hasta el fin de la guerra con los Estados Unidos cuando suspendió temporalmente sus actividades. Los dos siguientes se refieren a la actuación del Gral. Mariano Paredes y Arrillaga, del Gral. Santa Anna y de Lucas Alamán. El cuarto capítulo está dedicado a Luis G. Cuevas, a Francisco de Paula de Arrangoiz y al partido conservador, así como a los más destacados exponentes del movimiento monárquico en los primeros años de la década de 1860. La investigación está bien fundamentada en fuentes primarias.

La obra de Thomas D. Schoonover, editada como *Mexican Lobby. Matías Romero in Washington, 1861-1867*<sup>36</sup> consiste en una antología de comunicados emitidos por Matías Romero, quien trabajó en los Estados Unidos durante la crisis de Secesión, la Guerra Civil y la reconstrucción de ese país. Otro trabajo interesante es de José Fuentes Mares en su obra *La emperatriz Eugenia y su aventura mexicana*<sup>37</sup>, obra en la muestra una vez más su capacidad de análisis y crítica. Enfoca ahora su atención a la actividad en las cortes de Madrid, París, Bruselas y Viena, hasta llegar al momento en que Maximiliano acepta la corona ofrecida en México. En la realización de éste trabajo el autor consultó archivos en Madrid, Bruselas, el del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia (en microfilm en el Colegio de México), Viena y

París. El autor proporciona en esta obra una visión muy completa de la personalidad de Eugenia, destacando su participación en las negociaciones que

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Clarck H. Crook-Castan. "Los movimientos monárquicos mexicanos." Tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1975, 301 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Tomas Schoonover, (ed). Mexican Lobby. Matias Romero in Washington, 1861-1867, Lexington, Dentucky, The University Press of Dentucky, 1986, 184 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Véase José Fuentes Mares. La Emperatriz Eugenia y su aventura mexicana, (México) El Colegio de México, Centro de estudios Históricos, 1976, (Nueva Serie, 21), 243 pp.

dieron como resultado la llegada a México de Maximiliano y Carlota para fundar aquí su efímero imperio.

Con lo que respecta a artículos y revistas, sobre todo de historia mexicana <sup>38</sup> encontramos a Selva López Chirico, originaria de Montevideo, Uruguay, publicó un original trabajo al que llamó "La intervención francesa y el imperio en la prensa uruguaya"<sup>39</sup>. El material utilizado en este ensayo lo obtuvo a partir de una investigación en catorce periódicos editados en Montevideo entre 1862 y 1867. El criterio para su selección fue su difusión y representatividad de diversos núcleos de opinión.

Jean Meyer, publicó un trabajo llamado "México en los archivos diplomáticos y consulares de Francia". 40 Se trata de una lista de documentos, cuyo autor sugiere podría servir de guía para estudiantes e investigadores. Advierte que la documentación a que se refiere se encuentra en su mayor parte en el Quai d' Orsay y consiste en correspondencia diplomática (1862-1896). En los archivos nacionales hay datos dispersos acerca de los años de 1821 a 1881, y en los Archivos de Marina, información sobre las campañas navales.

Frank Sanders, procedente del Towon State College, en su ensayo "México visto por los diplomáticos del siglo XIX", <sup>41</sup> se refiere a diplomáticos franceses y españoles, quienes con sus informes en la primera mitad del siglo pasado, contribuyeron no poco a la intervención e intentos de implantar una monarquía en México. Los enviados españoles a los que se refiere son: Ángel Calderón de la Barca (primer embajador de México), Pedro Pascual Olive, su sucesor, Salvador Bermúdez de Castro(Ministro español en México de 1845 a 1847), Juan Antonio Zavas, Juan Jiménez de Sandoval y marqués de River, y por último Juan Prim, conde de Reus, Ministro Especial Plenipotenciario y Comandante de las fuerzas expedicionarias españolas en 1861. A excepción de

<sup>38</sup> Con respecto al Fondo Justicia- Imperio que se trabajó en el catálogo no se encontraron artículos.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Véase Selva López Chirico. "La intervención francesa y el imperio en la prensa uruguaya". en *Historia Mexicana*, XIX: 2 [74] (octubre-diciembre, 1961), pp. 248-281.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Véase Jean Meyer. "México en los archivos diplomáticos y consulares de Francia", en *Historia Mexicana*, XIX: 2 [74] (octubre-diciembre, 1969), pp. 302-308.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Véase Frank Sanders. "México visto por los diplomáticos del siglo XIX" en *Historia Mexicana*. XX: 3 [79] (enero-marzo. 1971), pp. 368-411.

este último, los funcionarios anteriores coincidieron en representar a México como un país católico en todos sentidos, y cuyos males se debían a la forma republicana de gobierno.

James W. Cortada. "España y Estados Unidos" ante la cuestión mexicana, 1855-1868" <sup>42</sup> propone situar el rema de la intervención francesa en México durante la década de 1860, no siguiendo el enfoque tradicional en los conflictos entre México y Francia, sino en el contexto más amplio de la rivalidad internacional en el Nuevo Mundo, es decir, presenta el caso de México como un ejemplo del enfrentamiento en su época entre Estados Unidos y España. El trabajo es analítico y bien documentado, con una buena cantidad de fuentes secundarias.

"El costo de montar una corte" <sup>43</sup> es un breve pero muy interesante ensayo de Flor de María Hurtado. Con base en la consulta de varios periódicos de la época, además de la de otras fuentes secundarias, la autora muestra lo que en términos monetarios significaron para el erario del gobierno de México las festividades con motivo de la llegada de Maximiliano y Carlota a la ciudad de México. Hace una interesante comparación entre las cantidades de dinero de que disponían los emperadores y los sueldos que a los anteriores presidentes de la República les habían sido asignados, resultando una diferencia catastrófica a favor de los primeros.

Jean Bazant, publicó en 1983 "Secuestro por infidencia, 1863-1867". Para realizar este trabajo consultó el Archivo del Ayuntamiento en Saltillo, el Archivo de Notarías del Distrito Federal, México, así como también documentos del Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX) y de la Universidad de Texas, los papeles de Sánchez Navarro en la Colección Latinoamericana, además de otras fuentes secundarias. El artículo trata sobre las leyes y decretos emitidos por el gobierno nacional para la confiscación de los bienes de

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Véase James W. Cortada. "España y Estados Unidos ante la cuestión mexicana", en *Historia Mexicana*, XXVII: 3 (enero-marzo, 1978) [107] pp. 387-426.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Véase Flor de María Hurtado. "El costo de montar una corte", en *Diálogos* 16: 5-6 [ 95-96]. (septiembre-diciembre, 1980) pp. 8-11.

los infidente, es decir, de los adversarios al régimen en turno, que en este caso eran los simpatizantes de la Intervención y el Imperio. El Autor hace un análisis de los efectos de estas medidas en algunos estados del norte del país, hasta llegar al año de 1867.

María Teresa Bermúdez, escribió "La docencia en oferta: anuncios periodísticos y escuelas particulares, 1857-1867" se trata de un trabajo original, completo y bien documentado, que se apoya fundamentalmente en la hemerografía del periodo estudiado, haciendo énfasis en el "papel social" del periodismo en la segunda mitad del siglo XIX, los anuncios ofrecían clases particulares en las más variadas disciplinas, es posible advertir los valores, aspiraciones y costumbres de un grupo social privilegiado en esa época.

Ahora revisaremos las obras que tienen una mayor relación con la elaboración del catálogo. Recordaremos que el fondo que se manejó es el de Justicia-imperio.

Historia de la Suprema Corte de la Nación es una Colección de XIV tomos que como el nombre nos indica es una investigación de la Historia de esta institución. En 1985 con motivo del 170 aniversario de la institución del Primer Tribunal Supremo de Justicia y del 160 aniversario de la instalación de la Suprema Corte de Justicia, se inició la edición de esta obra que comprende los ordenamientos generales que hasta ese año se regularon los aspectos orgánico y funcional del Sistema Judicial Federal. El tomo que nos interesa es el de *La Suprema Corte de Justicia de la Nación. La República y el Imperio* 46 que nos hace referencia a la historia de la Suprema Corte durante el Imperio de Maximiliano y durante la República. Las fuentes en que se basa la obra son muy abundantes. Utiliza fuentes primarias como documentos del Archivo

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Véase Jean Bazant. "Secuestro por Infidencia. 1863-1867", En\_Historia Mexicana, XXXII: 4 (abriljunio, 1983). [128], pp. 554-577

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Véase María Teresa Bermúdez. "La docencia en oferta: anuncios periodísticos y escuelas particulares. 1857-1867", en *Historia Mexicana*, XXXIII: 3 [131] (enero-marzo, 1984), pp. 214-254.

General de la Nación y del Archivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En hemerografía revisa los periódicos, *El Diario del Imperio* de los años 1865-1866, *El Derecho* de los años de 1869 y 1870, *El Foro* del año de 1873, *Periódico oficial del Imperio Mexicano*\_ de los años de 1865y 1864, *El Siglo* de los años de 1867-1868 y una basta fuente bibliográfica.

En la obra se maneja con gran interés los cambios que Maximiliano realizó en cuestión Jurídica e incluso trata el tema de las visitas de cárceles. Esto es importante ya que la mayoría las fichas de catálogo se refieren a los informes enviados de diferentes Juzgados del país al Ministerio de Justicia con respecto a la visita de cárceles.

Otra obra que hacía referencia al tema de cárceles es la obra de "Criminalidad, Cárceles y Sistema Penitenciario de 1876 a 1910" de Antonio Padilla Arrollo.<sup>47</sup> En esta tesis el autor trata la historia de las cárceles tomando una perspectiva muy peculiar, sobre todo reformas sociales realizadas por el ministerio de justicia en esta etapa durante el Segundo Imperio. Se realiza un antecedente de las cárceles y las reformas desde el inicio del México independiente hasta la revolución mexicana. El manejo de fuentes es limitado y no hay una gran profundidad ni extensión del tema que estamos abarcando.

La obra de *Historia de las cárceles en México*, de Gustavo Malo Camacho<sup>48</sup> nos hace una breve referencia de situación en que se encontraban las cárceles durante el Imperio de Maximiliano. Maneja estadísticas de los informes rendidos por la "Comisión de Cárceles" creadas por el Emperador. Por ejemplo, maneja en estas estadísticas los delitos ocurridos y el número de reos acusados por los mismos, estadísticas de la cárcel de Belem de los reos, delitos y el sexo al que pertenecen, observando que la mayoría d acusados eran hombres. En general la obra al igual que la anterior no maneja mucha información sobre la etapa

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Poder Judicial de la Federación. La Suprema Corte de Justicia. La República y el Imperio. México. Poder Judicial de la Federación, 1988, 557 pp. [Col. Historia de la Suprema Corte de la Nación, [Tomo VI]

VI]
<sup>47</sup> Antonio Padilla Arrollo "Criminalidad, Cárceles y Sistema penitenciario en México, 1876-1910"
(Doctor en historia), El Colegio de México. Centro de estudios históricos. El Colegio de México, 1955.
<sup>48</sup> Gustavo Malo Camacho, Historia de las cárceles en México, etapa precolonial hasta México Moderno.
Cuadernos del Inst. de Ciencias Penales 5, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1979,

abarcada pero es sustanciosa, clara y entendible. Las fuentes que maneja el autor son abundantes y da una explicación de la historia de las cárceles más importantes en México, abarcando una mayor extensión de información la cárcel de Belem.

Otra obra que revisaremos es *Técnico penitenciaria* del Instituto Nacional de Ciencias Penales<sup>49</sup> nos menciona una breve historia de las cárceles en México como preámbulo para llegar a la época moderna y hacer una revisión del sistema penitenciario.

En este trabajo también se manejaron fuentes primarias como el *Boletín de Leyes del Imperio Mexicano*<sup>50</sup> publicado por José Sebastián Segura y donde encontramos las leyes y decretos emitidos durante el Segundo Imperio, esta obra especialmente es importante ya que aquí observamos los nombramientos de diferentes ministros en las diferentes áreas y por supuesto en el Ministerio de Justicia. También maneja como hemos mencionado varias de las Leyes emitidas. La obra consta de tres tomos de los cuales nos son de utilidad, el tomo II que abarca de enero a mayo de 1864 y el tomo III que abarca de abril a diciembre del mismo año. En esta obra se anexa un apéndice de los documentos oficiales más notables y curiosos de la época" donde además de exponer estos, son comentados.

Otra obra básica para la revisión de la época abarcada es la \_Colección de leyes, decretos y reglamentos que internamente forman el Sistema político, administrativo y judicial del Imperio, 1865.<sup>51</sup> Como el título nos indica son los decretos emitidos durante julio de 1865 hasta el 15 de diciembre del mismo año. Entre los decretos más importantes tenemos el del 15 de diciembre que nos habla de la organización del Ministerio de Justicia y la del 2 de diciembre de

135 pág.

50 Boletín de leyes del imperio mexicano, México, Imprenta literaria, 1864

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Técnico penintenciaria. Modelo práctico operativo I. México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 130 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Colección de leyes, decretos y reglamentos que internamente forman el sistema político Administrativo y judicial del Imperio, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865.

1865 que es la ley que determina las casas corrección, cárceles, presidios y lugares de deportación del Imperio y las bases para el arreglo de las cárceles.

### II. MARCO HISTÓRICO

En opinión de O' Gorman, la historia de la política en México desde 1821 hasta 1867 fue el desfile de ensayos y tentativas por imponer uno de los dos sistemas de gobierno en pugna: el republicanismo o monarquismo y más específicamente el "republicanismo americano y el monarquismo europeo". 

La idea de proponer a un príncipe español o de otra casa reinante en Europa en el trono de México se remonta al año de 1821. Al proclamar la independencia de México, Agustín de Iturbide ofreció por medio de una diputación mexicana, la Corona al Archiduque de la Casa de Austria; la cual rechazó, Iturbide se proclamó entonces emperador de México en mayo de 1822, cargo al que renunció al poco tiempo.

El Imperio de Iturbide constituyó un intento fallido por los alzamientos de Santa Anna en Veracruz (2 de diciembre de 1822) y el Plan de Casamata (1º de febrero de 1823). Estableciéndose, por primera vez un régimen republicano en 1824.<sup>2</sup>

Así como el primer imperio fracasó ante la imposibilidad e improvisación de Iturbide para desempeñar el papel de príncipe, la primera federación se estrelló contra una sociedad que no ofrecía las condiciones para que pudiera funcionar un sistema. Muestra de ello fueron las repercusiones políticas de la legislación reformadora intentada por Gómez Farías en 1833-1834, cuya respuesta conllevó la escisión de las filas liberales y el centralismo de las siete leyes constitucionales de 1836.<sup>3</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Edmundo O'Gorman. "El triunfo de la República en el horizonte de su historia", en *A cien años del triunfo de la República, 1867-1967*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1967, p. 335-431.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> *Ibid.*, p. 349-350 <sup>3</sup> *Ibid.*, p. 356

En marzo de 1836 la provincia mexicana de Texas logró independizarse de México. El territorio texano estaba unido al de Coahuila y ambos formaban un estado de la Federación <sup>4</sup>

Estados Unidos lo reconoció como país independiente. Diez años después se provocó una ruptura de relaciones entre México y Estados Unidos cuando Texas fue admitida como estado de la Unión Americana. En 1847 se llevó a cabo la invasión de México por Estados Unidos al ser derrotado México por Estados Unidos. Al ser derrotado México tuvo que firmar el tratado Guadalupe-Hidalgo en febrero de 1848, por el que perdió más de la mitad de su territorio. Por otra parte en 1838 se interrumpieron las relaciones Diplomáticas entre Francia y México. El primero había hecho diferentes reclamaciones financieras al gobierno mexicano; entre ellas la reparación de los daños que habían sufrido los franceses en las guerras civiles. Al no ser resueltas por México, Francia envió una flota a Veracruz y se inició entonces la llamada "Guerra de los Pasteles". El gobierno mexicano emitió un decreto para expulsar a los franceses del territorio mexicano. En 1939 se firmó un tratado de paz entre los países. En los siguientes 20 años una guerra constante entre los partidos de los Centralistas y los Conservadores que defendían la política de un gobierno

Don José María Gutiérrez de Estrada formaba parte de un grupo minoritario que estaba a favor de la monarquía y en 1840 escribió un folleto en el que recomendaba la monarquía como forma de gobierno, hacia ver el peligro de que Estados Unidos extendiera su poder hasta el Istmo de Panamá, sin embargo, su carta monárquica no tuvo el éxito deseado.

central fuerte y los federales que pelean por una Constitución descentralizada

del Estado.

Gutiérrez de Estrada desempeñó puestos públicos con propiedad y honradez. En 1835 ocupó el ministerio de Relaciones Exteriores. Buscó un entendimiento

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Álvaro Matute, México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas, UNAM, 1984, p. 394

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ana Rosa Suárez Argüello et al, E. U.A. Síntesis de su historia I. México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, Vol. 8, p. 442.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Egon Caesar Conte Corti, Maximiliano y Carlota, México, Fondo de Cultura Económica, 1874, p. 20

con los países centroamericanos y gestionó el reconocimiento de España. Al abandonar su cargo emprendió un viaje a Europa.

No fue durante esta etapa de su vida muy afortunado: la enfermedad de su esposa, sus males propios y las agitaciones europeas quebrantaron sus nervios. Regresó a México dominado por el más profundo desencantó.7

El presidente en turno, Anastasio Bustamante mando recoger el folleto y dio órdenes a la policía para que su autor fuera detenido. El señor Gutiérrez de Estrada salió del país y estableció su residencia en Roma en el Palacio de Mares Cotti. En Europa trabajo constantemente para lograr el apoyo de países que estuvieran dispuestos a crear en México un sistema monárquico.

En 1854 Gutiérrez de Estrada recibió del presidente Antonio López de Santa Anna plenos poderes para negociar en las cortes de Londres, Madrid, París y Viena el establecimiento en México de una monarquía con un príncipe europeo. Gutiérrez de Estrada se valió de la ayuda de Manuel Hidalgo y Esnaurrízar, quien en esa época era el primer secretario de la embajada en Madrid, para negociar este asunto con la reina de España, Isabel II y con el que era el presidente del Consejo el Conde de San Luis.

José Manuel Hidalgo y Esnaurrízar se batió noble y lealmente por su patria en 1847. Fue de los elegantes que pelearan como soldados en Churubusco contra la invasión norteamericana. Al terminarse la guerra entre México y Estados Unidos se desembarcó rumbo a Europa para iniciarse en la carrera diplomática. Mantuvo relaciones de amistad con el emperador Pedro de Brasil, con Isabel II de España, con la familia Montijo, cuya hija Eugenia había de ceñirse más tarde la Corona de Francia.8

En Julio de 1854 estalló en España una revolución que trajo como consecuencia el fin de las negociaciones de Gutiérrez de Estrada e Hidalgo en Madrid.9

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Martín Quirarte. Histografia sobre el Imperio de Maximiliano, México Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones históricas, 1970 (serie de Historia moderna y Contemporánea) p. 26 <sup>8</sup> *Ibid.*, p.32

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Corti, *Op.Cit.*, p. 30

En México, en marzo de 1854 se desató una rebelión que seguía al "Plan de Ayutla", con el General Juan Álvarez, como principal dirigente y proclamaban el cese del ejercicio del presidente Antonio López de Santa Anna y sus colaboradores; la elección de un presidente interino que convocara a un Congreso extraordinario con base en la ley correspondiente de 1841 y que se ocuparía exclusivamente de constituir a la nación bajo una forma republicana, representativa y popular.

La revolución se impuso y Santa Anna abandonó la presidencia el 8 de agosto de 1855 y Juan Álvarez fue electo presidente interino de México. Durante este año se promulga la ley sobre administración de justicia llamada Ley Juárez. Al año siguiente se expide la Ley de Lerdo, que desamortiza los bienes de las corporaciones civiles y religiosas, y suprime toda forma de propiedad comunal.<sup>10</sup>

Se elabora una nueva Constitución que fue emitida el 5 de febrero de 1857, mientras que el 8 de octubre quedó instalado el poder legislativo y el 1º de diciembre Comonfort y Juárez tomaron posesión de sus cargos de jefe del ejecutivo y presidente de la Suprema Corte de Justicia, respectivamente. Este último llevaba implícito el nombramiento de vicepresidente de la República.

La Constitución fue atacada por los conservadores por lo que el general Félix Zuloaga emite el "Plan de Tacubaya" el 17 de diciembre de 1857, que la desconocía, iniciando de esa forma la llamada "Guerra de los tres años". Ignacio Comonfort al manifestar apoyo a este Plan fue desconocido por los liberales como presidente, siendo reconocido en su lugar a Benito Juárez. Durante esta guerra hubo dos gobiernos en el país. El Clero y los conservadores nombraron presidente al general Félix Zuloaga, quien mantenía la sede de su gobierno en la capital. Benito Juárez era el presidente reconocido por el partido liberal y estableció su gobierno provisionalmente en Veracruz.

Para 1857 José Manuel Hidalgo y Eznaurrízar fue nombrado por el gobierno conservador Secretario de la embajada en París. Hidalgo había frecuentado la

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cristina González Ortíz y Guillermo Zermeño Padilla, E. U.A. Sintesis de su historia II, México, Alianza, Editorial Mexicana, 1988, Vol. 9, p. 382

casa Montijo y tuvo la oportunidad de platicar con la Emperatriz Eugenia y exponerle la difícil situación por la que atravesaba México. Le sugirió la posibilidad de establecer una monarquía para salvar de este modo la raza latina y el catolicismo en México.

La emperatriz Eugenia se interesó en este asunto y de inmediato lo comentó con su esposo el emperador de Francia Napoleón III y le hizo ver el peligro en que se encontraba México debido a la política de Estado Unidos, por lo que el emperador vio la posibilidad de colocar un príncipe europeo en México.

En 1859 el partido conservador destituyó de la presidencia a Félix Zuloaga y nombró al general Miguel Miramón presidente de la República. En ese mismo año el presidente conservador consiguió un empréstito público con la banca suiza Jecker & Company. Recibió tres millones tres cuartos de francos y entregó al banco setenta y cinco millones de francos en bonos del gobierno mexicano. <sup>11</sup>

En ese mismo año el gobierno de Juárez es reconocido por Estados Unidos. Se promulgan las leyes de Reforma en Veracruz, entre las principales están: Separación Estado-Iglesia, desaparición de las corporaciones religiosas, de las cofradías y organizaciones semejantes y cierre de los noviciados de monjas, nacionalización de los bienes del clero, establecimiento del matrimonio civil y secularización de cementerios.

En diciembre de 1860 Miramón fue derrotado por el general liberal Jesús González Ortega en Calpulalpan, finalizando la guerra de reforma. Miramón huyó a la Habana. En enero de 1861 Juárez traslada su gobierno a la Ciudad de México y expropió los bienes de la iglesia, suprimió los privilegios del clero y expulsó del país al arzobispo y obispos que habían apoyado al partido conservador. El 17 de Julio de ese mismo año el Congreso emitió el decreto por el que se suspendía el pago de todas las deudas públicas, incluso las que se habían contraído con las naciones extranjeras. Dubois de Saligny y Carlos Wyke, ministros de Francia e Inglaterra en México, suspendieron relaciones con

-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Corti, Op. Cit., p. 99

el gobierno mexicano. Al mismo tiempo, Francia, Inglaterra y España se preparaban para hacer sus reclamaciones a México.

Los monarquistas mexicanos en Europa (José Manuel Hidalgo y Eznaurrízar, Juan N. Almonte y José María Gutiérrez de Estrada) afinaban la idea de que Fernando Maximiliano de Habsburgo fuera gobernante para México. 12

Francia, Inglaterra y España rompen relaciones diplomáticas con México y firman la Convención de Londres el 31 de Octubre de 1861 y formaron la Alianza Tripartita, es esta se acordó:

- L a reina de España, el emperador de los franceses y la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda enviaría a las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas con el fin de ocupar las fortalezas y posiciones militares del litoral Mexicano.
- Los países firmantes no perseguían ninguna adquisición de territorio ni ventaja particular. Tampoco intervendrían en los asuntos internos de México.
- 3) Se establecería una comisión formada por un representante de cada una de las tres potencias contratantes.
- 4) Se invitaría a los Estados Unidos a participar a esta empresa. 

  La escuadra española es la primera en presentarse en Veracruz. 

  Posteriormente, llegan a ese mismo puerto fuerzas francesas y británicas. En febrero de 1862, se firmaron los preliminares al <u>Tratado de la Soledad,</u> conferencias que se efectuarían en Orizaba y que servirían para formalizar las reclamaciones que tenían que hacer en nombre de las tres potencias. 

  Mediante hábiles negociaciones diplomáticas por parte del enviado diplomático mexicano se pacta el retiro de las fuerzas españolas e inglesas. 

  Francia muestra entonces sus verdaderos propósitos e inicia la invasión en

<sup>14</sup> Edmundo O'Gorman, Op Cit., p. 99

México. 14

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Agustín Rivera y San Román. Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio, México, Cámara de Diputados, 1972, p. 294-397

<sup>13</sup> Agustín Rivera y San Román., Op Cit., p. 87-88

Juan N. Almonte, quien había sido destituido por Juárez de su puesto de embajador en Francia otorgado por Miramón, regresó a México en Febrero de 1862. En Córdoba, Veracruz se proclamó jefe supremo de la nación. Su autoridad fue desconocida por el gobierno liberal y se le declaró traidor y fue puesto fuera de la ley; sin embargo las fuerzas francesas lo apoyaron <sup>15</sup>

El general francés Carlos Fernando de Lorencez desembarcó en Veracruz con refuerzos militares y más tarde fue ascendido a general de división asesinaban a los soldados a cargo del ejército francés en México. El 20 de Abril de 1862 Lorencez expidió una proclama, asegurando que los mexicanos asesinaban a los soldados franceses incitados por el gobierno de Juárez. Esta proclama fue pretexto para advertir que la guerra entre México y Francia se había iniciado <sup>16</sup>

Posteriormente, se tiene una última conferencia en Orizaba donde se disuelve la Alianza Tripartita.

El 27 de abril el general Lorencez con su ejercito se dirige hacia la capital de la República. Se inicia las hostilidades entre Francia y México y con ella la intervención francesa. En un informe que el general Lorencez envió a Napoleón III, le hacia saber que estaría en la capital de la república para el 25 de mayo de 1862, pero el 5 de mayo se llevó acabo la batalla de Puebla en la el general Lorencez fue derrotado por el ejército repúblicano a cargo del general Ignacio Zaragoza. Sin embargo en octubre llega Forey a México y en mayo consigue la rendición de puebla y de las fuerzas de González Ortega. Juárez, quien todavía el 26 de febrero de 1863 había decretado la extinción de las comunidades religiosas, ante la caída de Puebla inicia el 31 de mayo su salida hacia el norte del país.

Por otra parte, un asunto a resolver para la tradición conservadora era la elección del príncipe que ocuparía el trono mexicano. Ideal originalmente debía

Pedro Pruneda, Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867, México, 1994, Fundación Miguel Alemán, p. 138-139.

<sup>16</sup> José C. Valadés, Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio, Diana, 1993, p. 47

tratarse de un príncipe español, pero con la intervención tripartita esa posibilidad quedó anulada ante el obstáculo de que el candidato fuera originario de España, Francia o Inglaterra. Apareció entonces en el escenario como candidato más viable el archiduque Maximiliano, quién cumplía con el requisito de ser católico y contaba con la aprobación de Napoleón III. Inglaterra y España.<sup>17</sup>

Los franceses al mando del general Bazaine, entraron a la capital el 7 de junio de 1863, el día 10 de ese mismo año hizo su entrada a la capital de México Forey, acompañado por el general Juan N. Almonte y el ministro Alfonso Dubois de Saligny. El partido organizó un recibimiento ostentoso. El 12 de junio la proclama de Forey a la nación mexicana era un aviso de las dificultades que habría entre los conservadores y elementos del nuevo régimen, ya que en ella se concedía vigencia a la desamortización y nacionalización de los bienes del clero al tiempo que se aconsejaba la tolerancia religiosa En la capital el general Forey nombró una junta de notables integrantes de 35 miembros, en su mayoría el partido conservador y algunos liberales moderados. Se forma también la Regencia, integrada por el general Juan N. Almonte, el arzobispo de México Antonio Pelagio Labastida y Dávalos y por el general Mariano Salas, quienes gobernarían por el momento el país.

La Asamblea declaró el 10 de julio por unanimidad a favor de la monarquía moderada, hereditaria como forma de gobierno, con un príncipe católico a la cabeza. La corona imperial se ofrecería al archiduque Fernando Maximiliano, y en caso de que éste no aceptase, se solicitaría a Napoleón III indicase otro príncipe católico.<sup>18</sup>

Para O' Gorman, en ese momento culminó y se agotó –sin que llegara a realizarse- la solución conservadora, pues el gobierno de Maximiliano fue en

-

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Edmundo O'Gorman, Op Cit., p. 404.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> *Ibid.*; p. 406

parte historia de Francia y en términos de México, constituyó el episodio central de "el triunfo de la República". 19

El 3 de octubre de 1863 Maximiliano recibe en el Palacio de Miramar a la diputación mexicana que llevaba la misión de comunicarles el decreto de la asamblea de notables, que solicitaba para el Trono de México.

El jefe de la misión, Don José María Gutiérrez de Estrada, hizo saber sutilmente al archiduque lo que se esperaba de él como monarca. A su vez Maximiliano manifestó sus condiciones:

- 1) Que la nación expresara libremente su voluntad, y ratificara el voto de la Asamblea de notables.
- 2) Las garantías del gobierno francés para poner a salvo el Imperio de los peligros que amenazarán su integridad e independencia.<sup>20</sup>

Maximiliano se vio obligado a renunciar a sus derechos a la Corona de Austria. El 10 de abril de 1864 en que Maximiliano aceptaba la Corona de México, el ministro Charles Herbert, por Francia y Joaquín Velázquez de León, como Ministro de Estado de Maximiliano, firmaron el convenio que algunas semanas atrás habían celebrado. Napoleón III y Maximiliano en el Palacio de Tullerías y que se conoce como el Convenio de Miramar. En éste, los artículos manifiestos determinan las condiciones bajo las cuales permanecerían en México las fuerzas francesas, pero entre los artículos adicionales se encontraba uno, por el que Maximiliano se comprometía a aprobar los principios y las promesas que Forey había anunciado en su proclama del 12 de junio de 1863, es decir, apoyaba la expropiación de los bienes del clero y la posibilidad de proclamar la libertad de cultos por supuesto que esto se oponía a las expectativas del gobierno conservador.

El 14 de abril salen de Miramar Maximiliano y Carlota en la fragata Novara con destino a Roma a su paso hacia México.

El 28 de mayo de 1864 llegan a Veracruz los emperadores y la acogida de la población fue más que fría, no así su entrada a la capital el 12 de junio de 1864.

<sup>19</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ibid., p.414-416

Maximiliano al tomar posesión del gobierno y se rodeo de colaboradores liberales moderados realizando nuevas reformas, deseando ampliar la acción de la prensa y dispuso que todo individuo podía emitir libremente sus opiniones sobre los actos oficiales para manifestar los inconvenientes de los mismos. El emperador influenciado por Bazaine, se deshizo de los conservadores enviándolos a cubrir cargos políticos en Europa. En noviembre designo a José María Cortés Esparza, Ministro de gobernación, y de Justicia a Pedro Escudero y Echánove, ambos pertenecientes al grupo liberal moderado.

En febrero de 1865, Maximiliano promulga la libertad de cultos y la revisión de las ventas de los bienes del Clero, esto creó el rompimiento del emperador con la iglesia. Otra de las preocupaciones del emperador fue la cuestión financiera que para 1865 el gobierno operaba con un déficit. Se emiten 250 millones de francos en valor nominal y la deuda del Estado aumentó a casi 500 millones de francos.

Para celebrar el primer aniversario de la aceptación de la corona el emperador promulgó el estatuto Provisional del Imperio, creando nuevos departamentos Ministeriales; una ley que establecería la organización de los Ministerios y un Tribunal especial de cuentas. También creó la Academia Imperial de Ciencias y Literaturas; Se establece el decreto y la Ley de la moneda mexicana; por decreto de la emperatriz Carlota se abolió el castigo corporal, se limitan las horas de trabajo, garantizando el pago al peón y reduciendo la servidumbre de deudas impuestas por el propietario, y transmitidas de padre a hijo.

Al iniciarse 1866, el emperador supo de manera terminante de la evacuación de las tropas francesas de México. Maximiliano envía a Eloin a Francia para cambiar la decisión de Napoleón III, pero esta era inminente. La emperatriz Carlota viaja a Roma para entrevistarse con el Papa para interceder con el emperador Napoleón III, a fines de septiembre de 1866 Maximiliano recibió la noticia del mal éxito que habían tenido las conferencias entre Napoleón III y Carlota.

A fines de 1866 y principios de 1867 las tropas francesas salen de México y los liberales empiezan a tomar las plazas más importantes del país. En enero de 1867 Miramón organizó un cuerpo de ejército para la defensa del imperio. Maximiliano decide ponerse a la cabeza de las tropas y se refugian en Querétaro en donde son tomados prisioneros por los liberales. La ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía tuvo lugar en el Cerro de las Campanas, sitio donde el primero cayó prisionero. Antes de morir Maximiliano, cedió el lugar de honor en el centro a Miramón y dijo: "voy a morir por una causa justa, la de la independencia libertad de México ¡que mi sangre selle las desgracias de mi nueva Patria, viva México!"

## LA SUPREMA CORTE Y LAS PRISIONES EN MÉXICO DURANTE EL SEGUNDO IMPERIO.

Maximilano al venir a México decreto la división del país en 50 Departamentos, siendo los siguientes:

DEPARTAMENTO	CAPITAL
Acapulco	Acapulco
Aguascalientes	Aguascalientes
Álamos	Álamos
Arizona	El Altar
Autlán	Autlán
Batopilas	Hidalgo
California	Puerto de la Paz
Campeche	Campeche

Chiapas	San Cristóbal
Chihuahua	Chihuahua
Coalcomán	Coalcomán
Colima	Colima
Durango	Durango
Ejutla	Ejutla
Fresnillo	Fresnillo
Guanajuato	Guanajuato
Guerrero	Chilpancingo
Huejutla	Jiménez
Iturbide	Тахсо
Jalisco	Guadalajara
La Laguna	Villa del Carmen
Mapimí	Rosas
Matehuala	Matehuala
Matamoros	Matamoros
Mazatlán	<b>Ma</b> zatlán
Michoacán	Morelia
Nayarit	Acaponeta
Nazas	Indé
Nuevo León	Monterrey
Oaxaca	Oaxaca
Potosí	San Luis

Puebla	Puebla
Querétaro	Querétaro
Sinaloa	Sinaloa
Sonora	Ures
Tabasco	San Juan Bautista
Tamaulipas	Ciudad Victoria
Tancítaro	Tancítaro
Tehuantepec	El Súchil
Teposcolula	Teposcolula
Tlaxcala	Tlaxcala
Toluca	Toluca
Tula	Tula
Tulancingo	Tulancingo
Tuxpan	Tuxpan
Valle de México	México
Veracruz	Veracruz
Yucatán	<b>M</b> érida
Zacatecas	Zacatecas

Existían en México, en aquella época: la cárcel de Belem, la Cárcel de la Plaza Francesa y la Cárcel de la Ciudad.

La cárcel Nacional se encontraba originalmente en el edifico conocido con el nombre de la Exacordada, y después pasó al Colegio de Belem, transformado en Prisión a partir del 23 de Enero de 1863.

La cárcel de la Plaza Francesa se creó al entrar en México el ejército francés y en ella fueron consignados los reos sujetos a la autoridad militar francesa.

Durante la época del Imperio en México, breve período de la historia. El emperador Maximiliano, en una demostración de su pensamiento liberal, ordenó la integración de una comisión de cárceles que deberían tener por funciones encargarse de todos los asuntos relativos a las instituciones carcelarias. La comisión organizó talleres, e intentó dar ocupación a los reos, y fue así como se crearon los talleres de herrería, carrocería, carpintería, zapatería, hojalatería, sastrería, telares de manta y de sarapes y otros más dentro de la cárcel.

Maximiliano para asegurar el castigo de los criminales se hace el proyecto de establecer en el territorio imperial, casas de corrección, cárceles y presidios.

Las cárceles se dividirían en tres clases:

- 1ª Cárceles Centrales
- 2ª Cárceles del Distrito
- 3ª Cárceles Municipales.

En éste proyecto se incluye como se organizarían las cárceles, por ejemplo, la organización de las cárceles centrales en los puntos en que residen los tribunales superiores. A ellas pasarán los reos que debieran ser juzgados.

Durante el Imperio el Ministerio de Justicia era el encargado de:

Todo lo relativo a la legislación civil, criminal y mercantil.

De los proyectos de codificación.

De la organización judicial y el Ministerio Público.

De la sobre vigilancia para que la justicia se administre prontamente.

De los recursos sobre, indultos, conmutación de penas y rehabilitación.

De las dispensas de la ley.

De todo lo concerniente al notario.

De los exhortas internacionales y extradición de malhechores.

De la organización y vigilancia de las cárceles y presidios.

De la publicación del boletín de las leyes.

De la planta, presupuestos, contabilidad y archivo de su departamento ministerial.

La organización de los Tribunales superiores era:

AGUASCALIENTES.- Su territorio Jurisdiccional se compone del Departamento que lleva su nombre.

- -CHIHUAHUA.- Su territorio jurisdiccional del Departamento que lleva su nombre y de los de Huejuquilla y Batopilas.
- -CULIACÁN.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los departamentos de Sinaloa y Mazatlán.
- -DURANGO.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los

Departamentos que llevan su nombre y del de Nazas.

- -GUADALAJARA.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Jalisco, Actlán y Nayarit.
- GUANAJUATO.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos que llevan su nombre y de Querétaro.
- JALAPA.- Su territorio Jurisdiccional se compone del Departamento de Veracruz.
- MÉXICO Su territorio Jurisdiccional se compone del Valle de su nombre
- MÉRIDA Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Yucatán, Campeche y la Laguna.
- MONTERREY.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Tamaulipas, Nuevo León, Matamoros, Coahuila y Mapimí.
- -MORELIA.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Michoacán, Tancítaro, Coalcoman y Colima.
- OAXACA.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Tehuantepec, Ejutla y Teposculula.
- PUEBLA Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Puebla y Tlaxcala
- SAN CRISTÓBAL.- Su departamento Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Tabasco y Chiapas.
- SAN LUIS POTOSÍ.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos del Potosí y Matehuala.
- TASCO.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Iturbide, Guerrero y Acapulco.

- TOLUCA.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Toluca y Tula.
- TULANCINGO.- Su territorio Jurisdiccional se compone del Departamento que lleva su nombre y Tuxpa.
- URES.- Su territorio Jurisdiccional se compone de los Departamentos de Alamos, Arizona y California.
- ZACATECAS.- Su territorio Jurisdiccional se compone del Departamento que lleva su nombre y Fresnillo.<sup>21</sup>

La administración de justicia del Imperio tuvo cuatro esferas de competencia principales: la militar, la administrativa, la eclesiástica y la ordinaria o civil en sentido total. A esta última pertenecía el Tribunal Supremo. <sup>22</sup>

La intención de Maximiliano era tener una buena organización en los Jurisdiccional y en las cárceles por lo cual emite un decreto en el que se le informara acerca de las condiciones generales tanto de presos como de las cárceles en general.

El Tribunal también desempeñó labores tradicionales como las visitas de la cárcel, Asimismo, durante los últimos meses, por encargo del Emperador y a falta de un congreso, estudió la redacción de reglamentos y sostuvo que el que

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Colección de leyes, decretos y reglamentos que internamente forman el sistema político Administrativo y judicial del Imperio, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Poder Judicial de la Federación. La Suprema Corte de Justicia República y el Imperio. México. Poder Judicial de la Federación, 1988, Tomo VI, p. 77

debería ser indicado al mismo tribunal sería el del año de 1826 para la Corte Suprema republicana.<sup>23</sup>

Un cambio que se realizó en estás "visitas de cárceles" es que eran reguladas por la ley de Lares desde diciembre de 1853 que sentó el precedente que rompía con la tradición española. En el artículo 395 de la Ley de Lares decía que en las visitas de los magistrados, a más del examen de las causas se informaran puntualmente del trato que se da a los encarcelados tomando las providencias que sean de sus facultades remedio de cualquier retraso.<sup>24</sup>

La ley sobre administración de justicia de 18 de diciembre de 1865 era omisa respecto a las tradicionales visitas de cárcel. Estas fueron objeto de una ley especial. Basándose en el arreglo de las cárceles, del 24 de diciembre de 1865, quedaba establecido que la inspección general y sobre vigilancia en todas las prisiones del Imperio correspondían al Gobierno, el cual ejercería por medio del Ministerio de Justicia, bajo cuya dependencia estarían y podrían designar visitadores. A pesar de su limitada intervención, los tribunales y jueces tuvieron obligación de visitar las cárceles para inspeccionar sus estamentos y si se acataban exactamente las órdenes de las autoridades respecto de libertad, prisión, o sufrir castigos que no están prevenidos, Por lo tanto los jueces no eran los únicos que estaban vigilando la libertad de las personas, pues tan sólo veían que estuvieran acatadas las órdenes de las autoridades respecto a la

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> *Ibid.*, p. 79. <sup>24</sup> *Ibid.*, p. 70

libertad, prisión o incomunicación de que nadie tenga prisión indebida, ni se haga Sufrir castigos que no están prevenidos. No obstante que si practicaban los magistrados y jueces, visitas semanarias y generales, así lo decía el artículo 24 de la ley del 24 de Diciembre de 1865. La obligación de los alcaldes era simplemente el presentar a los presos con debido aseo.

En el presente catálogo se muestras varios de los informes de los Juzgados que se emitieron en diferentes lugares de México y los mandaron al Ministerio de Justicia para que a su vez se enviaran estos, al Ministerio de Gobernación para ser revisados por el emperador.

El Ministro extendió circulares<sup>25</sup> para el conocimiento de lo Prefectos Políticos para solicitar los informes de las visitas practicadas a las cárceles y pedir las hojas de servicio de los abogados y escribanos. Por ejemplo:

Ficha 63: Cirucular de la Regencia del Imperio comunicando a todos los tribunales mande noticias de Magistrados, Jueces y escribanos, así como el número de reos que se han aprehendido en el último semestre del año anterior Firma:El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

México, 20 de enero de 1864

Varios de los informes de los Juzgados que se emitieron en diferentes lugares de México y los mandaron al Ministerio de Justicia para que a su vez los remitieran al Ministerio de Gobernación para ser revisados por el Maximiliano. El Ministro de Justicia en turno notificaba al Prefecto Político respectivo que había recibido sus informes. Cabe destacar que la mayoría de los documentos de éste catálogo pertenecen a estos informes (que eran trimestrales o semestrales). Por ejemplo:

En la ficha 196 se remite al Ministerio de Justicia la información de la visita practicada a la cárcel en la Ciudad de Nayarit por ésta Prefectura, el 1º de diciembre de 1865. <sup>26</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Fichas: 39, 57, 63.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> fichas 13, 15, 17, 25, 29, 38, 40, 41, 43, 44, 46, 50, 52, 58, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 78, 79, 80, 84, 89, 90, 91, 92, 95, 105, 108, 111, 114, 130, 131, 137, 140, 144, 146, 148, 162, 166, 193, 195,

Se enviaban enseguida los informes de las cárceles: Informe de la visita a la cárcel por el Prefecto Superio. Datos que contiene: Nombres

Autoridades para quienes están

Estados de sus causa.

Firma el Prefecto Político, Manuel Rivas. 1º de diciembre de 1855<sup>27</sup>

Posteriormente el Ministro de Justicia notificaba que había recibido el informe<sup>28</sup>

Aunque la mayoría de los documentos nos abarcan este tipo de informes, también se registraron indultos<sup>29</sup> como en la ficha 31 con fecha del 12 de Octubre de 1865, el Ministro de Justicia envía la solicitud del indulto del reo José María Camarillo la contestación la tenemos en la ficha 23 con fecha del 19 de octubre negando este. Los indultos solo los concedía el emperador.

196, 198, 201, 202, 204, 220, 225, 243, 274, 289, 293, 300, 315, 318, 320, 324, 327, 330, 334, 337, 339, 342, 345, 348, 351, 354, 357, 359, 363, 366, 372, 375, 381, 382, 393, 394, 401, 407, 412, 421, 422, 423, 425, 429, 437, 441, 444, 445, 448, 449, 451, 453, 454, 471, 474, 478, 480.

<sup>27</sup> fichas 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 106, 107, 110, 112, 118, 119, 125, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 139, 141, 142, 143, 147, 163, 194, 197, 199, 200, 203, 205, 206, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 236, 237, 238, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 276, 277, 288, 290, 291, 292, 295, 296, 302, 303, 304, 305, 308, 310, 311, 312, 313, 316, 317, 319, 326, 329, 332, 333, 336, 338, 341, 344, 347, 350, 353, 356, 361, 362, 365, 368, 371, 374, 377, 378, 379, 380, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 396, 398, 399, 400, 403, 404, 405, 406, 409, 410, 411, 413, 417, 418, 420, 424, 427, 428, 431, 432, 433, 434, 436, 439, 440, 442, 446, 447, 450, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 463, 464, 465,466, 467, 468, 469, 470, 473, 476, 477, 483, 484, 485.

<sup>28</sup> Fichas 45, 51, 55, 59, 60, 61, 74, 76, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 88, 109, 113, 145, 207, 211, 221, 229, 234, 235, 239, 254, 275, 279, 294, 298, 299, 301, 307, 325, 328, 331, 335, 340, 343, 346, 349, 352, 355, 358, 360, 364, 367, 369, 370, 373, 376, 383, 395, 397, 402, 408, 415, 416, 426, 430, 435, 438, 443, 452, 472, 475, 479.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Fichas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 223.

Nóminas y Ordenes pagadas.

Otros documentos de interés son las nóminas y órdenes pagadas a los funcionarios y empleados de diversos tribunales<sup>30</sup>

La Suprema Corte de Justicia permaneció en México y hubo varios Magistrados que colaboraron con la intervención y el imperio. El que fungiera en ocasiones como presidente de la Suprema Corte, José María Cortés y Esparza de los años de 1861 a 1863<sup>31</sup> y llegó a ser Ministro de Gobernación. En 1865 el Ministro de Justicia fue entre otros Pedro Escudero.<sup>32</sup>

Por lo tanto, las tareas del Tribunal Supremo tuvieron etapas. En la Segunda Mitad del año de 1863 prácticamente no pudo desempeñar sus funciones por el desorden en que estaban los expedientes según informaron los empleados después de la ocupación de la Ciudad de México por las tropas francesas. En el año de 1864, su labor fue más sólida y pudo fortalecer hasta cierto límite a la administración de Justicia (la mayoría de las fichas son del año de 1865). En el año de 1865 fue el mejor y puede ser considerado como un periodo de relativa consolidación de la justicia ordinaria y en 1866 los cambios constantes de Magistrados designados para ocupar otros cargos del Imperio no permitieron una labor normal ni fue posible que principiaran a sostener tesis que fijaron la interpretación de las leyes que aplicaban. <sup>33</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Fichas 149, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158,168, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182,183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192,.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Fichas 18,19,201.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Fichas 1,5, 6, 7, 8, 21, 22, 29, 331, 32, 33, 34.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Un caso como este, lo encontramos en el apartado de interpretación de gráficas donde encontramos el término de "exposición de parto", el cual se revisó su significado y no se encontró como tal, pero se tomo como referencia "exposición de infante", que es sinónimo de abandono.

## III-CATÁLOGO DEL FONDO

JUSTICIA-IMPERIO

TOMOS 69-70-71 DEL AGN.

## Ficha

Ocurso del reo Martín Garro dirigido a la Emperatriz solicitando el indulto el cual fue negado

Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 29 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 1 Foja 1

Solicitud al emperador del reo Agustín Chavarría del indulto ya que ha estado sirviendo al ejército Firma:Maximiliano

> México, 30 de septiembre de 1865 Vol. 69 Exp. 2 Foja 2

3 Se concede el indulto al reo Francisco Álvarez. Firma: Maximiliano

México, 20 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 3 Foja 3-004

4 Se niega indulto al reo Rito Luevanos, acusado de falsificación de moneda y por hallarse indebidamente fuera de prisión. Se manda la Jez de Pachuca la aprehensión de este reo. Firma:Maximiliano

México, 5 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 4 Foja 5

Ocurso del reo José de Jesús Guevara, solicitando indulto a Maximiliano Firma: El Ministro de Justicia. Pedro Escudero

México, 8 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 5 Foia 6

6 El indulto fue negado a José de Jesús Guevara. Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 14 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 5 Foia 7

Ocurso del reo Gerónimo Camacho, sentenciado por la Corte Marcial Francesa por el plagio del cura de Tepepan, solicitando el indulto a Maximiliano.

Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 8 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 6 Foja 8 8 Negación del indulto del reo Gerónimo Camacho. Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

> México, 14 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 6 Foja 9

9 El presidente Vicente Gullén del Colegio de Agentes de Negocios presenta lista de Agentes de Negocios que están expeditos para ejercer y sus direcciones donde despachan (Imperio), deacuerdo con la ley del 17 de Octubre de 1866.

Firma: Sin firma

México, 5 de enero de 1871 Vol. 69 Exp. 7 Foja 10

10 Recibo de adeudo de la Secretaría del Estado y despacho de Justicia a favor de Van Paul y E. Laurent por uniformes.

Firma: Sin firma

México, 13 de octubre de 1863 Vol. 69 Exp. 8 Foia 11

11 El Ministro Letrado del Tribunal de Cuentas Manuel Piña y Cuevas, solicita al emperador licencia para continuar dirigiendo como abogado. Firma:Manuel Piña Cuevas

México, 26 de marzo de 1866 Vol. 69 Exp. 9 Foja 12-013

12 El Prefecto Sustituto del Departamento de Morelia explica al Ministro de Justicia sobre la equivocación sufrida al envío de cuenta de honorarios del segundo Vicepresidente del Tribunal Mercantil de Morelia. Firma:EL Prefecto Sustituto de Michoacán (ilegible)

Morelia, 23 de marzo de 1866 Vol. 69 Exp. 10 Foja 14

El Juez de lo 1º de lo Civil de México informa al Ministro de Justicia de un donativo de setenta y cuatro pesos con setenta y cinco centavos para el socorro de los afectados inundados, así como el desglose de los gastos realizados por dicha cantidad.

Firma: EL Juez 1º lo Civil, Manuel María de la Sierra.

México, 13 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 11 Foja 15 14 Informe de la cuenta de gastos de escritos del Ministerio de Justicia. Firma: Sin firma

, Sin fecha Vol. 69 Exp. 11 Foja 16

15 Informe de noticias de la seción de Justicia Firma: (ilegible)

México, de 1865 Vol. 69 Exp. 12 Foja 17-018

16 Lista de Negocios de los que están puestos de acuerdo en el gabinete. Firma: Sin firma

> , Sin fecha Vol. 69 Exp. 12 Foja 19

17 El jefe del gabinete militar envía al Ministro de Justicia una orden de la emperatriz Carlota para que remita a el emperador Maximiliano la lista de las peticiones enviadas a ese Ministerio y las resoluciones tomadas por el emperador durante cada semana.

Firma: El jefe del Gabinete Militar. (ilegible).

México, 28 de abril de 1865 Vol. 69 Exp. 12 Foja 20

18 El Ministro de Justicia envía un oficio a la Emperatriz con relación a un listado para solución a las diferentes peticiones: Concepción Lemus viuda de Pedro Bonilla solicita un montepío.

Diego Rosales solución sobre un terreno.

María Josefa León pide la libertad de su hija.

Rafael Sánchez se queja contra el cura de San Luis la Paz.

José Victorianosolicita que unas tierras llamadas San Antonio sean repartidas a los menesterosos.

Pedro Cano reclama un terreno

Tomás Jiménez pede su libertad.

Sra. Quezada pide la libertad de sus hijos.

Toribio Hernández contra Don Gregorio Herrera.

Filomeno Bolaños solicita su libertad

Limón Guillén que se le aminore su pena

Reyes Lugo se queja de la sentencia.

El Expediente contiene los siguientes datos: Números de folio del 3759 al 4013, fecha, nombres, causas que piden y observaciones.

Firma: El Ministro de Gobernación Cortés y Esparza.

México, 8 de mayo de 1865 Vol. 69 Exp. 12 Foja 21-023 El Ministro de Gobernación envía un oficio al M.de J. donde informa que el Prefecto Superior de Nuevo León avisa qeu por disposición del emperador ordena un informe sobre la clase de delitos que cometen los individuos que están recluidos en prisión por falta de servicio de sus amos, así como a la autoridad a quién se le consignan y las penas que le impone a los acusados de concubinato. Es indispensable reglamentarel sistema de acomodos, conveniente para garantizar a los agricultores y creadores de bienes y servicios las personas que emplean en sus giros. El concubinato solo se persigue cuando por razón o perturbaciones de las familias.

Firma: El Ministro de Gobernación, Cortés y Esparza.

México, 8 de abril de 1865 Vol. 69 Exp. 13 Foia 24

Bando donde se da a conocer las Leyes que el Congreso ha decretado sobre servidumbre. La ley consta de 17 artículos en donde señala los derechos y obligaciones de Señores y servidumbre. Firma:El Subsecretario de Despacho de Gobernación. (ilegible).

Monterrey, 8 de abril de 1865 Vol. 69 Exp. 14 Foja 25-026

21 El Ministro de Justicia envía la solicitud de indulto del reo José Ventura al tribunal, fue sentenciado a seis años de presidio por dar muerte a un individuo llevando 3 años de prisión de su condena. El reo alega buena conducta y servicios prstados a la cárcel. El Tribunal sugiere no se le conceda el indulto.

Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 12 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 15 Foja 27

22 Se informa de la negación del indulto al reo José Ventura. Firma:El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

> México, 16 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 15 Foja 28

El Lic. Luis Florencia envia solicitud de prestación de servicios conforme a la nueva ley de Administración de Justicia para los empleos de Magistrados, Jueces, Fiscales y Abogados de pobres.

Firma: El lic. Luis Florencia

México, 31 de diciembre de 1865 Vol. 69 Exp. 16 Foja 29 Listado del Tribunal Superior del Valle de México donde se asientan los nombres de los principales funcionarios y el sueldo asignado.

Firma: Sin firma

Toluca, Sin fecha Vol. 69 Exp. 17 Foja 30

- 25 El Ministerio de negocios extranjeros y marina envía copia del oficio informando al Emperador Maximiliano de los asuntos que han sido objeto de la correspondencia de algunos prelados del Imperio con autoridad civil
  - 10. Se ha impedido que los actos electorales tengan lugar en los templos.
  - 20. Se ha pedido por algunos prelados.
  - 30. Se indica una ley que regule la administraciónde las fábricas de iglesias

El gobierno autoriza por un decreto que concede en ciertos casos dichas corporaciones la licencia necesaria para adquirir y poseer cualquier título de bienes y raíces, para el servicio de las mismas corporaciones o como establecimientos públicos (iglesias, hospitales, etc.) Los bienes raíces adquiridos anteriores a la nueva ley podrán ser permutadas por pólizas de deuda pública intransferibles o convertidos en acciones de compañías de caminos de hierro.

Firma: Sin firma

, Sin fecha Vol. 69 Exp. 18 Foja 31-033

26 El Ministro de Justicia envía de las hojas de servico a el emperador Maximiliano de Agustín Norma, Ministro Supernumerario del Tribunal de 1ª Instancia y de Juan B. Sánchez como oficial 1º del mismo Tribunal. Firma: Sin firma

, Sin fecha Vol. 69 Exp. 19 Foia 34

Comunicado al emperador Maximiliano de una sospecha de vecinos de Cuajimalpa y otros individuos adictos al gobierno de S.M. Que sirven en guardias rurales. Esta noticia llega hasta oídos del Mariscal Bazaine del levantamiento.

Firma:Sin firma

México, Sin fecha Vol. 69 Exp. 20 Foja 35-036 Presupuesto de la impresión de 5000 ejemplares del Boletín de las leyes del Imperio Mexicano haciendo un totol de \$308.34 Firma:Sin firma

, Sin fecha Vol. 69 Exp. 21 Foja 37

Informe al Presidente del Tribunal Superior de justicia de Puebla que el Magistrado Manuel Fernández Leal fue juzgado y sentenciado. Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 21 de agosto de 1865 Vol. 69 Exp. 22 Foja 38

30 El Emperador concede el indulto a Isidoro González en la mitad de tiempo que le falta para terminar su condena de cinco años y acusado de falsificación.

Firma:Maximiliano

México, 14 de noviembre de 1865 Vol. 69 Exp. 23 Foja 39

Se envía la solicitud de indulto al Emperador Maximiliano del reo José María Camarillo por el tiempo que le falta de una pena de ocho años de los cuales lleva uno, acusado de homicidio.

Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 12 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 24 Foia 40

informe al Prefecto del Tribunal Superior de Justicia de Guanajuato negando el indulto a José María Camarillo.
Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, 19 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 24 Foja 41

Informe al emperador Maximiliano donde el reo Patricio Téllez solicita el indulto de la pena de cuatro años de servicio de cárcel por el delito de homicidio, de los cuales lleva un año y 9 meses.

Firma: El Ministro de Justicia. Pedro Escudero

México, 17 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 25 Foja 42

34 Se niega el indulto a Patricio Téllez. Firma: El Ministro de Justicia. Pedro Escudero

México, 24 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 26 Foja 43 El reo Benito González solicita el indulto al Emperador, sentenciado a cinco años de obras públicas por la Corte Marcial de Jalapa. Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero

México, de 1865 Vol. 69 Exp. 26 Foia 44

Informe al Prefecto político de Veracruz de la negación del indulto al reo Benito González.

Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero.

México, 24 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 26 Foja 45

Se envía al ministro de Justicia la solicitud de indulto del reo Severo Cornejo sentenciado por el delito de homicidio. Firma: El jefe del Gabinete Militar (ileble)

México, 13 de junio de 1865 Vol. 69 Exp. 27 Foja 46

Se informa al Prefecto Político de Puebal que los abogados Manuel y Julián Cantú han sido los únicos que han remitido sus hojas de servicio. Firma:El Secretario, de Justicia F. Raigosa.

Puebla, 23 de mayo de 1864 Vol. 69 Exp. 28 Foja 47

Circular en que se comunica que la regencia solicita a los jueces y Magistrados de la Administración de Tabasco, Veracruz, Puebla, Córdoba, Orizaba, Isla del Carmen, San Juan Bautista, Tampico y Jalapa, sus hojas de servicio al igual que los abogados y escribanos y donde mencionen desde cuando y bajo que administración han servido. Firma:El Subsecretario del Despacho de Justicia, F. Raigosa.

México, 19 de noviembre de 1863 Vol. 69 Exp. 29 Foja 48

40 El Prefecto Político de Puebla informa al Subsecretario de Estado y Despacho de Justicia que se ha transmitido al Pesidente del Tribunal Superior la circular donde solicitan las hojas de Servicio de Abogados y Escribanos.

Firma: El Prefecto Político, F. Pardo.

Puebla, 27 de noviembre de 1863 Vol. 69 Exp. 30 Foja 49 Se informa al Prefecto Político de Chalco que remita en ocho días los estados del Despacho criminal y de Negocios Civiles del 1o. De Julio al 31 de diciembre, sino se hace acreedor a una multa de 50 pesos. Firma:El Subsecretario de Justicia (Ilegible)

México, 12 de mayo de 1864 Vol. 69 Exp. 31 Foja 50

Se comunica al Subsecretario del Despacho de Gobernación que el Juez de 1ª Instancia de Tlasco, Lic Mauricio Beltrán informa que no existe cárcel de mujeres en ese lugar, supliendo esta falta, mandando a los reos a casas particulares.

Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

México, 23 de abril de 1864 Vol. 69 Exp. 32 Foja 51

Se comunica al al Subsecretario de Justicia que el Juez de 1ª Intancia de Tlasco, informa que no existe cárcel para mujeres.
Firma:El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, M. González de la Vega.

México, 28 de abril de 1864 Vol. 69 Exp. 32 Foja 52-053

Se informa al Subsecretario del Despacho de Gobernación sobre el estado de las cárceles de Tulancingo.

Firma: El Ministro de Justicia, F. Raigosa

México, 7 de mayo de 1864 Vol. 69 Exp. 33 Foja 54

La Secretaría de Estado notifica al Subsecrerario de estado del Despacho de Justicia haber recibido del Supremo Tribunal, el estado en que se encuentra la cárcel de Tulancingo.

Firma: El Subsecrtario de Estado y del Despacho de Gobernación, M. González de la Vega.

México, 10 de mayo de 1864 Vol. 69 Exp. 33 Foja 55

46 El Prefecto Político de la Isla del Carmen, Tomás Marín informa al Subsecretario de Estado y despacho de Gobernación que el 5 de Marzo contestó lo referido a los agentes de Negocios que hay en la Isla, así

como la del No. De abogados y escribanos residentes en el mismo que se remitió el 28 de diciembre adjunto con sus hojas de servicio. Con respecto a los procesos y negocios civiles y de Hacienda orurridos durante el último semestre del año fue remitido el 12 de año en curso. Firma: El Prefeto Político, Tomás Marín.

Isla del Carmen, 19 de marzo de 1864 Vol. 69 Exp. 34 Foja 56-057

Comunicado donde solicita el Prefecto Político de la Capital el estado de las causas civiles y criminales del juzgado 1o. De lo Menor de esta capital y de Chalco.

Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

México, 21 de abril de 1864 Vol. 69 Exp. 35 Foja 58

Comunicado donde el Prefecto Político solicita el estado de las causas civiles y criminales del juzgado 1º y 6º de lo Menor del Valle de México, Cuatitlán, Chalco, Teotihuacan y Zumpango.

Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

Chalco, 5 de abril de 1864 Vol. 69 Exp. 36 Foja 59

49 El Juez de 1ª Instancia de Otumba solicita a la prefectura Política de México información para cumplir con ella comunicado donde se solicita el estado de causas criminales y negocios civiles pertenecientes al último semestre del año.

Firma: El Juez de Letras del Partido, Ramón Montaño.

Otumba, 30 de marzo de 1864 Vol. 69 Exp. 37 Foja 60-061

Se envía al Prefecto Político de la capital el informe del Subsecretario de Estado para que se le recuerde del comunicado donde se solicita el informe de las causas criminales y negocios civiles pertenecientes al último semestre del año.

Firma: El Subsecretario de Justica, F. Raigosa.

, 1 de abril de 1864 Vol. 69 Exp. 37 Foja 62 51 El Prefecto Político de Tamaulipas Apolinar Vázquez manifiesta al Subsecretario de Estado haber recibido con atraso la circular donde solicitan noticias sobre los Magistrados, Jueces y escribas y relativas al número de agentes de negocios que hubiesen del último semestre del año, sus causas y sentencias.

Firma: El Prefecto Político de Distrito, Apolinar Vázquez

Tampico, 13 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 38 Foja 63

52 El Prefecto Político de la Isla del Carmen Tomás Marín, informa que remitirá al Subsecretario del Despacho de Justicia el número de reos que fueron aprehendidos el último semestre del año anterior, con causas y penas a que fueron sentenciados

Firma:El Prefecto Político, Tomás Marín
Isla del Carmen, 3 de marzo de 1864

Vol. 69 Exp. 39 Foja 64

La regencia del Imperio solicita al Supremo Tribunal remita un extracto de la hoja de servicios de los Magistrados y jueces inferiores.

Firma:El Subsecretario de Justicia, F. Rigosa.

México, 17 de octubre de 1863 Vol. 69 Exp. 40 Foja 65

- Se le recuerda a la Regencia del Imperio que a mas tardar el 15 de febrero del año en curso el Supremo Tribunal tendrá que remirir un extracto de las hojas de Servicio de Magistrados y Jueces inferiores. Firma: El Subsecretario del Despacho de Justicia, F. Raigosa.

  México, 18 de enero de 1864

  Vol. 69 Exp. 41 Foja 66
- Se envía al Subsecretario de Justicia la notificación de que se ha recibido la noticia de cuántas cárceles hay en Córdoba. Firma:Firma el Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, J.M. González de la Vega.

México, 7 de marzo de 1864 Vol. 69 Exp. 42 Foja 67

- Comunicado al Ninistro del Supremo Tribunal del Imperio para que se remitan oportunamente las hojas de servicio de Abogados y el número de reos del último semestre del año.
  - Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

México, 10 de marzo de 1864 Vol. 69 Exp. 43 Foja 68 Cirucular de la Regencia del Imperio donde solicita que remitan las hojas de servicio de todos los abogados y secretario de México, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca, Toluca, Tlaxcala, Tulancingo y Tula. Firma: El Subsecretario de Justicia (ilegible).

México, 19 de noviembre de 1863 Vol. 69 Exp. 44 Foja 69

El Prefecto Político del Distrito de Veracruz informa a la Secretaría de Estado que ha recibido la circular sobre Magistrados, Jueces, abogados y escribanos.

Firma: El Prefecto Político del Distrito (ilegible)

Veracruz, de 1863 Vol. 69 Exp. 44 Foja 70

El Prefecto Político de Tlaxcala notifica al Subsecretario del Estado y del Despacho de Justicia que dará cumplimiento a la cirucular donde solicita las hojas de servicio de los abogados y escribano.

Firma: El General Prefecto Político (ilegible)

Tlaxcala, 23 de noviembre de 1863 Vol. 69 Exp. 44 Foja 71

El Prefecto Político de Cuernavaca notifica a la Secrtaría de Estado y Despacho de Justicia que dará cumplimiento a la orden referente a las hojas de Servicio de Abogados.

Firma: El General Prefecto Político, Felipe Chacón.

Cuernavaca, 23 de noviembre de 1863 Vol. 69 Exp. 44 Foja 72

61 El Prefecto Político de Toluca notifica al Subsecreatario de Justicia que dará cumplimiento a la orden referente a los abogados y escribanos que no siendo empleados están avecinados en el.

Firma: El Prefecto Polítoco, M de la Mora Rivas.

México, 23 de noviembre de 1863 Vol. 69 Exp. 44 Foja 73

El Prefecto Político de Tula, Felipe Blanco, informa a la Secretaría de Estado y Despacho de Justicia haber recibido la circular donde piden que se remitan las hojas de servicio de los abogados y escribanos que no ejerciendo cargos públicos están avecindados en éste Distrito. Firma:El Prefecto Polítoco Interno, Felipe Blanco

Tula, 1 de diciembre de 1863 Vol. 69 Exp. 44 Foja 74 63 Cirucular de la Regencia del Imperio comunicando a todos los tribunales mande noticias de Magistrados, Jueces y escribanos, así como el número de reos que se han aprehendido en el último semestre del año anterior

Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

México, 20 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 45 Foja 75

64 El Prefecto Político de México comunica a la Secretaría de Estado y Despacho de Justicia que se cumplirá con la cirucular donde solicitan información del número de reos que han sido detenidos del 1o. De Julio al 31 de diciembre

Firma: El Prefecto Político, M. De la Mora Rivas.

Toluca, 21 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 45 Foja 76

El Prefecto Político de Querétaro informa al Subsecretario de Estado y del Despacho de Justicia haber recibido la circular donde solictan la hoja de Servico de obogados y escribanos.

Firma: El Prefecto Político, David de Samaniego.

Querétaro, 22 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 45 Foja 77

66 El Prefecto Político de Puebla informa al Subsecretario de Estado y Despacho de Justicia haber recibido la cirucular donde se solicita la información de reos detenidos del 1º de julio al 31 de diciembre . Firma: El Prefecto Político, F. Pardo

Puebla, 22 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 46 Foia 78

Se informa al Subsecretario del Estado y Despacho de Justicia que remitirá elnúmero de reos detenidos del 1o. De julio al 31 de diciembre, aunque no con exactitud por que la administración anterior se llevó gran parte de los archivos.

Firma: El Prefecto Político, David de Samaniego.

Querétaro, 25 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 47 Foja 79

El Prefecto Político de Jalapa notifica al Secretario del Estado y Despacho de Justicia de recibir la circular donde solicitan la hoja de Servicio de Abogados, Magistrados, Jueces y la información de número de reos detenidos del 1o. De julio al 31 de diciembre. Firma:El Prefecto Político, Mora y Daza

Jalapa, 26 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 48 Foja 80 El Prefecto Político de Guanajuato expone las causas al Subsecretario de Estado del Despacho de Justicia las causas por las cuales no ha dado cumplimiento a la circular donde solicitan noticias de agentes de negocios y el estado de los reos, ya que la administración anterior se llevó la mayoría de expedientes.

Firma:El Prefecto Superior Político de Guanajuato, José Ma. Yañez.

Guanajuato, 28 de enero de 1864

Vol. 69 Exp. 49 Foja 81-082

70 El Subsecretario de Justica informa que no se han remitido noticias a la regencia.

Firma: El Subsecrtrio de Justicia, F. Raigosa

México, 3 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 49 Foja 83

71 El Prefecto Político de Veracruz informa al Subsecretario de Estado y Despacho de Justicia haber comunicado a los escribanos formen los estados de los negocios civiles del último semestre del año. Firma: El Prefecto Político del Distrito (ilegible)

Veracruz, 28 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 50 Foja 84

Se remitirán los informes de los estados de los negocios civiles al Subsecretario de Justicia que se han girado en los meses de julio a diciembre.

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Veracruz, 30 de enero de 1864 Vol. 69 Exp. 50 Foja 85

Se notifica al Subsecretario de Estado y Despacho de Justicia que remitirán la información acerca de los reos. Firma: El Prefecto Político, F. Pardo.

Puebla, 1 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 51 Foja 86

La Regencia del Imperio notifica que ha recibido informe de que por la premura de tiempo la Prefectura de Puebla no podrá tener a tiempo la información solicitada del número de reos.

Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa.

México, 3 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 51 Foja 87 75 El Prefecto Político de Querétaro envía al Subsecretario de Justicia las relacions y hojas de servcio que los jueces, abogados y escribas han remitido, acompañado de un imforme de conducta moral de los mismos. También se informa del número de reos detenidos del 1o. de julio al último de diciembre y las causas y penas a los que han sido sentenciados.

Firma: El Prefecto Político David de Samaniego.

Querétaro, de 1864 Vol. 69 Exp. 52 Foja 88-089

Comunicado al ministro de Justicia que ha recibido las noticias de Querétaro relativas a los ramos de Justicia. Firma:El Subsecretario, F. Raigosa.

México, 17 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 52 Foja 90

77 El Subsecretario de Justicia notificación de haber recibido el informe del estado de la cárceles en Querétaro.

Firma: El Subsecretario de Justicia (ilegible)

México, 19 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 53 Foja 91

78 El reo Joaquín Ávila condenado a muerte, no se le ejecutará la pena ya que su cómplice Benito Montaño antes de morir se retractó de su declaración.

Firma: Sin firma

, Sin fecha Vol. 69 Exp. 54 Foja 92

79 El Prefecto Político de Michoacán informa al Subsecretario de Justicia haber recibido la circular donde se pide el número de reos detenidos del 10 de julio al 31 de diciembre así como sus delitos, penas y causas pendientes.

Firma: El Subsecretario de Justicia (ilegible)

Morelia, Michoacán, 16 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 55 Foja 93

El PrefectoPolítico de Veracruz informa al Subsecretario de Estado haber recibido la notificación sobre instrucción pública y las hojas de servicio de Abogados, escribanos y agentes de negocios. Justifica la falta de rapidez de algunos asuntos por las condiciones de los pueblos a causa de la guerra.

Firma: El Prefecto Polítoco del Distrito (ilegible).

Veracruz, 18 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 56 Foja 94 Se notifica al Subsecretario Político de Veracruz del Ministerio de Justica donde informa haber recibido la noticia de la demora de su informe. Firma: El Subsecretrario de Justicia, F. Raigosa

México, 19 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 56 Foja 95

El Secretario de Estado y del Despacho de gobernación notifica haber recibido el informe del estado que guardan las cárceles en Cuautla. Firma: El Subsecretario, M. González de la Vega.

México, 20 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 57 Foja 96

83 El Subsecretario de Estado y Despacho de Gobernación notifica haber recibido el informe del estado que guardan las cárceles en Querétaro. Firma: El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, M. González de la Vega.

México, 20 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 58 Foja 97

Se envía al Subsecretario de Justica, F. Raigosa el informe de el estado que guardan las cárceles de Tulancingo (ilegible)

Tulancingo, 24 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 59 Foja 98

Se notifica haber recibido el informe del estado que guardan las cárceles en Tulancingo.

Firma:El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, M. González de la Vega.

México, 26 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 59 Foja 99

Se notifica al Prefecto Político de Cuernavaca y Tlaxcala que se remita al Subsecretario de Justicia la información del número de negocios civiles y causas criminales despachados por los Juzgado, ya que no se han recibido

Firma:El Secretario de Justica, F. Raigosa.

México, 27 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 60 Foja 100 Se solicita al Prefecto Político de Toluca y Orizaba que se remita en semana próxima la información de las noticias que se han pedido. Firma:El Subsecretario de Justicia (ilegible)

México, 29 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 61 Foja 101

Se notifica al Prefecto Político de Córdoba haber recibido el informe del estado que guardan las cárceles de ese lugar.

Firma:El Subsecretario de Estado y Del Despacho de Gobernación (ilegible)

México, 9 de marzo de 1864 Vol. 69 Exp. 62 Foja 102

Joaquín Degollado manda un listado al emperador Maximiliano de personas y puesto que ocupan así como su posición política que en su mayoría son liberales.

Firma: Joaquín Degollado.

México, 22 de enero de 1865 Vol. 69 Exp. 63 Foja 103-104

- Informe de los expedientes que se han registrado en el Juzgado 2o.

  Menor en el segundo semestre del año de 1863 y que se forma a la disposición Suprema relatiava a la junta. Los datos que contiene son:
  - -Fecha en que comienza
  - -Nombre del actor
  - -Nombre del reo
  - -Materia del Negocio

Estado que quarda

-Foias que contiene

Ejemplo: El 13 de Octubre José Arriaga acusa a Pedro Acosta; Materia del negacio: Sobre Pesos: Estado que guarda: Sentencia en rebeldía. Fojas que contiene: 2.

Nota: Se advierte que no van colocadas por orden de fecha sino por orden alfabético.

Firma: El Juez 2º de lo Menor (ilegible)

México, 29 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 64 Foja 105-113

91 Informe de los expedientes pertenecientes al Juzgado civile ramo de Hacienda y que se han girado durante el semestre comenzado en agosto de 1863 hasta el 31 de diciembre. Datos que contiene:

Número progresivo de registro

Expedientes y negocios que contienen

Fechas de su registro

Estado que guardan

El número total de registros son 312.

Resumen: Expedientes pendientes 238
Expedientes concluidos 76
Total 314

Ejemplo: No. 1., La oficina del papel sellado contra Manuel Egurría como fiador de Arcadio López sobre pesos en que se salió descubierto; Fecha de registro: septiembre 4 de 1863; Estado que guardan: Archivado el 30 de noviembre.

Firma:El Secretario del Juzgado 5º De lo Civil, Lic. Mateo Portugal México, 29 de febrero de 1863 Vol. 69 Exp. 65 Foja 114-129

92 Información para publicar en el diario del Imperio, relativa a los nombramientos expedidos por el Ministro de Justicia en la capital y foráneos en el mes de enero último con calidad de provisionales. Firma:El Subsecretario de Justicia (ilegible)

, 31 de enero de 1865 Vol. 69 Exp. 66 Foja 130

Oficio para que firme el emperador en el cual se dá nombre y cargo de Jueces

Firma: Sin firma

México, 3 de octubre de 1866 Vol. 69 Exp. 67 Foja 131-132

94 Se remite al Subsecretario de Justicia las solicitudes marcadas con los números 1231-1241 para que se sirva a informar con la mayor brevedad posible.

Firma: El Consejero de Estado encargado de la Corte de la Dirección del Gabinete (ilegible)

México, de 1864 Vol. 69 Exp. 68 Foja 133

Disposición del Emperador solicitando al Ministro de Justicia que informe sobre el trámite de los estados de solicitudes pertenecientes a los meses de octubre a enero

Firma: El Director de asuntos Civiles (ilegible).

México, 31 de mayo de 1866 Vol. 69 Exp. 69 Foja 134 Informe de estado que manifiesta las solicitudes que se han remitido al Ministerio de Justicia al mes de enero de 1866 y no han tenido trámite ni resolución alguna hasta la fecha. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 130 (salteada)

Fecha

Nombres

Extracto

Trámite o resolución que deberá esperar dicho Ministerio.

Firma:Sin firma

México, de 1866 Vol. 69 Exp. 70 Foja 135

97 Informe del estado que manifiesta las resoluciones que se han remitido al Ministerio de Justicia en el mes de Octubre de 1865 y no se han tenido trámite ni resolución alguna hasta la fecha.La numeración es del 3865 al 6040. Datos que contiene:

Numeración

Fecha

Nombre

Extractos de la solicitud

Trámite o resolución que deberá esperar dicho Ministerio

Firma: Sin firma

México, de 1865 Vol. 69 Exp. 71 Foja 136

98 Informe del estado que manifiesta las soluciones que se han remitido al Ministerio de Justicia en el mes de Octubre de 1865 y no se han tenido trámite ni resolución alguna hasta la fecha. La numeración es del 3865 al 6040. Datos que contiene:

Numeración

Fecha

Nombre

Extractos de la solicitud

Tramite o resolución que deberá experar dicho Ministerio

Ejemplo : No. 3865; Fecha : 5 de noviembre; Nombres : Benito Bravo., Estado de la solicitud : Sobre que se le administre justicia., Trámite o

solución: que ocurra a los tribunales.

Firma: Sin firma

México, de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 71 Foja 137 99 Informe del estado que manifiesta las solicitudes que se han remitido al Ministerio de Justicia en el mes de Febrero de 1866 y que no han tenido solución. Datos que contiene:

Numeración

Fecha

Nombre

Estado

Trámite o resolución que deberá expresar dicho Ministro.

La numeración es 156,166,174, 191, 194, 206, 213.

Ejemplo: Número 156, Fecha 6 de febrero, Nombres: Ambrosio Hernández., Estado: Sobre que el Juez 1º del Estado de Mrelos le administre Justicia., Trámite o resolucion que deberá expresar dicho Ministerio: No hay solución.

Firma: Sin firma

México, de 1866 Vol. 69 Exp. 72 Foja 138

100 Informe del estado que manifiesta las solicitudes que se han remitido al Ministerio de Justicia en el mes de diciembre de 1865 y no han tenido trámite ni resolución alguna hasta la fecha. Datos que contiene:

Numeración del 6218 al6354 (salteada)

Fecha

Nombres

Estado

Trámite que deberá expresar dicho Ministerio

Ejemplo: Número 6218., Fecha: 4., Nombres: Vicente Uvaldo., Sobre insulto., Trámite que se deberá expresar dicho Ministerio: Está reservada para el mes de junio en virtud de la ley 25 de diciembre.

Firma: Sin firma

, de 1865 Vol. 69 Exp. 73 Foja 139

101 Informe del estado que manifiesta el movimiento habido en el Juzgado 4° de lo Civil respecto de los negcios de que conoce el 1o. De agosto hasta el 26 de febrero de 1864. Datos que contiene:

Actores

Demandados

Clase de Juicios

Fecha de entrada

Estado que guardan.

Nota: Además de los negocios cuyo estado pormenorizado contiene la lista anterior, han entrado y se siguen substanciando como aquella en los dos meses corridos del año

Ejemplo: Número 1., Actores: Vicente de la Fuente., Demenadado: Pedreguera R. Ferreros., Clase de Juicio: Oridinario sobre pesos. Fecha de entrada: o de agosto de 1863., Estado que guarda: En trámite remitido al juzgado 5º de lo Civil.

Firma: El Juez 4º de lo Civil (ilegible)

México, 26 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 74 Foia 140-142

102 Informe de los expedientes que giraron en el Juzgado 2º de lo Civil desde elmes de julio a diciembre.

Ejemplo: Felipe Flores contra Antonio Bonhome sobre pesos, pendientes de resolución de un artículo por la Suprema Corte de Justicia. Firma:Manuel Pavón.

México, 27 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 75 Foja 143-150

103 Informe del estado que manifiesta las causas sentenciadas por la Corte durante el mes de febrero. Datos que contiene:

Número de la serie anual

Número de la serie general

Nombres

Oficio

Domicilio

Delitos

Punto donde se cometió el delito

Fechas (del crimen o delitos, de la aprehensión y de la orden de información y del Juicio)

Sentencia

Fecha de la sentencia

Número de testigos

Previo del Proceso y observaciones

Firma: El Cor. Com. relator, Ignacio Villasana

San Luis Potosí, 28 de febrero de 1865 Vol. 69 Exp. 76 Foja 151

104 Acta de sentencia de pena de muerte por la Corte Marcial de San Luis Potosí dirigida a Maximiliano de Irineo Briones, Cruz Partida y Antonio Zapata condenados a trabajos forzados y posteriormente sentenciados a pena de muerte.

Firma:Los jueces Manuel Echeverría y José de Molla; el Presidente Manuel Ma. Calvo; Com. relator Ignacio Manzana; el Actuario Manuel Rios; Com. El Médico Miguel Vargas.

San Luis Potosí, de febrero de 1865 Vol. 69 Exp. 76 Foja 152-154 Informe de que se envían cinco estados que solicita el Supremo Tribunal al Subsecretario de Estado y del despacho de Justicia. Firma: El Ministro en turno, José Ma. De la Piedra.

México, de 1864 Vol. 69 Exp. 77 Foia 155-156

106 Informe del estado que manifiesta los negocios de que ha conocido el Juzgado de esta Capital. Datos que contiene:

Nombre del actor

Nombre del demandado

Objeto del Juicio

Fecha en que principio

Estado que guarda.

Ejemplo: Nombres del autor: Aguilar Francisco., Nombre del demandado., Dionisio Maldonado., Objeto del Juicio: Pesos y desocupación., Fecha que principió: agosto 12 de 1863; Estado que guarda: Terminó òr convenio.

Firma:Miguel Chávez

México, 25 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 77 Foia 157-162

- 107 El Procurador Imperial de Puebla remite al Ministro de Justicia la solicitud del Antonio Guerra Manzanares para representante del Ministerio Público de Puebla y seis informes de los estados de los expedientes civiles y criminales despachados del 21 de abril al 31 de diciembre de 1866. Los expedientes son:
  - -Noticia de los expedientes de gobierno del departamento Puebla del Juzgado de 1a. Instancia durante los meses de abril a diciembre de 1866
  - -Noticia de los expedientes de la administración principal de rentas
  - -Noticias de los expedientes económicos
  - -Noticia de los expedientes criminales

Firma: El Procurador Imperial

Puebla y Tlaxcala, 10 de enero de 1867 Vol. 69 Exp. 78 Foja 163-217

108 El Ministro Pedro González de la Vega informa que se remiten tres estados que manifiestan los trabajos de las salas y Secretarios del mismo Supremo Tribunal del 8 al 15 de enero hasta el 30 de abril.

Firma: El Ministro en turno, Pedro González de la Vega

México, 4 de mayo de 1864 Vol. 69 Exp. 79 Foja 218 109 Se notifica al Ministro en turno del Supremo Tribunal Imperial que se recibieron los tres estados que manifiestan los trabajos que han practicado en la sala y Secretaría

Firma: El Subsecretario de Justicia, F. Raigosa

México, 4 de mayo de 1864 Vol. 69 Exp. 79 Foja 219

110 Informe que contiene el número de expedientes promovidos en el Juzgado 1º de lo Civil en el último semestre del año de 1863 y el estado en que quedaron hasta el 31 de diciembre del mismo año. Datos que contiene:

Actores

Demandados

Clases de juicio

Obieto de la demanda

Fecha de enterado

Estado en que quedaron

Firma: Secretario, Julio Chávez

México, 29 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 80 Foia 220-224

111 Informe de los estado de los hechos realizados en el mes de agosto como derogaciones y autorizaciones en los diferentes departamentos Firma: Sin firma

, 17 de agosto de 1865 Vol. 69 Exp. 81 Foja 225-226

112 Informes de los expedientes que se han promovido en el juzgado de lo 5o. De lo Civil durante el semestre iniciado en agosto. Datos que contiene :

Numeración del 1 al 174

Actores

Reos

Asuntos sobre que versan

Estado que guardan

Clase de juicio

Resumen del estado:

Total ..... 174

Firma: El Secretario del Juzgado 5º de lo Civil, Mateo Portugal

México, 29 de febrero de 1864 Vol. 69 Exp. 82 Foja 227-232

113 Se notifica al Ministro de Justicia haber recibido el boletín de Leyes y del tomo 7º de la colección.

Firma: El Prefecto político del departamento (ilegible)

Mérida, 21 de febrero de 1866 Vol. 69 Exp. 83 Foia 233

114 El prefecto político de Tlaxcala informa al Ministro de Justicia haber recibido el boletín de Leyes y el tomo 4º de Colección.

Firma: El Prefecto Superior (ilegible)

Tlaxcala, 21 de febrero de 1866 Vol. 69 Exp. 83 Foja 234

115 Se solicita al encargado del despacho del Ministrerio de Justicia dos Colecciones completas del boletín de Leyes para el Secretario del Emperador

Firma: El Subsecretario del Emperador (ilegible)

México, 13 de junio de 1866 Vol. 69 Exp. 84 Foja 235

116 El Ministerio del Estado remite al Subsecretario del emperador las dos colecciones de leyes solicitadas con anterioridad.

Firma: El encargado del Despacho de Justicia (ilegible)

México, 14 de junio de 1866 Vol. 69 Exp. 85 Foja 236

117 Se solicita al Ministerio de Justicia el boletín y tomos de Leyes Firma: El Presidente del Superior Tribunal (ilegible)

Cuernavaca, 20 de febrero de 1866 Vol. 69 Exp. 85 Foia 237

118 Informe de los estado que manifiesta el número de encausados, detenidos, correccionales y sentenciados existentes en la cárcel pública hasta el 1o.de septiembre. Datos que contien:

Nombres

Su entrada

Delitos

Conoce su causa

Tiempo de condena

Ejemplo: Nombre: Teodocio Magaña; Su entrada 3 de abril de 1865;

Delitos: Por husto., conbonce sus causas: El juez del ramo criminal.,

Tiempo de condena: No hay.

Firma:Manuel Gutiérrez

Ciudad del Carmen, 1 de septiembre de 1866 Vol. 69 Exp. 86 Foia 238

119 Informe de los estado que manifiesta el número de encausados y detenidos correccionales y sentenciados existentes en la cárcel pública hasta el 7 de julio de 1866.

Firma: Sin firma

Ciudad del Carmen, 7 de julio de 1866 Vol. 69 Exp. 86 Foja 239

120 Indice de los pendientes que pasan al Gabinete del Emperador para su acuerdo
Firma:Sin firma

, 27 de enero de 1865 Vol. 69 Exp. 87 Foja 240

121 Indice de los expedientes que pasan al Gabinete de S.M. El Em`perador para su acuerdo. Recibido el 1o.de febrero Firma Sin firma

, 26 de enero de 1865 Vol. 69 Exp. 87 Foia 241

122 Indice de los expedientes que pasan al Gabinete de S.M. El Emperador para su acuerdo.

Firma: Sin firma

, 1 de febrero de 1865 Vol. 69 Exp. 87 Foja 242

123 El Secretario del Gabinete remite queja contra el Juez Córdero. Firma:El Secretario del Gabinete (ilegible)

México, 4 de octubre de 1865 Vol. 69 Exp. 88 Foia 243

124 Indice de los pendiente que se remiten por el Ministerio de Justicia al Gabinete de S.M. El Emperador durante el mes de febrero. Indice de los experidientes que pasas al Gabinete de S.M. El Emperador Firma: Sin firma

México, de febrero de 1865 Vol. 69 Exp. 89 Foja 244-254 125 Informe del estado que manifiesta los trabajos del Tribunal Correccional en seis meses corridos del 1º de julio al 31 de diciembre de 1866. Firma:El Presidente del Tribunal, Agustin Fernández Gutiérrez

de 1866

Vol. 69 Exp. 90 Foja 255

126 Informe de los estados que manifiestan el número de causas criminales pendientes y concluidas en el Tribunal Superior durante los meses de noviembre y diciembre de 1865. Datos que contiene:

Número

Fecha de su principio

Fecha de entrada a este Tribunal

Procedencia

Nombre de los reos

Sus delitos

Pena que impuso la sentencia

Fecha de ésta

Ejemplo: No. 169, fecha de sus principi: 1865 Febrero 28, fecha de entrada al Tribunal: 1865 noviembre 2, Procedencia: Páztcuaro, Nombre del re: Albino Guillen, Sobreseimiento, 1865 noviembre 4.

Firma: El Secretario del Tribunal (ilegible)

Morelia, 15 de enero de 1866 Vol. 69 Exp. 91 Foja 256-257

127 Informe de los estado que manifiesta el número de expedientes Civiles pendientes y concluidos en el Superior Tribunal en el último bimestre del año de 1865. Datos que contiene :

Número de expedientes del 1 al 15

Asuntos sobre que versan

Fecha de entrada al Tribunal

Estado que guardan

Fecha de la última diligencia

Firma: El Secretario del Tribunal (ilegible)

Morelia, 15 de enero de 1866 Vol. 69 Exp. 91 Foja 258

Oficio en el que Maximiliano manifiesta al Ministro Pedro Escudero que se reuinira con él, con Fernando Ramírez, el Presidente Lacuenza y el auditor Luis Méndez para iniciar las sesiones en las cuales se revisaran el Código Civil.

Firma: Maximiliano

, 21 de diciembre de 1865 Vol. 69 Exp. 92 Foja 259-260 129 Informe de los estado semestral de las causas y actas concluidas y resueltas por la 3ª Sala. Datos que contiene :

Numeración del 1 al 173

Nombre de los reos

Delitos

Prisión

Sentencia

Duración de la causa

Ejemplo: No.1, Nombre del reo: Domingo Alcara, Delito: Robo. Prisión:

febrero 9, Sentencia: julio 20, Duración: 5 meses 11 días.

Firma: El Secretario de la Sala (ilegible)

Guadalajara, 2 de enero de 1866 Vol. 69 Exp. 93 Foja 261-268

130 El Subsecretario de Hacienda informa al Ministro de Justicia que la diligencia fue asaltada y extraída la correspondencia.

Firma: El Subsecretario de Hacienda (ilegible)

México, 7 de enero de 1865 Vol. 69 Exp. 95 Foja 269-271

131 Infome que la sección de Justicia repuso la comunicación que se dirigió al Prefecto de San Luis

Firma: Sin firma

, Sin fecha Vol. 69 Exp. 96 Foja 272

132 Libro manual de contrapeaje de la salida para Celaya perteneciente al mes de mayo. Consta de 29 hojas útiles.

Totales:

Carruajes de 2 asientos	2
Carruajes de 4 asientos	
Carros de 2 ruedas de 4 pulgadas	
Carros de 4 ruedas ligeros de 4 pulgadas	
Carretillas grandes	
Machos y mulas	
Asnos	
Asnos vacios	
Asnos vacios  Cerdos	

Total en pesos :361 y 6 reales

Firma:(ilegible)

Querétaro, 31 de mayo de 1863 Vol. 70 Exp. 1 Foja 1-030 133 Informe del estado que manifiesta el despacho de los asuntos Civiles y de Hacienda habiedos en el Juzgado de 1ª Instancia y 1º de Paz, en los meses de julio y agosto de 1865. Datos que contiene:

Númeración del 1 al 43

Fechas en que comenzaron

Nombres de los litigantes

Objeto de litigio

Último estado

Juicios escritos totales ....... 40

Juicios verbales .....

Ejemplo: No. 1 fechas en que comenzaron: 4 de enero de 1858, Nombres de los litigantes: Tuburcio y Herculano Echeveste, objeto del litigio: Sobre pesos: Último estado: En estado de que las partes promuevan.

Firma: El Juez de la 1ª Instancia (ilegible)

León de los Aldamas, 31 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 2 Foja 31-032

134 Lista de causas criminales pendientes del Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Jalapa durante el 3er. Trimestre (julio,agosto y septiembre de 1865). Datos que contiene:

Nombre, edad y oficio de los reos

**Delitos** 

Fechas de iniciación y de la prisión formal

Estado de la causa

Última diligencia

Resumen de las causa pendientes:

Transfer de las sausa perialernes.	
De homicidio	.20
" heridos	.41
" conato de homicidio	1
" contusiones	2
" robos y hurtos	.30
" destafa	1
" rapto	1
" estrupo	
" fuerza	1
" fuga	4
Total de causas	.109

NOTA: El expendiente 3 está empastado alreves por lo que su inicio es en la hoja 46 y termina en la hoja 33.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Manuel Ma. Alba

Jalapa, 30 de septiembre de 1865 Vol. 70 Exp. 3 Foja 33-037 135 Informe de las causas concluidas del Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Jalapa, durante el 3er. Trimestre. Datos que contiene:

Numeración del 50al 42 (la numeración no tiene secuencia)

Nombre, edad y oficio de los reos

Delitos

Fecha de la iniciación de la prisión formal

Sentencia definitiva consentida o apelada

Fecha de la remisión para apelación o revisión

Resumen de las causas concluidas y remitidas al Federal Superior para revisión :

Dе	homicidio	6
**	heridas	7
**	azotes y golpes	3
**	robos y hurtos	
"	adulterio	1
**	rapto	1
**	estupro	1
"	robos en despoblado	
"	total de causas	39

Ejemplo No. 50; nombre, edad y oficio el reo: José Guevara, 26 años, labrador, delito; Abigeato; Fecha de la iniciación y de la prisión formal: junio 12 de 1865 y junio 20 de 1865; Sentencia definitiva: No hay; Fecha de la remisión: El 12 del último julio se remitió a la Corte Marcial.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Manuel Ma. Alba

Jalapa, 30 de septiembre de 1865 Vol. 70 Exp. 3 Foja 38-040

136 Informe de los negocios Civiles que se siguen en el Juzgado de 1ª Instancia de la ciudad de Jalapa, desde el 1 de julio hasta el 3 de octubre. Datos que contiene :

Calidad de los negocios

Fechas en que se iniciaron

Personas que intervienen

Estado en que se encuentran.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Manuel Ma. Alba

Jalapa, 30 de septiembre de 1865 Vol. 70 Exp. 3 Foja 41-044

137 Informe al Ministro de Justicia que se envían listas de los negocios civiles y criminales que ha conocido el Juzgado de Jalapa en el 3er trimestre de 1865.

Firma: EL Prefecto Político de Veracruz (ilegible).

Jalapa, 5 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 3 Foja 45-046 138 Informe de las cuasas criminales pendientes del Tribunal Superior de Justicia de Puebla durante el 1er semestre. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 9

Nombre de los reos, edad v oficio

Delito

Iniciación de las causas

Prisión formal

Penas que tomó conocimiento la 1ª instancia

En segunda instancia

Fecha en que tomó conocimiento la 1ª sala

Último estado.

Ejemplo: No. 2, Nombre del reo, edad y oficio: José Jacinto, soltero, labrador y de 18 a 20 años; Delito. Homicido; Iniciación de las causas: Ek 19 de agosto de 1864 en Tehuacán; Prisión fomral: El 30 de septiembre; Penas a que fue condenado: El 22 de Noviembre fue sentenciado a diez años de presidio en esta capital con reclusión, debiendo contarse desde el día de su formal prisión, sin perjuicio de la indemnización a la vuida, En 2ª instancia: El 26 de enero de 1865, se confirmó la sentencia de la 1ª instancia; Fecha en que se tomó conocimiento la 1ª Sala: El 14 de febrero pro suplica; Último estado: El 21 de Junio se mandaron agregar las diligencias prevenidas al Juez de Tehuacán y que se entregara la causa al Señor Fiscal y defensor para que aleguen.

Firma: Francisco Zerón y Julián Cantú.

Puebla, de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 4 Foja 47-048

139 Informe del Tribunal Superior de Justicia de las lista de las causas criminales concluidas. Primer semestre. Datos que contiene:

Nº de las causas del 1al 21

Nombre del reo, edad y oficio

Delitos

Prisión formal

Iniciación de las causas

Pena a la que furon condenados en 1º instancia

En 2ª instancia

Fecha en que tomó conocimiento la sala

Fallo de 3ª instancia

Ejemplo: Nombre, edad y oficio del reo: José Carrillo, Casado, Cedacero de veinticinoco años, FDelitos: Por raoto y contusiones; Iniciación de las causas: El 26 de febrero de 1864, en el Juzgado 3º, Prision formal, en la misma fecha; Pena a que fueron condenados en 1ª instancia: En que Septiembre fue condenado a que se case o dote con veinticinco pesos a la estuptada dándosele por compurgado con la prisión sufrida y debiendo pagar las hospitalizaciones. En 2ª Instancia: El 19 de noviembre fue condenado a tres años de trabajo forzado en el hospital o en algún

conocimiento sala: El 21 de diciembre por suplica; Fallo de 3ª Instancia: El 20 de enero de 1865 se revocó la sentencia del Sr. Ministro de la 3ª Sala, confirmándose el fallo de 1ª Instancia. Firma:Francisco Zerón y Julián Cantú.

Puebla, de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 4 Foja 49-051

140 El prefecto Político de Veracruz informa al Ministro de Justicia que remite la noticia trimestral del Juzgado de 1ª instancia de Córdoba.

Firma: El prefecto Superior Político (ilegible)

Veracruz, 21 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 52-054

141 Informe de las listas de las causas criminales que están en giro durante el 2º Trimestre en Córdoba. Datos que contiene:

Nombre, edad y oficio de los reos

**Delitos** 

Fecha de la iniciación

Fecha de la prisión

Estado de las causas

Última diligencia, su fecha y motivo de la demora.

Ejemplo: Nombre, edad y oficio de los reos: Viviano y Santiago Rosales, nayor de edad el primero y menor el segundo, ambos jornaleros; Delitos: Hocimidio y robo; Fecha de la prisión: marzo 30 de 1865; Fecha de las causas: Sumario; Última diligencia, su fehca y causa de us demora: Se paso al juez para su continuación. El 3 de junio se jizo constar la fuga del reo.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaquín Montes de Oca.

Córdoba, de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 55-057

142 Informe de las lista de las causas pendientes y cuyos reos se hallan ausentes, comenzadas en el primer trimestre. Datos que contiene:

Nombre, edad y ejercicio de los reos

**Delitos** 

Fecha de la causa

Fecha de la prisión

Su estado

Última diligencia, fecha y motivo de la demora.

Ejemplo: Nombre, edad y ejercicio de los reos: En averiguación del robo de una yunta; Delito: robo; Fecha de la causa: marzo 25 de 1865; Fecha de la prisión: No hay; Su estado: Sumario, última dilifencia: El 4 de mayo se mandó al juez de 1ª Instancia para que practicara aun averiguación

sobre la fuga de los reos.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaqín Montes de Oca.

Córdoba, 30 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 58-059

143 Informe de la relación de los expedientes civiles terminados durante el trimestre último y de los que se hallan pendientes en Córdoba en el Juzgado de 1ª Instancia.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaquín Montes de Oca.

Córdoba, 1 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 60-063

144 Se envía informe de la noticia trimestral de los presos que pidió el Ministro de Justicia el 2 de agosto. Se recuerda al Juez de 1ª Instancia la obligación de informar directamente al emperador Maximiliano cada dos meses del estado y giro de los negocios en casos extraordinarios. Firma:El Secretario General de la Prefectura (ilegible)

Veracruz, 21 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 64

145 El Ministro de Justicia notifica al Prefecto Político de Veracruz que recibió la lista de causas criminales que se hallan en giro en el Juzgado de 1ª Instanciaen Córdoba.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 26 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 65

146 Se envíanlos informes de las causas del Juzgado de 1ª Instancia de Veracruz

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Veracruz, 5 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 66-67

147 Informe de las causas del Juzgado de 1ª Instancia del ramo criminal de la heroica ciudad de Veracruz. Estado en que se manifiesta las causas criminales y el estado que guardan.

Datos que contiene:

Nombre de los reos

Delitos

Fechas en que se iniciaron las causas

Estado que guardan.

Ejemplo: Nombre del reo: Tiburcio., Delito: Homicidio; Fechas en que iniciaron las causas: junio de 1865; Estado que guardan: Sumario.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaquín Montes de Oca.

Veracruz, 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 68 148 El Ministro de Justicia notifica al Prefecto Político de Veracruz que recibió el estado de las causas que giraron en el Juzgado Criminal de ese lugar. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

Veracruz, 9 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 5 Foja 69

 Nómina de empleados del Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Metztitlán con un total de \$ 3 59.88.
 Firma: El Juez Sustituto (ilegible).

> Metztitlán, 14 de abril de 1866 Vol. 70 Exp. 6 Foja 70

150 Nómina de empleados del Juzgado de letras, sueldos vsencidos en el mes de diciembre con un total de \$ 163.35. Aprobada la suma por el Subdelegado prefecto y el receptor de rentas José Ma. Anaya. Firma:El Juez de letras, Mauricio Beltrán.

Tlaxco, de diciembre de 1865 Vol. 70 Exp. 7 Foja 71

Ordenes pagadas del Ministerio de Justicia durante el mes de febrero de 1866 por la Administración de rentas de Tula que se remite a la sección de cuentas generales del Ministerio de Hacienda.

Firma:El Administrador General, Francisco Bonilla.

Tula, 28 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 8 Foja 72

Ordenes pagadas del Ministerio de Justicia durante el mes de enero de 1866 por la administración general de rentas de Tula que se remite a la sección de Cuenta general del Ministro de Hacienda. Firma:El Administrador General, Francisco Bonilla.

Tula, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 8 Foja 73

Ordenes pagadas del Ministerio de Justicia en la 1a. Quincena del mes de marzo de 1866 por la administración general de Tula que se remite a la sección de cuentas general del Ministerio de Hacienda por un total de \$ 924.45.

Firma: El Administrador General, Francisco Bonilla.

Tula, 19 de marzo de 1866 Vol. 70 Exp. 8 Foja 74 Ordenes pagadas por cuenta del Ministerio de Justicia en la administración general de rentas en el mes de abril de 1866el cual se remite a la sección de cuenta general del Ministro de Hacienda por un total de \$522.89.

Firma: El Administrador General Severo Esparza.

Tula, 30 de abril de 1866 Vol. 70 Exp. 8 Foja 75

155 Presupuestos de compostura de muebles y aseo del Juzgado de Letras de lo Civil por un total de \$ 188.00.

Firma: El Secretario General interno (ilegible)

Tulancingo, 20 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 9 Foja 76

Ordenes pagadas por el Ministerio de Justicia en junio de 1866 por la Administración Federal de rentas del Departamento de Tula, el cual remite a la ssección de cuenta General del Ministerio de Hacienda por un total de \$ 233.34.

Firma: El Administrador General, Severo Esparza.

Tula, 30 de junio de 1866 Vol. 70 Exp. 10 Foja 77

157 Ordenes pagadas por el Ministro de Justicia en Mayo de 1866 por la administración Federal de rentas del Departamento de Tula el cual remite a la sección de cuenta general del Ministerio de Hacienda por un total de \$ 225.87.

Firma: El Administrador, Severo Esparza

Tula, 31 de mayo de 1866 Vol. 70 Exp. 10 Foja 78

Ordenes pagadas por el Ministerio de Justicia en julio de 1866 por la Administración Federal de rentas del Departamento de Tula el cual remite a la seccion de cuenta general del Ministerio de Hacienda por un total de \$ 409.11.

Firma: El Administrador, Severo Esparza

Tula, 31 de julio de 1866 Vol. 70 Exp. 10 Foja 79

Gastos pagados por el Ministerio de Justicia del Departamento de Tula, la cual se remite a la sección de cuenta general del Ministerio de Hacienda. Total del año \$ 19,496.38.

Firma: El Administrador principal, Francisco Bonilla

Tula, 31 de diciembre de 1865 Vol. 70 Exp. 11 Foja 80 Nómina del Ministerio de Justicia del Departamento de Tula, la cual se remite a la sección de cuenta general del Ministerio de Hacienda. Total del mes de septiembre \$ 183.34.

Firma: El Administrador principal, Severo Esparza

Tula, 30 de septiembre de 1866 Vol. 70 Exp. 12 Foja 81

161 Resumen detallado de los gastos pagados en el Ministerio de Justicia de todo 1865 y se remite para conocimiento del Supremo Gobierno Imperial. Firma: El Administrador principal, Francisco Bonilla

Tula, 31 de diciembre de 1865 Vol. 70 Exp. 11 Foja 82

Se informa que se envían las noticia de las causas criminales despachadas por el Superior Tribunal de Justicia del Departamento en los cuatro últimos meses del año.

Firma: El Prefecto Político, Jesús Ma. Aguilera

Monterrey-Nuevo León, 18 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 13 Foja 83-084

163 Informe de la lista de las causas criminales despachadas por cada una de las salas del Tribunal de este Departamento desde el mes de septiembre a diciembre de 1864 y que se hallan pendientes con expresión de información de :

Despachados por la 1ª Sala

En revista por la misma Sala

Despachados por la 2ª Sala

Despachados en vista por la 3ª Sala

En revista por la misma Sala

Pendientes en la 1ª Sala

Pendientes en la 2ª Sala

Ejemplo: Despachados por la Sala en Vista: Una acta levantada por el Alcalde 2º de Cadereita Jiménez contra Antonio González Flores por una herida que causó la noche del día 2 de julio último a María Bacilla Covarrubias, el día 6 de agosto fue condenado el reo por el Juez de Letras de la 2ª fracción Judicial a la pena de 3 meses de obras públicas o a satisfacer a \$ 12.00 de multa aplicables a fonde de alimentación de presos de dicha Ciudad y al pago de curación y dienta de la herida y la Sala en el 1º de septiembre reformando la sentencia del Juez inferior condenó al expresado reo a satisfacer la multa de \$ 6.00 aplicables a la alimentación de pesos conformándola en cuanto a curación y dietas de la herida.

Firma: El Secretario del Tribunal Superior, Luciano Espinosa.

Monterrey, 31 de diciembre de 1864 Vol. 70 Exp. 13 Foja 85-096 164 El Ministro de Justicia envía al Prefecto Político de San Luis Potosí una copia del dictamen de las noticias de la prefectura de San Luis para contestar las observaciones.

Firma: El Ministro de Justicia, Dario Reyes.

San Luis Potosí, 10 de marzo de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foia 97

165 El Ministro de Justicia remite al Prefecto Político de San Luis los informes de las ordenes pagadas durante el mes de enero para que se dé seguimiento a las observaciones.

Firma: El Ministro de Justicia, Dario Reyes.

San Luis Potosí, 9 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 14 Foja 98

166 Se informa que se anexan ordenes de pago de los sueldos del mes de febrero.

Firma: El Prefecto Político, Darío Reyes

San Luis Potosí, 9 de marzo de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 99

Informe de las noticias de las órdenes de pago libradas por cuenta del Ministerio de Justicia de San Luis Potosí durante el mes de febrero. Datos que contiene:

Númeración del 1 al 13 y fecha de las órdenes.

Autoridad que la expide

Nombres de las personas que las reciben

Ramo y objeto de pago

Importe

Pormenor de los justificantes que se acompaña

El total es de \$3 882.47.

Firma: El Prefecto Delegado, Darío Reves

San Luis, 9 de marzo de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 100

Orden de pago de los empleados del Juzgado de Letras del Distrito de Pinos en el mes de enero de 1866 de San Luis Potosí por un total de \$ 200.83.

Firma:Sin firma

San Luis Potosí, 4 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 101 Nómina de los funcionarios del Juzgado de 1ª Instancia por sueldos vencidos en el mes de enero de 1866. Datos que contiene :

Nombre de empleados

Empleo

Duración del servicio

Sueldo anual

Sueldo al mes

Firmas y descargo y observaciones.

Firma: El Juez en turno, Jesús Navarro.

Distrito de los Pinos, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 102

170 Orden de pago y nómina de funcionarios o empleados del Juzgado de 1ª Instancia del mes de Noviembre de 1865 por un total de \$ 200.83.

Firma:El Juez en turno, Jesús Navarro.

Distrito de los Pinos, 30 de noviembre de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 103-104

Orden y Nómina de los empleados del Juzgado de letras del Partido de Santa Ma. Del Pino por sueldos recibidos en 8 días del mes de enero de 1866, por un total de \$ 17.41.

Firma: El Juez de letras del Partido. Juan de Arriola

San Luis Potosí, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 105-106

Orden de pago y nómina de los empleados y gastos de escritorio del Juzgado 1º de lo Criminal correspondeinte al mes de febrero con un total de \$ 250.83.

Firma: El Juez 1º de lo Criminal, Benigno de Arriola

San Luis Potosí, 28 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 107-108

Nómina de sueldos de los empleados y gastos del Juzgado 2º de lo Criminal correspondeinte al mes de febrero por un total de 250.83 Firma: El Juez 2º de lo Criminal, Miguel Villalobos.

San Luis Potosí, de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 109-110

Orden de pago y nómina para cubrir los sueldos del Tribunal Mercantil correspondentes al mes de febrero con un total de \$270.00. Firma:El Presidente del Tribunal. José Castillo

San Luis Potosí, 28 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 111-112 Orden de pago y nómina de los funcionarios y empleados del Juzgado de 1a. Instancia del Partido de Río Verde correspondiente al mes de febrero por un total de \$ 150.83.

Firma: El Juez de la 1ª Instancia Interino del Partido (ilegible)

Río Verde, de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 113-114

Orden de pago y nómina de los Funcionarios y empleados del Tribunal Superior de Justicia correspondiente al mes de febrero por un total \$1758.75.

Firma:El Presidente del Tribunal Superior, José G. De Los Reyes San Luis Potosí, 28 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 115-116

Orden de pago y nómina de los funcionarios y empleados del Juzgado de 1ª Instancia correspondientes al mes de febrero con un total de \$ 200.83. Firma:El Juez en turno, Jesús Navarro.

Pinos, 28 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foia 117-118

Orden de pago y nómina del Juzgado de la 1a.Instancia del Valle del Maíz correspondiente al mes de febrero con un total \$ 138.33.

Firma:El Juez de 1ª Instancia, Francisco Castro

Ciudad del Maíz, 28 de febrero de 1866

Vol. 70 Exp. 14 Foja 119-120

Orden de pago y nómina de los funcionarios y empleados del Juzgado de Letras del Partido de Santa María correspondientes al mes de febrero con un total de \$ 171.34

Firma: El Juez de Letras, Juan de Ariola

Santa María del Río, 28 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 121-122

Orden de pago y nómina correspondiente al Juzgado de 1a.Instancia del Distrito del Venado correspondiente al mes de febrero con un total de \$ 150.83

Firma: El Juez de 1ª Instancia, José Ma. Rojas

Distrito del Venado, de febrero Sin fecha Vol. 70 Exp. 14 Foja 123-124 Orden de pago y nómina para funcionarios y empleados del Juzgado de 1ª Instancia de Guadalcazar correspondiente al mes de febrero con un total de \$113.33.

Firma: El Juez de Primera Instancia (ilegible)

Guadalcazar, 23 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 125-126

Noticia de las órdenes de pago libradas por cuenta del Ministerio de Justicia duante el mes de enero por \$3 551.45.

Firma: El Prefecto Político, Darío Reves

San Luis Potosí, 11 de febrero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 127

183 Nómina de sueldos de los empleados y gasto de escritorio del Juzgado 1º de lo Criminal correspondiente al mes de enero por un total de \$ 250.83. Firma:El Juez 1º de lo Criminal, Benigno de Arriola

San Luis Potosí, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 128

Nómina de sueldos de los empleados y gastos del Juzgado 2º de lo Criminal correspondiente al mes de enero por un total de \$ 250.83. Firma:El Juez de lº Criminal, Miguel Villalobos

San Luis Potosí, de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 129

Nómina de funcionarios y empleados del Juzgado de 1ª Instancia de Río Verde por sueldos vencidos durante el mes de enero por \$150.83 Firma:El Juez de 1ª Instancia del Partido (ilegible)

Río Verde, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 130

Nómina de los funcionarios y empleados del Tribunal Mercantil de San Luis Potosí por sueldos vencidos por \$ 270.00.

Firma: El Presidente del Tribunal Mercantil. José Castillo

San Luis Potosí, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foia 131

187 Nómina de los funcionarios y empleados del Tribunal Superior de Justicia por sueldos vencidos en el mes de enero de 1866 por un total de \$1758.25.

Firma: El Presidente del Tribunal Superior, José G. De Los Reyes
San Luis Potosí, de enero de 1866
Vol. 70 Exp. 14 Foja 132

188 Nómina de funcionarios y empleados del Juzgado de 1ª Instancia de Tula de San Luis por sueldos y gastos vencidos en el mes de enero de 1866 por un total de \$117.49.

Firma: El Juez de 1ª Instancia interno, Constancio Gallardo.

Tula, de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 133

Nómina de los funcionarios del juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Venado por sueldos y gastos vencidos en el mes de enero de 1866 por un total de \$15.83.

Firma: El Juez de 1ª Instancia (ilegible).

Distrito de Venado, de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 134

Nómina de funcionarios y empledos del Juzgado de Letras del Partido de Santa María del Río por sueldos vencidos en el mes de enero de 1866 por un total de \$ 149.90.

Firma: El Juez de letras del Partido, Juan de Arriola

Santa María del Río, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 135

Nómina de funcionarios del Juzgado de 1ª Instancia de la Ciudad del Maíz por los sueldos de enero de 1866.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Francisco Castro.

Ciudad del Maíz, 31 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 136

192 Nómina de funcionarios y empleados del Juzgado de 1ª Instancia de Guadalcazar por sueldos vencidos en el mes de enero de 1866 por un total de \$ 113.33.

Firma: El Juez de 1ª Instancia (ilegible).

Guadalcazar, 25 de enero de 1866 Vol. 70 Exp. 14 Foja 137

193 Se informa al Ministro de Justicia que se remite la noticia de las causas criminales despachadas del 1º de septiembre hasta diciembre del año de 1864 por el Juzgado de Letras de la 2ª Fracción Judicial de este Departamento.

Firma: El Prefecto Superior Político, Jesús Aguilar.

Monterrey, 27 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 15 Foja 138

- 194 Informe del estado que manifiesta el número de causas de que ha conocido el Juzgado de Letras de la 2ª Fracción Judicial del Departamento de Nuevo Leóndel del 1º de septiembre al último de diciembre de 1864. Datos que contienen:
  - Causas
  - Números de personas
  - Nombres de los reos
  - Delitos
  - -Fecha en que se comenzo
  - Estado en que se halla
  - -Fecha de la sentencia
  - Pena impuesta por dicha sentencia
  - Última providencia y su fecha
  - Reos, baja definitiva
  - -En libertad por que extinguieron su condena.

Ejemplo: Causas: 1, Número de personas: 1; Nombre del reo: Agapito Zamora., Delito: por estupro incestuoso; Fecha de la sentencia: Dos años de obras públicas o dotar a la ofendida de la cantidad de sesenta pesos y a pagar los gasto del juicio; Última diligencia y su fecha: El 12 de enero de 1865 en que se remitió al Tribunal.

Causas: 1; Número de personas: 4, Nombres de los reos: Juan Marroquín, Luis Alamis, Mario Ruiz y Jorge Sentuche; Delitos: Por indicios de robo de maíz; Fecha en que se comenzó: marzo de 1864, Estado en que se halla: Sentenciados los tres primeros; Fecha de sentencia: diciembre 23., Pena impuesta por dicha sentencia: Se declaró compurgada la culpabilidad de Juan Marquín, Mario Ruiz y obligados a pagar el valor del maíz robada. Alsuelto Luis Alamís., Última diligencia y su fehca: El 23 de diciembre se remitió al trbunal., Reos bajo fianza: En libertad.

Firma: El Juez de Letras (ilegible).

Cadereita de Jiménez, 20 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 15 Foja 139-141

195 El Ministro de Justicia informa al Prefecto Político de Nuevo León que se ha recibido la noticia de las causas criminales de Nuevo León.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible).

Nuevo León, 11 de febrero de 1865 Vol. 70 Exp. 15 Foja 142

196 Se remite al Ministerio de Justicia la información de la visita de la cárcel de la ciudad de Nayarit practicada por ésta prefectura el 1º de diciembre . Firma: El Prefecto Superior Político, Manuel Rivas.

Tepic Nayarit, 5 de diciembre de 1865 Vol. 70 Exp. 16 Foja 143-144

- 197 Informe de la visita a la cárcel del Prefecto Superior. Datos que contiene:
  - -Nonbres
  - Autoridades para quienes están
  - Estados de su causa

Ejemplo: Nombre: Gregorio Pajar, Autoridad para quienes están: Juzgado de 1ª Instancia; Estado de su causa: En revisiones.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas.

Tepic Nayarit, 1 de diciembre de 1866 Vol. 70 Exp. 16 Foja 145

198 Se informa I Prefecto Político de Nayarit que el 5 de diciembre recibió la noticia de la visita practicada a la cárcel.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 17 de diciembre de 1865 Vol. 70 Exp. 16 Foja 146

- 199 Informe de la lista de las causas que están pendientes y concluidas expresando el motivo de su demora del Juzgado de lo Criminal en Veracruz del 1er trimestre de 1865. Datos que contienen:
  - Númeración (salteada)
  - Nombres de los reos
  - Edad
  - -Oficio
  - Delito
  - Fecha de iniciación
  - Fecha de la prisión formal
  - Última diligencia y su fecha
  - Motivo de su demora.

Ejemplo: No.39., Nombre del reo Braulio García., Edad 27 años, oficio: Campista, Delito., Heridor., Fecha de iniciación: enero 30 de 1865., Fecha de prisión formal: sentencia., Motivo de de mora: En libertad. Firma:El Juez de lo Criminal (ilegible).

Veracruz, 30 de abril de 1865 Vol. 70 Exp. 17 Foja 147

- 200 Informe del estado que manifiesta el número de presos que han sido sentenciados con expresión la pena y de los encausados correspondientes al 1er. Bimestre. Datos que contienen:
  - Nombre de los reos
  - Delitos
  - Fecha de la iniciación y estado de la causa

- Penas a que han sido sentenciados y fechas en que se pronuncia el fallo.

Ejemplo: Nombre del reos: Ignacio Salas, julián Vela, Cayetano Espinosa, Máximo Vela., Delito: Homicidio, fecha de iniciación y estado de la causa., Se inició el 18 de agosto de 1864 y su estado en esta fecha es el de Plenario y se halla con el fensor de Vela.

Firma:El Juez de lo Criminal (ilegible).

Veracruz, 9 de marzo de 1865

Vol. 70 Exp. 17 Foia 148

201 El Ministro de Gobernación envía informe al Ministro de Justicia de la noticia del estado que guardan los negocios de justicia, causas civiles y criminales pendientes y concluidas en el Juzgado de 1ª Instancia. Firma: El Ministro de Gobernación, Cortés Esparza.

Veracruz Jalapa, 16 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 149-150

202 El Ministro de Justicia informa al Ministro de Gobernación de los estados que guardan los negocios en Orizaba.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 22 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 151

- 203 Informe de la noticia que manifiesta el número de presos que existen en la cárcel, casa de recogidas y Hospitales a disposición del Juzgado de 1ª Instancia hasta fin de febrero. Datos que contienen:
  - Nombre de los reos
  - Formal prisión
  - Delitos
  - Estado que guardan las causas de dichos reos.

Ejemplo: Nombre del reo: José María de Jesús Rivera., Formal prisón: 16 de febrero de 1864; Delitos: homicidio y heridas; Estado que guardan las causas de dicho reo: e va a recibir confesión con cargas al procesado. Firma: M.M. Alba.

Jalapa, 1 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 152

204 El Prefecto Político de Jalapa envía informe al Ministro de Justicia sobre procesos civiles y criminales.

Firma: El Prefecto Político (ilegible).

Jalapa, 25 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 153-154

- Informe de causas criminales del Juzgado de 1º Instancia desde el 1º de diciembre hasta el 21 de enero de 1865. Datos que contiene:
  - Nombres de los reos
  - Fecha de la iniciación
  - Estado de la causa.

Ejemplo: Nombre del reo: Hilario Vázquez, Delito: Robo, Fecha de la iniciación: noviembre 11 de 1863: Estado de la causa; Suspensa por otras causas preferentes que han llamado la atención por ser el delito que reversa de cosas insignificantes y por estar el reo en libertad bajo fianza.

Nombre de los reos: Catarino Patiño y socios; Delito: Por hurto: Fecha de iniciación: noviembre 20; Estado de la causa: Próximo a su perfección; Estado de la causa: Suspenso por falta de unos testigos que no se encuentran.

Firma: José de Jesús Rebolledo.

Jalapa, 21 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 155-158

- Informe de los negocios civiles que se despacha en el Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Jalapa desde el 1º de octubre hasta diciembre de 1864 y el estado actual en que se encuentran en el cumplimiento al artículo 611 de la ley del 29 de noviembre de 1858. Datos que contiene:
  - Calidad de juicio
  - Fechas en que se iniciaron
  - Partes que intervienen
  - Estado de juicio .

Ejemplo: Calidad del Juicio: Inicio del inventario de Carlos Bouchez; Fechas en que se iniciaron: Se inició el 24 de diciembre de 1863; Partes que interviene: Su esposa Manuela, su hjo Carlos y Juan Serna como curador de los menores; Estado del juicio: El 21 de Octubre se entregó a la Albacea, después de la aprobación de su inventario. Firma:Antonio C. De Hoyo.

Distrito de Jalapa, 31 de diciembre de 1864 Vol. 70 Exp. 18 Foja 159-161

207 Notificación de que se ha recibido la lista de negocios civiles y criminales del Juzgado de 1ª Instancia de Jalapa.

Firma: El Ministro de Justicia (llegible).

México, 3 de febrero de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 162

- 208 El Prefecto de Veracruz envía al Ministro de Justicia el informe de las noticias trimestrales de las causas criminales y expedientes civiles terminados y pendientes en el Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Córdoba. Datos que contienen:
  - Nombre, edad y oficio de los reos
  - Delitos
  - Fecha de la iniciación
  - Fecha de la formal prisión
  - Estado de las causas
  - Última diligencia y su fecha. Motivo de la demora.

Firma: El Juez de 1º Instancia, Joaquín Montes de Oca.

veracruz, de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 163-164

209 Informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 1865 del Juzgado de 1ª Instancia de Córdoba. Datos que contiene:

Nombre, edad y oficio de los reos

Delitos

Fecha de la iniciación

Fecha de formal prisión

Estado de las causas

Última diligencia y su fecha. Motivo de la demora.

Ejemplo: Nombre, edad y oficios de los reos: Viviano y Santiago rosales, meuores de edad y jornaleros; Delitos: Homicidio y robo; Fecha de la iniciación: marzo 9 de 1864; Fecha de la formal prisión: marzo 30 de 1864; Estado de las causas: Sumario, Última diligencia y su fecha. Motivo de la demora: La devuelve el juez el 12 de septiembre pendiente de trámites.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaquín Montes de Oca.

Córdoba, 30 de septiembre de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 165-169

Informes de los expedientes civiles terminados en este Juzgado de 1ª Instancia durante el trimestre último y de los que hallan pendientes. Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaquín Montes de Oca.

Córdoba, 30 de septiembre de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 170-172

211 Notificación al Prefecto Político de Veracruz de que se han recibido las noticias de las causas civiles y criminales del Juzgado de Córdoba. Firma:El Ministro dse Justicia (ilegible)

Veracruz, 21 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 18 Foja 173

- 212 Informe de las cuasas pendientes y concluidas en la 3ª Sala del Tribunal Superior durante el 1er. Semestre. Datos que contiene:
  - -Númeración (salteada)
  - Nombre de los reos
  - Delitos
  - Fecha de la Iniciación y Juzgado en que comenzó la causa
  - Sentencia de 1a. Instancia
  - Entrada a está sala
  - Último estado

Nota: Las causas marcadas con los números 1026, 1032, 1033, 1034, 1063, 1120, 1141, 1167, 1173, 1183, que aparecen en el legajo de pendientes fueron terminadas el día 30 de 1865.

Las causas de responsabilidad contra los jueces locales, que figuran en el legajo de pendientes, se han mandado recoger para darles el trámite prevenido en la última disposición a ellas relativa.

Resumen:

Han concluido en el presente semestre	320
Causas	320
Se han devuelto al Tribunal de Oaxaca	13
Quedan pendientes, inconclusas las reservadas	179
Suma	512

Firma: El Presidente de la 3ª Sala, Manuel María Cantú.

Puebla, 1 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 19 Foja 174-186

- 213 Informe de las causas concluidas en la 3ª Sala del Tribunal Superior correspondiente al 1er. Semestre de 1865. Datos que contienen:
  - Numeración (salteada)
  - Nombres de los reos
  - Delitos
  - Fecha de la iniciación y Juzgados en que comenzó la causa
  - Sentencia de 1a. instancia
  - Entrada a ésta sala
  - Sentencia de 2ª instancia.

Ejemplo: Número 2; Nombres de los reos: Antonio Vicente y Pascual Martín; Delito: Homicido; Fecha de Iniciación y Juzgado en que comenzó la causa: 1º de enero de 1861. Atlixco; Sentencia de 1ª Instancia: Los condenó a la pena delúltimo suplicio al 1º y al 2º lo de presidió; En entrada a esta Sala: 23 de septiembre del 63; Sentencia de 3ª Instancia: El 6 de marzo de 1865 se confirmó en todas sus partes la sentencia de 1ª instancia, depués de haberse practicado varias diligencia para la

reaprehensión de los reos, la cual se verificó el 8 de octubre de 1864. Firma: El Presidente de la 3ª Sala, Manuel María Cantú.

Puebla, 1 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 19 Foja 187-205

- 214 Informe del estado que manifiesta el número de causas criminales pendientes en el Juzgado de 1ª Instancia de Orizaba, durante el cuarto trimestre. Datos que contienen:
  - -Nombres
  - Delitos
  - Fechas de inicio y de formal prisión
  - Estado de la causa
  - Última diligencia y su fecha.

Ejemplo: Nombres: Manuel Romero; Delito: Robo; Fechas de iniciación y de formal prisión: 11 de septiembre de 1858. Auto de prisión el 24 del mismo; Estado de la causa: Sumario; última diligencia: Auto de 22 de diciembre de 1864 mandando agregar la partida de entierro de Tomás Romero.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Luis G. Suárez

Orizaba, 31 de diciembre de 1864 Vol. 70 Exp. 20 Foja 206-207

- 215 Informe del estado de las causas criminales concluidas en el Juzgado de 1ª Instancia de Orizaba, durante el cuarto trimestre de 1864 datos que contienen:
  - Nombres
  - Delitos
  - Fechas de iniciación y de formal prisión
  - Sentencias definitivas o apelaciones
  - Fechas de remisión por apelación o revisión.

Ejemplo: Nombres: Rosalío Ortíz y José María, Delitos: Riña y heridos; Fechas de iniciación y de formal prisión: 16 de noviembre de 1864. Auto de Prisión mismo; Sentencia definitiva p apelaciones: Condenado el 24 del mismo de 1 a 3 meses y de 2 a 1 de trabajos de policia. Se conformaron; Fechas de remisión por apelación o revisión: Se remitió la causa a la superioridad el 25 de noviembre.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Luis G. Suárez,

Orizaba, 31 de diciembre de 1864 Vol. 70 Exp. 20 Foja 208

216 Informe que manifiesta el estado de los robos verificados de el Departamento de Orizaba con expresión de las circunstancias agravantes y si han tenido lugar en los poblados o en los caminos. Datos que contiene:

- Nombre de los reos
- Puntos donde se han cometido los robos
- Objetos robados
- Circunstancias con que se han verificado dichos robos.

Ejemplo: Nombre del reo: Juan Reyes; Puntos donde se han cometido los robos: En la hacienda de Jalapilla perteneciente a este Distrito; Objetos robados: Ropa de uso; Circunstancias con que se han verificado dichos robos: Con violencia por haber sido abierta.

Firma: El Juez de 2º de 1ª Instancia, Manuel José Urreta.

Orizaba, 1 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 20 Foia 209

- 217 Informes de los presos pertenecientes al Juzgado de 2ª y 1ª Instancia existentes en la cárcel de diciembre 31 de 1864. Datos que contienen:
  - Nombres de los reos
  - Delitos
  - Fecha de la iniciación de la causa
  - Penación que son sentenciados o estado del proceso.

Ejemplo: Nombre de los reos: Rafael Cadena; Delito: Heridas; Fecha de la inciación de la causa: 2 de febrero de 1864; Penación que son sentenciado o estado del proceso: Sentenciado a dos años de 6 meses de obras públicas contados desde el 5 de febrero, la causa en el tribunal en revisión.

Firma: El Juez de 2º de 1ª Instancia, Manuel José Urreta.

Orizaba, 1 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 20 Foja 210

- 218 Informe de los expedientes civiles que se hallan en el giro en el Oficio público más antiguo de la Ciudad de Orizaba. Juzgado de 1ª Instancia, Datos que contiene:
  - Nombres de los promoventes
  - Sobre lo que versa el negocio
  - Fecha de la iniciación
  - Estado que guarda
  - Última diligencia practicada en el trimestre.

Ejemplo: Nombres d los promoventes: Miguel Guevara, albacea de Ramón Tello; Sobre lo que versa el negocio: Inicio sobre cuentas de su Administración; Fecha de la iniciación: mayo 21 de 1863; Estado que guarda: En giro; Última diligencia practicada en el trimestre: Aprobadas las cuentas de Administración se eligió contador para la repartija y se le entregaron las actas el 20 de diciembre. Nota : además de los expedientes de que se ha hecho mérito estar en giro, hay otros muchos sin terminarse y que hace tiempo está suspenso por no agitar la persecución, los interesados y los que no se ponen aquí por no hacer defencsa esta noticia, pero tan luego como las partes promuevan en ellos, se dará cuenta en las listas subsecuentes.

Firma: El Escribano más antiguo, Ignacio Mariz.

Orizaba, 31 de diciembre de 1864 Vol. 70 Exp. 20 Foja 211-214

- 219 Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos de los Juzgados 1º y 2º de 1ª Instancia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Datos que contienen:
  - Nombre de los litigantes
  - -Causas de los negocios
  - Fechas de sus inicios
  - Estado que guardan
  - Última diligencia practicada.

Ejemplo: Nombres de los litigantes: Luisa Ramírez y Primitivo Ortega; Causa de los negocios: Ordinario sobre el pago de renta y desocupación de la casa; Fechas de su inicio: 9 de junio de 1864; Estado que guardan: En estado de instancia; Última diligencia practicada: Dada en cuenta al juez 2º con los alegatos el 18 de noviembre de 1864.

Firma:(ilegible)

Orizaba, 2 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 20 Foja 215

220 Se informa que se remiten al Ministro de Justicia los negocios criminales que giran en los Juzgados de Orizaba en asuntos civiles del Ministerio de Justicia de 1ª Instancia.

Firma: El Prefecto Político Superior, Alonso Manuel Peón

Orizaba, 9 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 21 Foja 216-217

221 Notificación que se recibió el informe de los negocios Civiles y criminales de Orizaba.

Firma: El Ministro de Justicia, Pedro Escudero.

Sin Lugar, 12 de marzo de 1866 Vol. 70 Exp. 21 Foja 218

222 Informe del estado que manifiesta el número de cusas en corriente y de los sentenciados en los meses de enero y febrero de 1865. Datos que contiene:

Nombres

**Delitos** 

Fecha de iniciación

Estado del Proceso

Ejemplo: Nombres: Manuel romero; Delito: Robo, Fechas de iniciación: 11 de Septiembre de 1864; Estado del Proceso: En poder del defensor.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Luis Suárez

Orizaba, 9 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 21 Foja 219-221 223 Informe de los reos pertenecientes a este Juzgado hasta febrero. Datos que contiene :

Nombres de los reos

Delitos por que están procesados

Fecha de iniciación de la causa

Pena a que han sido sentenciadas

Ejemplo: Nombres de los reos: Rafael Cadena; Delitos por que están procesados; Heridas; Fechas de iniciación de la causa: El 2 de febrero de 1864; Penas d¡a que han sido sentenciados: Sentencias a 2 años 6 meses de obras públicas contadas desde el 5 de febrero.

Firma: Manuel González Urrieta.

Orizaba, 9 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 21 Foja 222

Informes de los expedientes que se hallan en giro ante el Tribunal Mercantil del Distrito de Orizaba y últimas diligencias practicadas. Datos que contiene:

Nombres de los promoventes

Sobre que se versa en los negocios

Fecha de su iniciación

Estado que guarda el negocio

Última diligencia practicada.

Ejemplo: NOmbres de los promoventes: Julio Mendoza contra Carlos Sanbage; Sobre que se versa en el negocio: Sobre pago de sueldo; Fecha de su inicio: 20 de noviembre de 1862; Estado que guarda el negocio: Suspenso por no agitar las partes; Últimas diligencias practicadas; Sentenciado el juicio en 1ª instancia, pidieron los interesados una junta que se decretó por auto del 27 de junio de 1863 la yqe no se ha tenido efecto hasta las fechas por haberse ausentado el demandado.

Firma: El Presidente del Tribunal, José María Valdés

Orizaba, 7 de marzo de 1865 Vol. 70 Exp. 21 Foja 223-226

La prefectura de Zacates informa que remite la lista de las causas criminales y civiles del bimestre que termino en agosto de 1865. Firma: El Prefecto Político Superior (ilegible).

Zacatecas, 3 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 227-228 226 Informe de las causas criminales y juicios verbales pendientes y concluidos en la fecha, de la 2ª Sala del Superior Tribunal de Zacatecas.

Datos que contiene :

Númeración del 1 al 260

Nombre del reo

Delito

Principios de causa

Prisión Estado

Ejemplo: Nombre del reor: Antonio Loera; Delito; Abigeato; Principio de la causa: 9 de marzo de 1864; Prisión: No se pone por estar la causa en el juzgado; Estado: El 23 de mayo de 1864 volvió al jzgado de su origen para práctica de diligencia.

Firma: El Oficial menor de la 2ª Sala, José Ma. Velázquez.

Zacatecas, 31 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 229-241

227 Informe de las quejas de las causas criminales de la 2ª Sala Superior Tribunal de Zacatecas. Datos que contiene:

Númeración del 1 al 15

Nombre del Quejoso

Acusado

Principio

Estado

Ejemplo: No.1; Nombre del quejoso: Francisco Hernández; Acusados : Juez de 1ª Instancia de Villa nueva; Principio: 31 de octubre de 1864;

Estado en la Fiscalia desde el 27 de febrero.

Firma: El Oficial menor de la 2ª Sala, José Ma. Velázquez.

Zacatecas, 31 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 242

Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos en la 228 fecha del 31 de agosto. Datos que contiene:

Númeración de 1 al 7

Naturaleza de los juicios

Personas que intervienen

Su obieto

Principio

Estado

Ejemplo: Número 1; Naturaleza del juicio: Ejecutivo; Personas que intervienen: Francisco Ayala y los herederos de Pablo Paniagua; Su objeto: Pesos; Principio: 9 de nobiembre de 1864; Estado: EL 1º de agosto se sentenció la rebeldía que usó la parte actora.

Firma: El Oficial menor de la 1ª Sala, José María Velázquez.

, 31 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 243

229 Notificación que se han recibido las causas civiles y criminales de la 2ª Sala del Superior Tribunal.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

Zacatecas, 17 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 244

Informe del estado de las causas criminales y juicios verbales pendientes y concluidos en la fecha al 31 de octubre de la 2ª Sala del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de Zacatecas.

Ejemplo: Número 24; Nombre del reo: Epigmenio Marqués y socios; Delitos; Inducción a robo; Principio de la causa; 28 de febrero; Prisión: 6 de marzo de 1865; Estado : el 24 de agosto volvió al Juzgado.

Firma:El Secretario de la 2ª Sala de Justicia, Urbano Medina.

Zacatecas, 31 de octubre de 1865

Vol. 70 Exp. 22 Foja 245-248

231 Informe que manifiesta las causas concluidas en el bimestre de septiembre y octubre de 1865. Datos que contiene:

Números del 1 al 293

Nombres

**Delitos** 

Principio

Prisión

Fecha de sentencia

Ejemplo: Número 293, Nombres, Ángel Torres Carbajal; Delito; Conato de homicidio; Principio: 8 de agosto de 1864; Prisión: 10 de 1864: Fecha de la sentencia: El 31 de octubre.

Firma:El Secretario de la 1ª Sala, Urbano Medina

Zacatecas, 31 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 249-253

Informe de las quejas pendientes y concluidas en el trimestre de septiembre y octubre de 1865 en la 2ª Sala de Justicia de Zacatecas. Datos que contiene:

Númeración de 1 al 10

Nombres de quejosos

Juez acusado

Principio

Estado

Ejemplo: Número 10, Nombre del quejoso: Marcelo Tovar; Juez acusado: 1º de Paz Vetagrande; Principio: 20 de junio de 1865; Estados: Sentenciado el 9 de octubre.

Firma: El Secretario de la 2ª Sala de Justicia, Urbano Medina.

Zacatecas, 31 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 254

Informe del estado de Negocios civiles pendientes y conclusos en la fecha al 31 de octubre. Numeración del 1 al 7;Naturaleza del juicio: Oridinario; Personas que intervienen: Don Mariano Sánchez contra Don Bartolo Cosío; Su objeto: Interdicto de despojo de una mina; Principio: 18 de julio de 1865: Estado: En traslado.

Firma: El Secretario de la 2ª Sala de Justicia, Urbano Medina.

Zacatecas, 31 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 255

Se notifica al Ministro de Justicia el oficio donde señala enviar el informe de las causas criminales, juicios verbales y expedientes civiles pendientes y concluidos de la 2a. Sala del Tribunal de Justicia correspondiente al mes de septiembre y octubre.

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Zacatecas, 6 de diciembre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 256

235 Notificación al Prefecto Político de Zacatecas que se ha recibido el estado de las causas pendientes y concluidas del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas del 5o. Bimestre.

Firma:El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 17 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 257

236 La prefectura de Zacatecas remite al Ministerio de Justicia las causas de negocios civiles, pendientes y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Colotlán correspondientes al bimestre de agosto. Firma:7

> Zacatecas, 19 de septiembre de 1865 Vol. 70 Exp. 22 Foja 258-260

237 Informe del movimiento judicial durante el 4o. Bimestre en el Juzgado de 1ª Instancia de Colotlán. Estado de las causas criminales y juicios verbales correspondientes y concluidos en la fecha hasta agosto 31 de 1865. Datos que contiene : Numeración del 1 al 29 Nombre del reo Delito

Principio de la causa

Prisión

Estado

Resumen:

 Resultering

 Infanticidio
 1

 Por robo
 10

 Por heridas
 4

 Por homicidio
 10

 Por abigeato
 4

 Por rapto y estupro
 0

 Por incesto
 .0

 Por sevicia
 0

 Total
 .29

Ejemplo: Número 1, Nombre del reo: Francisco Enciso y Genaro Vital; Delito: Homicidio; Principio de la causa: El 19 de septiembre; Cárcel

Pública; Estado; En defensa.

Firma: Antonio Rodríguez Real

Zacatecas-Colotlán, de 1865 Vol. 70 Exp. 23 Foja 261

238 Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos hasta el 31 de agosto en Colotlán. Datos que contiene :

Numeración del 1 al 7

Naturaleza de los juicios

Personas que intervienen

Su objeto

Principio

Estado

Ejemplo: Número 1, Naturaleza de los juicios: Ordinario; Personas que intervienen: Juan Ayala contra Ignacio Herrera; Su objeto: Terrernos;

Principio: Octubre 6; Estado: Suspenso.

Firma: Antonio Rodríguez Real

Colotlán, 31 de agosto de 1865 Vol. 70 Exp. 23 Foja 262

Notificaciónal Prefecto Político de Zacatecas que se ha recibido las causas pendientes y concluidas del Distrito de Colotlán.

Firma:7

México, 3 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 24 Foja 263 240 Informe del estado general de las causas del Juzgado de letras hasta el 31 de enero de 1865. Datos que contiene:

Nombres

**Delitos** 

Fecha de la prisión

Estado de la causa

Fecha de las sentencias

Ejemplo: Nombre: Ignacio García; Delitos: Homicidio; Fecha de la prisión:

enero 7 de 1865; Estado de las causas: Sumarios.

Firma: El Lic. Aguirre

Saltillo-Coahuila, 31 de enero de 1865 Vol. 70 Exp. 24 Foja 264

241 Informe de las causas criminales formadas en el 1er. Semestre de 1865 y que se despacho en la 2ª Sala Superior Tribunal de Justicia de

Guanajuato. Datos que contiene :

Numeración del 1 al 79

Números de reos

Pueblos

Nombres de los reos

Delitos

Fechas en que fueron presos

Fechas de su libertad

Tiempo que duró el proceso.

Ejemplo: Número de causa: 1; Número de reos: 2; Pueblo: Capital; Nombres de reos: Bruno López y Lucía Copado; Delito: Incesto; Fecha en que fueron prsos: 1º de febrero de 1865; fecha de su libertad: 28 del mismo; Tiempo que duró el proceso: Comenzó el 3 de febrero citado y terminó el 16 de marzo del mismo.

Firma: El Ministro de la 2ª Sala, Hernández García

Guanajuato, de 1865 Vol. 70 Exp. 25 Foja 265-267

242 Informe las causas criminales durante el 1er. Semestre del año. Datos que contiene :

Numeración del 1 al 75. Nota : se repiten los datos que el anterior.

Firma: El Ministro de la 3ª Sala, Hernández,

Guanajuato, 1 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 25 Foja 268-269

Se envían al Ministerio de Justicia que se remite informe de asuntos judiciales girados en el Tribunal Superior y Juzgados de la Capital, Río Verde, Catorce y Venado de 15 de agosto al 15 de octubre. Firma:El Prefecto Político, Darío Reves.

San Luis Potosí, de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 270-271 Informe del Tribunal Superior de Justicia 1ª Sala Estado de los asuntos seguidos desde el 15 de agosto al 15 de octubre ensuntos Criminales de San Luis Potosí. Datos que contiene:

Nombre de los reos

Delitos

Fecha de entrada

Condenas de los reos en los términos y estado de las pendientes.

Firma: El Secretario de la 1ª Sala, Manuel A. Moctezuma.

San Luis Potosí, 31 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 272-273

245 Informes de los asuntos versados ante la 1ª Sala del Tribunal Superior.

Datos que contiene:

Juez que excusa o que es rehusado

Negocio en que esto se verifica

Providencias de la Sala

Firma:El Oficial 1º de la Primera Sala, Manuel A. Moctezuma.

San Luis Potosí, 15 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 274-275

246 Informe de la 2ª Sala. Causas terminadas. Datos que contiene:

Fechas en que semenzaron las causas

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fechas de las sentencias de 2ª Instancia

Sentencias

Firma: El Oficial 1º, Fernández Rincón.

San Luis Potosí, de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 276-282

247 Informe general de las causas y juicios criminales a autos civiles terminados y pendientes ante la 3ª Sala del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de San Luis Potosí del 15 de agosto al 15 de octubre. Datos que contiene:

Fecha de entrada

Nombre de los reos

Delitos

Fecha en que comenzaron las causas

Sentencias de 2ª Instancia y sus fechas

Causas terminales

Juicios Verbales terminados

Causas pendientes

Autos civiles terminados

Autos civiles pendientes Firma:Sin firma

> San Luis Potosí, de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 283-295

Informe del estado que manifiesta el Juzgado de los Civil y de Hacienda de los expedientes y juicios que se siguen en el mismo desde el 7 de agosto al 7 de octubre de 1865. Datos que contiene:

**Nombres** 

Materia de los Juicios

Fechas en que se comenzaron

Estado que guardan

Fechas de la última diligencia

Firma: El Juez de los Civil y de Hacienda, Pedro Morales.

San Luis Potosí, de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 296-301

249 Informe de la 3ª Sala. Datos que contiene: fechas, nombres de los litigantes, naturales y objeto de recursos y por qué ha terminado. Estado que guardan los juicios.

Firma: El Secretario de la 3ª sala, Tomás del Hoyo.

San Luis Potosí, de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 302

250 Informe del estado que manifiesta el Juzgado 1º de los Criminal de la Ciudad de San Luis Potosí de los asuntos que se siguen desde el 7 de agosto al 7 de octubre de 1865. Datos que contiene:

Numeración de las causas del 1 al 68

Nombres de los reos

Delitos

Fechas en que se han comenzados sus causas

Fechas de la última diligencia y estado que guardan

Firma: El Juez 1º de los Criminal, Benigno Arreola.

San Luis Potosí, 7 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 303-307

251 Estado que dá el Juzgado 2º de lo Criminal de las causas y negocios civiles que se asignan en el mismo. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas en que comenzaron las causas

Fecha de la última providencia y estado que quedaron

Firma: El Juez 2º de lo Criminal, Miguel Villalobos.

San Luis Potosí, 28 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 26 Foja 308-316 Informe del estado que manifiesta el Juzgado de 1ª Instancia del Partido de Rioverde de los asuntos que se siguen en el mismo desde el 26 de agosto al 31 de octubre. Información que contiene :

Nombres d elos reos

Delitos

Fechas en que han comenzado las causas

Fecha de la última diligencia y estado que guardan.

Firma: El Juez de 1ª Instancia interino del Partido (ilegible)

Río Verde, de 1865 Vol. 70 Exp. 27 Foja 317

Informe que manifiesta el juzgado único de Paz de la Villa de Lagunillas del 7 de agosto al 17 de octubre. Asuntos Criminales. Datos que contiene:

Nombre de los reos

Delitos

Fechas en que han comenzado las causas

Fecha de la última diligencia y estado que guardan

Firma: El Juez de Paz, José Sarabia

Villa de Lagunillas, 1 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 28 Foja 318

Se envía al Prefecto Político de San Luis Potosí la notificación de haber recibido la noticia de asuntos judiciales de agosto a octubre.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

San Luis Potosí, 13 de noviembre de 1865 Vol. 70 Exp. 29 Foja 319

Informe del estado que manifiesta las causas criminales y de negocios civiles desde el 7 deagosto hasta el 7 de octubre en el Juzgado de 1ª Instancia del Venado y de Salinas del Peñon Blanco. Datos que contiene: Nombre de los reos

**Delitos** 

Fechas en que han comenzado sus causas

Fehcas de la última diligencia y estado que guardan

Firma:Sin firma

Venado, 7 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 30 Foja 320-323

Informe del estado que manifiesta el Juzgado de Letras de 1º Instancia de catorce traslados a la capital de Matehuala de los negocios que siguen en él desde el 6 de agosto al 6 de octubre. La numeración es del 1 al 114 (la numeración está salteada).

Firma: El Juez de Letras, Antonio Ortíz.

Matehuala, 4 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 31 Foja 324-325

257 Informe del estado que manifiesta las causas y juicios verbales que por el delito de robo se formaron en el Partido de Salvatierra en el mes de septiembre. Datos que contiene :

Numeración

Fecha en que comenzaron

Nombre de reos

Circunstancias agravantes

Estado que guardan

Firma: El Juez 2º de 1ª Instancia, Mariano Fonseca

Salvatierra, 2 de octubre de 1865 Vol. 70 Exp. 32 Foja 326

Informe general de los asuntos judiciales seguidos en el Departamento ante la Sala del Tribunal Superior y los Juzgados de su jurisdicción durante los meses de junio y julio.

Firma: El Oficial 1º de la 1ª Sala, Manuel A. Moctezuma

San Luis Potosí, 4 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 33 Foja 327

259 Informe de las causas terminadas, Juicios verbales revisados en la Segunda Sala de San Luis Potosí. Datos que contiene:

Fechas en que comenzaron las causas

Nombres de los reos

Delitos

Estado que guardan las causas

Causas terminadas

Causas pendientes

Juicios verbales revisados

Asuntos civiles pendientes

Firma: El Oficial 2º Antonio, Fernández Rincón.

San Luis Potosí, 4 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 33 Foja 328-331

Informe del estado general de las causas y juicios criminales y autos civiles terminados y pendientes ante la 3º Sala del Tribunal Superior de Justicia del 20 de abril al 20 de junio. Información que contiene: Causas terminadas de reos pendientes

Causas terminadas de reos que están en libertad

Juicios terminados de reos presentes

Juicios de reos presentes

Juicios terminados por reso que están en libertad

Causas pendientes de reos presente

Causas pendientes de reos que se hallan en libertad o tiene extinguida ya a cadena que los jueces impusieron

Asuntos civiles terminados

Asuntos civiles pendientes

Firma: El Secretario de la 3ª Sala, Tomás del Hoyo

San Luis Potosí, 18 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 34 Foja 332-338

261 Informe del estado que corresponde al segundo trimestre de las causas y presos del Juzgado 2º de lo Criminal. Datos que contiene:

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fechas en que han comenzado las causas

Fechas de las últimas diligencias y estado que guardan

Firma: El Juez 2º de lo Criminal en turno (ilegible).

San Luis Potosí, 20 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 34 Foja 339-346

262 Informe de los asuntos criminales del Juzgado de 1ª Instancia del Partido de Santa María del Río. Datos que contiene:

Nombres

Delitos

Fecha en que comenzaron

Estado que guarda y fecha de la última diligencia

Información que contiene:

Causas en giro

Asuntos civiles

Civiles del mismo Juzgado

Firma: El Oficial 1º de la 1ª Sala, M. Ambris Moctezuma

Santa María del Río, 5 de julio de 1865 Vol. 70 Exp. 35 Foja 347-348

263 Informe del estado que manifiesta el Juzgado 1º de Paz desde el 7 de abril al 7 de junio. Datos que contiene:

Nombres de los litigantes

Materia de Juicio

Fecha del último trimestre

Asuntos Civiles. Datos que contiene:

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fechas en que han comenzado las causas

Fecha de la última diligencia Estado que guardan las causas Firma:El Juez 1º de Paz, Mariano Espino

> Villa de San Francisco, 14 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 36 Foja 349-350

264 Informes de los asuntos criminales del Juzgado de 2º de Paz Firma: El Juez 2º de Paz en turno, Leonides Macías.

Villa de San Francisco, 19 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 36 Foja 351-353

Informe del estado que manifiesta el Juzgado de 1ª Instancia de los asuntos que existen en el mismo desde el 7 de abril al 7 de junio de 1865. Asuntos Criminales y Asuntos Civiles. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fecha en que han comenzado sus causas

Fecha de la última diligencia y estado que guardan.

Firma: El Juez de 1ª Instancia (ilegible).

Rioverde, 9 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 37 Foja 354-355

266 Informe del estado que manifiesta el Juzgado 3º de Paz en asuntos criminales. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas en que comenzaron

Fecha de la última diligencia y estado que guardan

Firma:(ilegible)

San Luis Potosí, 20 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 38 Foja 356

Informe del estado que manifiesta el Juzgado 1º de Paz de Ciudad de fernández de os asuntos que se siguen en el mismo desde el 7 de abril al 7 de junio de 1865. Asuntos Criminales. Datos que contiene:

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fechas en que han comenzado sus causas

Fecha de la última diligencia y estado que guardan.

Firma: El Juez 1º de Paz (ilegible).

Ciudad de Fernández, de 1865 Vol. 70 Exp. 39 Foja 357-358 268 Informe del estado que manifiesta el Juzgado de 1ª Instancia de Catorce de los asuntos del 7 de abril al 7 de junio.

Firma: El Juez de Letras. Antonio Ortiz.

Catorce, 7 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 40 Foja 359-361

269 Informe del stado que manifiesta el juzgado de 1ª Instancia de la Ciudad de Guadalajara del 7 de abril al 7 de junio. Datos que contiene:

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fecha en que comenzaron sus causas

Fecha de la última diligencia y estado que guardan.

Firma: El Juez de 1ª Instancia en turno (ilegible)

Guadalcazar, 9 de junio de 1867 Vol. 70 Exp. 41 Foja 362

270 Informe del estado que manifiesta el Juzgado 1º de Paz al Señor Juez de Letras del Catorce de los asuntos civiles y criminales que se siguen desde el 7 de abril hasta el 14 de junio de 1865. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas de las diligencia y fechas de la última diligencia Firma:El Juez 1º de Paz, Lic. Arbide.

> Matehuala, 14 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 42 Foja 363

271 Informe del estado que manifiesta el Juzgado de Paz del 7 de abril al 7 de junio en asuntos criminales y civiles de 1865.

Firma: El Juez de Paz, José Nicolás Manzano.

Villa del Cedral, 10 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 43 Foja 364-365

272 Informe del estado que manifiesta las causas criminales y asuntos civiles que se han seguido en el Juzgado del Venado desde le 7 de abril al 10 de junio de 1865.

Firma:Sin firma

-76-5----

Ciudad del Venado, de 1865 Vol. 70 Exp. 44 Foja 366-369

273 Informe del estado que manifiesta las causas criminales y civiles que han llevado en el Juzgado de Salinas del 17 de abril al 6 de junio. Firma: José María Rojas.

Ciudad del Venado, 6 de junio de 1865 Vol. 70 Exp. 45 Foja 370-372 274 Se remite informe del Departamento de Michoacán sobre el Estado de Negocios Civiles despachados por el Juzgado de Páztcuaro en septiembre y octubre.

Firma:(ilegible)

Morelia-Michoacán, 21 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 1 Foja 1-002

275 Se notifica que se ha recibido en el Ministerio de Justicia los estados de negocios civiles y causas ciminales, pendientes y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia de Páztcuaro.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 26 de noviembre de 1865 Vol. 71 Exp. 1 Foja 3

276 El Ministerio de Justicia notifica que recibe los Estados.

Estado de los negocios Civiles pendientes y concluidos. Datos que contiene:

Nombre de los actores

Nombres de los demandados

Asuntos

Fecha del principio

Ultima fecha

Actual Estado.

Firma:El Juez de 1ª Instancia, R. Montes.

Páztcuaro, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 1 Foja 4

Informe del estado que manifiesta las causas que se han concluido en el Juzgado de 1ª Instancia. Datos que contiene:

Nombre de los reos

**Delitos** 

Fecha de las primeras diligencias

Fecha de detención

Fecha de la formal prisión

Fecha de la sentencia

Sentencia de la 1ª Instancia

Sentencia ejecutoria

Fecha principio y fin de la condena.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, R. Montes.

Páztcuaro, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 1 Foja 5-006 278 Se remite al Ministro de Justicia el original de lista de causas criminales de seis meses anteriores.

Firma: El Presidente del Supremo Tribunal (ilegible)

Morelia-Michoacán, 10 de diciembre de 1865 Vol. 71 Exp. 2 Foja 7-008

279 Se notifica que se ha recibido la lista de causas criminales de Morelia. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 22 de diciembre de 1865 Vol. 71 Exp. 2 Foja 9

280 Informe de la lista de las causas que se remiten al Juzgado de Letras.

Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fecha de la diligencia

Estado que guardan

Fecha de la ultima diligencia

Númeración del 1 al 32.

Firma:Lic. Burgos.

Morelia, de 1865 Vol. 71 Exp. 2 Foja 10

Informe del estado que manifiesta el Juzgado 1º de lo criminal de los autos civiles y criminales que se siguen en dicho Juzgado desde el 7 de abril al 7 de junio. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 58

Nombre de los reos

**Delitos** 

Fecha en que han comenzado sus causas

Fechas de la última diligencia y estado que guardan

Causas paralizadas por no heberse logrado la aprehensión de los reos.

Asuntos civiles . Datos que contiene: Nombres de los litigantes, Materia de Juicio y la fecha del último trámite.

Firma: El Juez de 1º de lo Criminal, Benigno Arreola.

San Luis Potosí, 7 de junio de 1865 Vol. 71 Exp. 3 Foja 11-015 282 Informe de la 2ª Sala. Causas terminadas. Información que contiene:

Causas terminadas

Causas pendientes

Juicios verbales revisadas

Asuntos civiles terminados y pendientes

Datos que contiene:

Fechas en que comienzan las causas

Nombres de los reos

**Delitos** 

Sentencias y estados que guardan.

Firma: El Oficial 1º, Antonio Fernández Rincón.

San Luis Potosí, 30 de abril de 1865 Vol. 71 Exp. 3 Foja 16-019

283 Informe general de los asuntos judiciales seguidos en las Salas del Tribunal Superior de Justicia de este Departamento, durante el tiempo transcurrido desde el 14 de junio hasta el 15 de agosto de 1865. Datos que contiene:

Fecha de entrada

Nombre de los reos

Causas terminadas. Delitos

Fechas en que comenzaron las causas

Sentencias ejecutoriada en 2ª Instancia y sus fechas.

Firma: El Secretario General, Severo Reyes.

San Luis Potosí, 19 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 4 Foja 20-022

Informe del Superior Tribunal de Justicia de San Luis Potosí y su jurisdicción. 2ª Sala. Causas terminadas. Datos que contiene:

Fechas en que comenzaron las causas

Nombres de los reos

**Delitos** 

Condenas

Firma: El Secretario General, Severo Reves.

San Luis Potosí, 19 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 4 Foja 38-044

Informe del estado que guardan las causas criminales y asuntos civiles que se han seguido desde el 7 de junio al 1º de de agosto en el Venado y en Salinas. Datos que contiene:

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fecha en que se han comenzado sus causas

Fecha de la última diligencia y Estado que guardan.

Firma: El Secretario General, Severo Reyes.

San Luis Potosí. 19 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 5 Foia 45-049

286 Informe del estado que quardan las causas del juzgado de 1ª Instancia de Santa María del Río, del 7 de junio al 7 de agosto.

Juicios Sentenciados. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas que han comenzado las causas

Fechas de las últimas diligencias y estado que guardan.

Firma: Firma el Oficial 1º de la 1ª Sala. Ambriz

Santa María del Río. 20 de septiembre de 1865

Vol. 71 Exp. 6 Foja 50

Informe del Tribunal Superior del Departamento de San Luis Potosí. Juzgado 1º de Paz de Santa María del Río. Causas Criminales. Hurto e injurias. Asuntos civiles. Datos que contiene:

Fecha de su apertura

Nombres de los litigantes y objeto que motiva los juicios

Estado que guardan.

Firma: El Oficial 1º de la Sala, Ambriz.

Santa María del Río. de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 6 Foja 51

288 Informe del estado que manifiesta el Juzgado 1º de Paz de la Villa de San Francisco, sobre los asuntos que se siguen en el mismo desde el 1º de junio hasta el 7 de agosto. Asuntos Criminales. Datos que contiene: Nombres de los reos

Delitos

Fecha en que han comenzado las causas

Fecha de la última diligencia

Estado que guardan

Firma: El Juez 1º de Paz. Mariano Espino.

Villa de San Francisco, de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 6 Foja 52

289 Informe del Tribunal Superior del Departamento de San Luis Potosí. Estado que manifiesta el Juzgado de 1ª Instancia del Partido de los asuntos Criminales y verbales que siguen en el mismo desde el 7 de junio al 7 de agosto. Asuntos Criminales. Datos que contiene:

Nombres de los reos Delitos Fecha en que han comenzado las causas Estado que guardan Firma:

> San Luis Potosí, de agosto de 1865 Vol. 71 Exp. 6 Foja 53

290 Informe del estado que manifiesta el Juzgado de Letras de 1ª Instancia de Catorce traslado a la Capital del Departamento de Matehuala de los negocios que se siguen en el mismo desde el 7 de junio al 7 de agosto.

Datos que contiene:

Numeración del 1 al 61

Nombres de los reos

Delito

Fecha en que comenzaron

Fecha de la última diligencia y estado que guardan.

Firma: El Secretario General, Severo Reyes.

San Luis Potosí, 20 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 6 Foja 54-056

291 Informe del estado general de las causas y negocios civiles que se siguen en el Juzgado 2º de lo Criminal del 7 de junio al 31 de agosto.

Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas en que se comenzaron las causas

Fecha en la última diligencia y estado que guardan.

Asuntos Civiles.

Datos que contiene:

Nombres de los litigantes

Materia del Juicio y fecha del último trámite.

Firma: El Juez 2º de lo Criminal, Miguel Villalobos.

San Luis Potosí, 2 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 7 Foja 57-065

292 Informe del estado general de los asuntos judiciales relativo a los meses de febrero, marzo y parte de abril.

Estado de las causas seguidas en 3ª Instancia ante S.S. La 1ª Sala del Tribunal Superior de Justicia durante los meses de febrero y marzo.

Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas de entrada

Condenas y estados de las causas. Firma:El Oficial de la 1ª Sala, Ambriz Moctezuma.

> San Luis Potosí, 29 de abril de 1865 Vol. 71 Exp. 8 Foja 66-067

293 El Prefecto del Departamento de Morelia remite al Ministerio de Justicia el informe estado de causas Criminales y negocios Civiles pendientes o terminados que han pasado durante el 4º bimestre del presente año en el Juzgado de Letras de 1ª Instancia de Zamora.

Firma: El Prefecto Político, Francisco Cuevas.

Morelia-Michoacán, 20 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 9 Foja 68-069

294 Se notifica al Prefecto Político de Morelia que se recibió en el Ministerio de Justicia los estados que manifiestan las causas criminales y negocios civiles pendientes y concluidos

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 27 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 9 Foja 70

295 Informe del estado de las causas criminales pendientes en el Juzgado de 1ª Instancia del Partido de Zamora duranre los meses de julio y agosto del corriente año. Datos que contiene:

Nombre de los reos

Delitos

Fecha en que comenzaron las causas

Declarados bien presos o libres

Estado que guardan

Fecha de la última diligencia

Información que contiene:

Causas criminales pendientes

Causas en Plenario

Causas en definitiva

Causas en 2ª Instancia

Causas criminales concluidas

Causas criminales con sus reos pasados al tribunal de la Corte Marcial

Causas criminales sin reso pasados al tribunal de la Corte Marcial

Causas remitidas a aquellal Jurisdicción.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Miguel Arredondo

Zamora, 7 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 9 Foja 71-073 296 Informe del estado de los negocios civiles pendientes en el Juzgado de 1ª Instancia de Zamora correspondientes a los meses de julio y agosto.

Datos que cotntiene:

Pendientes Civiles en giro

Fecha en que comenzaron

Nombres de las partes

Estado que guardan

Fecha de la última diligencia

Firma: El Juez de 1ª Instancia del Partido. José M. Ochoa

Zamora, 7 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 9 Foja 74-077

297 El Prefecto del Departamento de Morelia remite al Ministro de Justicia el estado de causas Criminales pendientes y concluidas del Juzgado 2º de Letras durante los meses de julio y agosto.

Firma: El Prefecto Político, Francisco Cuevas.

Morelia, 5 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 1 Foja 78-079

298 Se notifica que se ha recibido las causas criminales, pendientes y concluidas del Juzgado 2º de lo criminal de Morelia en el 4º bimestre. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 14 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 10 Foja 80

299 Informe del estado de las causas del Juzgado de Letras de lo Criminal de Morelia. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 109

Nombres de los reos

**Delitos** 

Fecha de la diligencia

Estado que guardan

Fecha de la última diligencia

Firma: El Juez de lo Criminal (ilegible).

Morelia, 3 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 10 Foja 81-084

300 Se remite informe al Ministerio de Justicia del estado de las causas criminales y negocios civiles de Pátzcuaro y Maravatío durante los meses de septiembre y octubre

Firma: Prefecto Político, Francisco Cuevas.

Maravatío y Acámbaro, 6 de noviembre de 1865 Vol. 71 Exp. 11 Foja 85-086 301 Se notifica al Prefecto Político de Morelia que se han recibido los estados de las causas criminales y negocios civiles del Juzgado de 1ª Instancia de Pátzcuaro y Maravatío.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 1 de noviembre de 1865 Vol. 71 Exp. 11 Foja 87

302 Informe del estado que manifiesta los negocios civiles que se han terminado en los meses de julio y agosto. Datos que contiene:

Número de expediente (salteados)

Cuadernos

Foias

Objeto de los negocios y personas que en ellos intervienen

Fecha de su principio

Fecha de la ultima diligencia

Cual sea ésta y estado de los negocios

Firma: El Juez de Letras, Luis Dominguez.

Maravatío, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 11 Foja 88

Informe del estado que manifiesta las causas criminales pendientes aún de las sentenciadas del anterior aunque ya se dio cuenta y de las giradas en septiembre y octubre. Datos que contiene:

Número progresivo de las causas de la 19 a la 24

Número de los reos

Nombre de los mismos

Lugar del que se remiten

**Delitos** 

Fecha de su prisión

Fecha de la última diligencia contando de ésta o

Estado que aguardan y lugares donde se hallen

Firma: El Juez de Letras. Luis Dominguez.

Maravatío, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 11 Foja 89

Informe de los negocios civiles pendientes en este Juzgado de 1ª Instancia del 1º de septiembre al 31 de octubre. Datos que contiene:

Negocios y nombres de los litigantes

Fecha en que comenzaron

Fechas de la última diligencia

Estado que los negocios guardan

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Pedro Moreno

Michoacán-Acámbaro, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 11 Foja 90 305 Informe de las causas criminales de que han sido concluidas y están pendientes en Juzgado de 1ª Instancia desde el 1º de septiembre al 31 de octubre. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Su delito

Fecha en que comenzaron sus causas

Fecha de la última diligencia

Estado que quardan

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Pedro Moreno

Acámbaro, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 11 Foja 91

306 Se remite al Ministro de Justicia el estado de las causas criminales durante los meses de septiembre y octubre del Juzgado 2º de Letras. Firma:El Prefecto Político (ilegible)

Morelia, 16 de noviembre de 1865 Vol. 71 Exp. 12 Foja 92-093

307 El Ministerio de Justicia notifica al Prefecto Político de Michoacán haber recibido la información de las causas criminales pendientes y concluidas en el Juzgado 2º de Morelia.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 21 de noviembre de 1865 Vol. 71 Exp. 12 Foja 94

Informe del estado que manifiesta las causas del Juzgado de Letras del Partido de Morelia. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 100

Nombre de los reos

Delitos

Fecha de la diligencia

Estado que guardan

Fecha la última diligencia

Firma: El Juez de Letras de los Criminal (ilegible)

Morelia, 15 de noviembre de 1865 Vol. 71 Exp. 12 Foja 95-098

Se remite al Ministerio de Justicia el informe del movimiento judicial durante los meses de julio y agosto del Juzgado 2º de lo criminal de San Luis Potosí y de 1ª Instancia de Santa María del Río, Venado, Catorce y Ríoverde.

Firma: El Prefecto Político, Darío Reyes

San Luis Potosí, de abril de 1865 Vol. 71 Exp. 13 Foja 99 310 Informe del estado general de las causas y Juicios criminales y autos civiles terminados y pendientes ante S.S. La 3ª Sala del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de San Luis Potosí desde el 15 de febrero hasta el 20 de abril.Información que contiene:

Causas terminadas de los reos presentes

Causas terminadas de los reos que están en libertad

Juicios terminados de los reos presentes.

Juicios verbales terminados de los que están en libertad

Causas pendientes de los reos presentes

Causas pendientes de los reos que están en libertad

Juicios verbales pendientes de los reos que están en libertad

Autos civiles terminados

Autos civiles pendientes

Firma: El Secretario de la 3ª Sala, Tomás del Hoyo

San Luis Potosí, 20 de abril de 1865 Vol. 71 Exp. 13 Foja 100-108

311 Informe del estado de las causas criminales y negocios civiles en el Juzgado 1º de Letras del ramo criminal. Información que contiene: Causas paralizadas por no haberse logrado la aprehensión de los reos Expedientes civiles

Datos que contiene:

Número de las causas del 1 al 49

Nombres de los reos

**Delitos** 

Juzgados donde principiaron las causas

Fecha en que se recibieron en este Juzgado

Fecha de la última diligencia.

Firma: El Juez 1º de los Criminal, Benigno de Arriola

San Luis Potosí, de 1865 Vol. 71 Exp. 13 Foja 109-113

312 Informe de los asuntos judiciales, civiles y criminales de :

Partido de Santa María del Río

Juzgado de 1ª Instancia

Santa María del Río del Juzgado 2º de Paz

Partido del Ríoverde del Juzgado de 1ª Instancia

Partido de Catorce Cedral del Juzgado 1º de Paz

Juagado 1º de Paz de Matehuala

Partido del Catorce del Juzgado de 1ª Instancia

Villa de Tayon de Juzgado 1º de Paz

Partido de Guadalcazar del Juzgado de 1ª Instancia

Ríoverde del Juzgado 2º de Paz

Ciudad Fernández del Juzgado 1º de Paz Ríoverde del Juzgado 3º de Paz Distrito del Sur de Tamaulipas del Juzgado de 1ª Instancia. Firma El Oficial 1º de la 1º Sala, M. Ambris Moctezuma San Luis Potosí, 29 de abril de 1865 Vol. 71 Exp. 14 Foia 114-124

313 Informe del estado que manifiesta las causas y negocios civiles que corresponden al 1er. Trimestre del año del Juzgado 2º de lo criminal.

Datos que contiene:

Delitos

Juzgado en que comenzaron Fecha en que empezaron Fecha en que se recibieron Estado que quardan Notas

Firma: El Juez 2º de lo Criminal, Mariano Espinosa

San Luis Potosí, 29 de abril de 1865 Vol. 71 Exp. 15 Foja 125-129

314 Listado de los miembros de la Corte Marcial de Querétaro. Firma Sin firma

> Querétaro. Sin fecha Vol. 71 Exp. 16 Foja 130

315 Se envía al Ministro de Justicia el informe de los estados que demuestran el número de reos existentes en las cárceles durante los meses de julio y agosto.

Firma: El Comisario Imperial(ilegible).

Mérida. 20 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 17 Foja 131-133

316 Informe de los estado que manifiesta el número total de reos existentes en el mes de agosto en las cárceles y Hospital San Juan de Dios. Firma: El Prefecto Político (ilegible)

> Mérida, 17 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 17 Foja 134

Informe de los estado que manifiesta el número total de reos existentes en el mes de julio del presente año, en las cárceles y Hospital General del Departamento de Mérida. Firma:(ilegible)

> Mérida, 17 de septiembre de 1865 Vol. 71 Exp. 17 Foja 135

318 Se remite al Ministro de Justicia el informe de la visita de las cárceles de está prefectura.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas

Tepic-Nayarit, 4 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 18 Foja 136-137

319 Informe de la visita a la cárcel de Tepic. Datos que contiene Juzgado de 1ª Instancia Corte Marcial Juzgado 2º Municipal Datos que contiene:
Nombres de los reos
Sus delitos
Autoridades que los juzgan
Estado que guardan sus causas.
Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas

Tepic, de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 18 Foja 138

320 El Prefecto de Aguascalientes envía al Ministro de Justicia el informe sobre el destino de los reos ya que hay una cantidad abundante y no hay gran caitidad de fuerzas armandas.

Firma: El Oficial Mayor encargado (ilegible)

Aguascalientes, 25 de diciembre de 1865 Vol. 71 Exp. 19 Foja 139-140

321 Se solicita al Ministro de Justicia, diga el punto donde deben remirirse a los reos que existen en esa Ciudad.

Firma:El Prefecto Político, Arteaga.

Aguascalientes, 28 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 20 Foja 141

322 Se contesta oficio donde se suplica al Emperador se digne señalar el punto donde deben extinguir sus condenas los reos. Firma:El Prefecto Político, Arteaga.

México, 5 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 20 Foja 142

323 Luis Gómez solicita indulto para su hijo Rafael. Firma:Sin firma

, Sin fecha Vol. 71 Exp. 21 Foja 143-144 324 El Prefecto Político de Toluca remite los estados de robos en el mes de julio.

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Toluca, 27 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 145

325 Se notifica al Prefecto de Toluca que se ha recibido de los estados de la noticia de robos en Toluca.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 30 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 146

Informe de los estados que manifiestan los robos habidos en este Departamento en el mes de julio. Información que contiene:

Número total de robos27Robos en poblado7Robos en despoblado4Robos rateros16

Firma: El Secretario General (ilegible)

Toluca, 9 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 147

327 Se remite informe al Ministro de Justicia del estado que manifiesta el número de robos en el mes de abril en Toluca.

Firma: El Prefecto Político, Camilo Zamora.

Toluca, 4 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 148

328 Se notifica al Prefecto Político de Toluca que se han recibido estado de robos del lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 9 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 149

Informe del estado que manifiesta el número de robos en el mes de abril en Toluca. Datos que contiene:

Juzgados

Número total de robos

Número total de despoblados

Número en poblado

Número total de reos

Circunstancias agravantes

Firma: El Secretario General (ilegible)

Toluca, 2 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 150 330 Se informa al Ministro de Justicia de los números de robos habidos durante el mes de enero.

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Toluca, 17 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 151

331 Se notifica al Prefecto Político de Toluca que se han recibido los estados de robos de Toluca del mes de enero.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

Toluca, 24 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 152

332 Informe del estado que manifiesta el número de robos habidos en el Departamento de Toluca. Datos que contiene :

Juzgados

Número total de robos

Numero en despoblado

Número total de rateros

Circunstancias agravantes

Firma: El Oficial Mayor (ilegible)

Toluca, 14 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 22 Foja 153

Informe del estado que manifiesta el número de presos sentenciados que hubo en el Departamento del bimestre anterior. Datos que contiene:

Distritos judiciales

Número total de presos

Número de sentenciados

Penas ha que fueron sentenciados

Fechas de sus sentencias

Firma: El Secretario General (ilegible)

Toluca, julio de 1866 Vol. 71 Ex. 23 Foja 154

334 Se remite informe al Ministrerio de Justiicia los estados de robo y reos sentenciados en el mes y bimestres anteriores.

Firma: El Prefecto Político, Camilo Zamora.

Toluca, 25 de julio de 1866 Vol. 71 Ex. 23 Foja 155

335 Se notifica al Prefecto Político de Toluca que se ha recibido los estados en México.

Firma: El encargado de despacho (ilegible)

Toluca, 29 de julio de 1866 Vol. 71 Ex. 23 Foja 156 Informe de los estado que manifiesta el número de robos habidos en el mes de julio. Datos que contiene:

Distritos judiciales

Número total de robos

Número total de robos habidos en poblado

Número total en despoblado

Número total de los rateros

Circunstancias agravantes

Firma: El Secretario General (ilegible)

Toluca, 24 de junio de 1866 Vol. 71 Ex. 23 Foja 157

337 El Prefecto Político de Jalisco remite al Ministerio de Justicia el informe de la noticia de los reos que existen en la cárcel de Autlán.

Firma:Mariano Morett.

Guadalajara, de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 24 Foja 158-159

Informe de los reos que existen en ésta carcel con causa pendiente y sentenciados por el Superior Tribunal de Justicia del Departamento y por el Juzgado de 1a. Instancia de este Partido. Resumen:

Firma: El Subprefecto (ilegible)

Autlán, 31 de diciembre de 1865 Vol. 71 Exp. 24 Foja 160

339 Se remite el informe al Ministerio de Justicia de los presos existentes en ésta cárcel.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas.

Tepic- Nayarit., 3 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 25 Foja 161-162

340 Se notifica al Prefecto Político de Tepic que se ha recibido el estado de los presos del lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 27 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 25 Foja 163

Informe de los reos y estado de sus causas que se hallan al conocimiento del Juzgado de 1ª Instancia de Tepic.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas

Tepic, 3 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 25 Foja 164-165 342 Se remite informe al Ministerio de Justicia de los presos existentes en la cárcel de la Capital, según la visita que se practicó.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas

Tepic, 1 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 25 Foja 166

343 Notificación al Prefecto Político de Nayati de que se ha recibido la noticia de los reos existentes en el lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 17 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 25 Foja 167

Informe de la visista de cárcel practicada por el Prefecto Político de éste Departamento el día 1º de de Abril de 1866. Datos que contiene:

Nombres

Autoridades a disposición de quién se hallan.

Estado de sus causas y tiempo de sus condenas.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas.

Tepic, 1 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 25 Foja 168

345 Informe que se remite al Ministro de Justicia el estado de número de presos existentes en la cárcel de ésta Ciudad correspondiente al mes de septiembre.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Sandoval.

Ciudad del Carmen-Lagunas, 4 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 169-170

346 Se notifica al Prefecto Político que se ha recibió el estado de la cárcel de la Ciudad del Carmen del Departamento de Laguna. Firma: El Subsecretario de Justicia, Sánchez Castro.

México, 27 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 171

Informe del estado que manifiesta el número de encarcelados, correccionales y sentenciados en la cárcel. Datos que contiene:

Nombres

Su entrada

Delitos

Conoce de sus causas

Tiempo de sentencia

Firma: Manuel Gutiérrez.

Laguna del Carmen, 29 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 172 348 Se remite al Ministerio de Justicia informe de los casos de robo reunidos en este Departamento.

Firma: Prefecto Político, Manuel Rivas.

Laguna del Carmen, 12 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 173

349 Se notifica al Prefecto Político de Laguna del Carmen que se ha recibido informe de los estados de la cárcel del lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 2 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 174

350 Informe de las causas de hurto, robo y demás concluidas y pendientes en el 1er. Biemestre.

Firma: El Juez de lo General, Serapio Carrillo.

Laguna del Carmen, 1 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 175-176

351 Se remite al Ministerio de Justicia la relación de causas instruidas por el Juzgado de lo Criminal por delitos de hurto y robo correspondiente al mes de Abril.

Firma: El Prefecto Político, Serapio Carrillo

Laguna del Carmen, 2 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 177

352 Se notifica al Prefecto Político de Ciudad del Carmen que se han recibido el estado de las causas del Juzgado de 1ª Instancia. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 25 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 178

Informe de las causas en el Juzgado de 1ª Instancia por los delitos de robo, hurto y demás cometidos en el mes de abril. Firma: Juan Ma. Izquierdo.

Laguna del Carmen, 30 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 26 Foja 179-180

354 Se remite al Ministerio de Justicia un informe del estado de presos existentes en la cárcel pública hasta el mes de julio presente pasado. Firma:El Prefecto Político, Manuel Sandoval.

Laguna del Carmen, 13 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 181 355 Se notifica al Prefecto Político de del Carmen que se ha recibido en el Ministerio de Justicia el informe de las cárceles del lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 7 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 182

Informe del estado que manifiesta el número de encarcelados, detenidos, correccionales y sentenciados existenetes en la cárcel pública. Datos que contiene:

Nombre

Su entrada

Delito

Conoce de sus causas

Tiempo de condenas

Firma:Manuel Gutiérrez.

Laguna del Carmen, 31 de julio de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 183

357 Se informa al Ministro de Justicia que no ha ocurrido caso de hurto más que el iniciado el pasado mes.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Sandoval.

Laguna del Carmen, 13 de agosto de 1833 Vol. 71 Exp. 27 Foja 184

358 Se notifica al Prefecto Político que se ha recibido el informe del mes de julio de las cárceles de Laguna del Carmen.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 4 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 185

359 Se remite al Ministro de Justicia la relación de robos, acaecidos en el mes de marzo y un estado de el número de presos y sentenciados existentes en este Departamento.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Sandoval.

Laguna del Carmen, 4 de abril de 1886 Vol. 71 Exp. 27 Foja 186

360 Se notifica al Prefecto Político de Laguna del Carmen que se ha recibido el informe del mes de marzo del número de presos existentes en el lugar. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 21 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 187 Informe del estado que manifiesta los encarcelados, detenidos y correccionales y sentenciados existentes. Datos que contiene:

Nombres

Su entrada

Delitos

Conoce de sus causas

Lugar de prisión

Firma: Manuel Gutiérrez.

Carmen, 31 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 188

362 Informe de las causas de hurtos, robos y demás ocurridos en el mes de marzo.

Firma: El Juez 1º de lo Criminal, Serapio Carrillo

Carmen, 2 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 189-190

363 Se envía al Ministerio de Justicia estado de presos existentes en la cárcel pública hasta el mes de abril

Firma: El Prefecto Político, Manuel Sandoval.

Carmen, 2 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 191

364 Se notifica al Prefecto Polítoca del Del Carmen que se ha recibido el informe del estado de la cárcel pública del lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 2 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 192

365 Informe del estado que manifiesta el número de encarcelados, detenidos correccionales y sentenciados existentes en Abril. Datos que contiene:

Nombres

Su entrada

Delitos

Conoce de su causa

Fecha de sentencia

Firma: Manuel Gutiérrez

Laguna del Carmen, 28 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 193

366 Se remite al Ministro de Justicia informe de no haber ocurrido robos en el mes de mayo en el Juzgado de lo Criminal.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Sandoval.

Laguna del Carmen, 10 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 194 367 Se notifica al Prefecto Político que se recibió el informe de Del Carmen. Firma: El encargado de despacho (ilegible)

Laguna del Carmen, 12 de julio de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 195

368 Informe del estado que manifiesta el número de encausados, detenidos, correccionales y sentenciados existentes. Datos que contiene:

Nombres
Su entrada
Delitos
Conoce de su causa
Tiempo de condena
Firma: Manuel Gutiérrez.

Laguna del Carmen, 9 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 27 Foja 196-197

369 Se notifica que se envía al Ministerio de Justicia la noticia de causas criminales terminadas por el Federal Superior de Justicia de Oaxaca del 18 de febrero al 31 de agosto.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

Oaxaca, 1 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 28 Foja 198

370 Se notifica al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca que se ha recibido las causas criminales del lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 10 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 28 Foja 199

371 Informe de las noticias de los negocios del ramo criminal que han entrado y que por sentencias definitivas han terminado en este Superior Tribunal. Datos que contiene:

Meses

Entrada mensual

Salida mensual

**Negocios Pendientes** 

Firma: El Ministro, Manuel Dublán.

Oaxaca, de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 28 Foja 200

372 El Prefecto Superior de Veracruz envía al Ministro de Justicia la lista de las causas que se han recibido en elJuzgado de 1ª Instancia de la Corte

de Córdoba en el 1er. Trimente de los emses de enero, febrero y marzo de 1866

Firma: El Prefecto Político, Manuel Ramos.

Veracruz, 9 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 29 Foja 201

373 Se notifica al Prefecto Político de Veracruz que se ha recibido la lista de las causas instruidas en el Juzgado de 1er. Trimetre de los meses de enero, febrero y marzo.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 17 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 29 Foja 202

Informe de las causas criminales que se han girado en el Juzgado de 1ª Instancia durante el 1er. Trimetre de 1866. Datos que contiene:

Nombre, edad y oficio de los ros

Delitos

Fecha de la iniciación

Fecha de la formal prisión

Estado de la causa

Última diligencia y su fecha. Motivo de su demora.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Joaquín Montes de Oca.

Córdoba, 3 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 29 Foja 203

375 Se remite al Ministro de Justicia informe de las listas de los negocios civiles y causas criminales pendientes y concluidas en el Juzgado de 1ª Instancia de Jalapa en el 1er. Trimente de 1866, así como un estado que manifiesta las causas de los reos que existen en las prisiones de aquella ciudad.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Ramos.

Veracruz, 30 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 204

376 Se notifica al Prefeco Político de Veracruz que se han recibido los estados de negocios civiles y criminales pendientes y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia de ese lugar.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 5 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 205 377 Infoarme del estado que manifiesta las causas de reos presentes que existen en las prisiones en ésta ciudad y pasan visita general. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas de su prisión

Lugar donde están.

Estado que guardan las causas

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Manuel Ma. Alba.

Jalapa, 24 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 206

378 Informe s de los expedientes civiles seguidos y terminados en el 1er.

Trimestre de 1866, en el Juzgado de 1ª Instancia. Datos que contiene:

Calidad de los negocios

Fechas en que se iniciaron

Personas que intervienen

Estado en que se encuentran

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Manuel Ma. Alba.

Jalapa, 24 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 207-211

379 Informe de las ausas criminales concluidas del 1er. Trimestre de 1866.

Datos que contiene:

Número de reos (salteada)

Nombre, edad y oficio de los reos

**Delitos** 

Fechas de iniciación y fechas de perisión

Sentencia definitiva

Fechas de la remisión para apelación o revisión

Firma El Secretario del Juzgado, Fructuoso Corona.

Jalapa, 24 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 212-213

380 Informe de las causas criminales pendientes, Juzgado de 1ª Instancia,

Distrito de Jalapa durante el 1er. Trimentre. Datos que contiene:

Numeración del 2 al 117 (salteada)

Nombres, edad y oficio de los reos

**Delitos** 

Fechas de instancia y prisión formal

Estado de la causa

Última diligencia y motivo de la demora Firma:El Juez de 1ª Instancia, M. Alba

> Jalapa, 24 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 214-218

381 Se informa que el 24 de marzo de 1866 se practicó la visita general de cárceles. La prisión designada a los trabajadores de obras públicas en donde algunas reos se quejaron de la falta de ropa, el Alcalde y el Regidor ofrecieron remediar la queja.

Firma: El Prefecto Político. Manuel Ramos.

Jalapa, 24 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 30 Foja 219

382 Se envía al Ministerio de Justicia que los Juzgados de 1ª Instancia y Tribunal Mercantil han informado de los Mercantiles y de los mese de enero y febrero.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Ramos.

Orizaba, Veracruz, 24 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 220

383 Se notifica al Prefecto Político de Veracruz que se han recibido as noticias del juzgado de 1ª Instancia y Tribunal Mercantil de Orizaba. Firma:El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 2 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 221

384 Informe de los expedientes concluidos en el Tribunal. Firma:El Secretario del Tribunal Ignacio, Ávila Vázquez.

> Orizaba, 3 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 222

Informe de los expedientes que se hallan en giro en el Tribunal Mercantil de los suspensos por no agitar las partes y de los que han sido terminados. Datos que contiene:

Nombres de los promoventes

Sobre lo que se versa el negocio
Fecha de su iniciación
Últimas diligencias practicadas
Firma:Sin firma

Orizaba, de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 223-226 Informe del estado que manifiesta el número de causas criminales pendientes y concluidas en el 1er. bimestre de 1866 en el Juzgado 1ª de Primera Instancia del partido de Orizaba. Datos que contiene:

Nombres

Delitos

Fechas de iniciación y formal prisión

Estado de la causa

Última diligencia y su fecha.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Octavio González.

Orizaba, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 227-230

387 Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos en el Juzgado 1º de Primera Instancia de este Partido ante el suscrito de los meses de enero y febrero. Datos que contiene:

Nombres de los litigantes Causas de los negocios Fechas de la iniciación Estado que guardan

Última diligencia.

Firma: El Secretario (ilegible)

Orizaba, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 231

Informe que manifiesta las diligencias que se han practicado en los meses de enero y febrero de 1866 en los expedientes. Civiles que giran ante el Juez 1º de Primera Instancia de Orizaba. Datos que contiene:

Nombres de los promoventes

Materia sobre que siguen

Fecha de iniciación

Estado que guardan

Diligencia practicada en este bimestre.

Firma: Ignacio Maríz

Orizaba, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 232-236

Informe de los casos de robo de que tuvo conocimiento el Juzgado durante el mes de febrero. Datos que contiene:

Nombres de los procesados

Lugar donde se cometió el robo

Objetos robados

Constancias con que se verifican los robos.

Firma:Lic. Guevara.

Orizaba, 8 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foia 237 Informe de los reos procesados y sentenciados por este Juzgado de 2ª y 1ª Instancia durante los meses de enero y febrero. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos por que se procesaron

Fecha de la iniciación

Penas a que han sido sentenciados.

Firma:Lic. Guevara.

Orizaba, 8 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 238

Informe de los expedientes que promovieron en Juzgado 2º de la Primera Instancia de este Distrito en los meses de enero y febrero de 1866. Datos que contiene:

Promoventes

Materia

Fecha de iniciación

Estado que guardan

Diligencia practicada en dos meses.

Firma: El Secretario actuario, Ignacio Maríz.

Orizaba, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 239

Informe de los estado de los negocios civiles pendientes ante el juzgado 2º de 1ª Instancia del Partido radicados en el Oficio Público menos antiguo en los meses de enero y febrero. Datos que contiene:

Nombres de los litigantes

Causas de los negocios

Fechas de iniciación

Estado que guardan

Última diligencia practicada.

Firma:Lic. Moreno.

Orizaba, 1 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 31 Foja 240

393 Se remite al Ministro de Justicia las listas de las causas civiles y negocios criminales seguidos en el Juzgado de 1ª Instancia de Córdoba en el último trimestre del año presente pasado.

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Córdoba-Veracruz, 1 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 32 Foja 241

394 Se envía al Ministro de Justicia la lista de los exedientes en curso y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia de los Civil durante el 6º bimestre del año.

Firma: El Prefecto Superior (ilegible)

, 6 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 32 Foja 242

Se notifica que se ha recibido el estado de negocios pendientes y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 13 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 32 Foja 243

396 Informe de los expedientes de 1ª Instancia. Datos que contiene:

Numeración del 288 al 309

Fechas

Nombres

Estados

Firma: El Juez de lo Civil, Manuel Ramos.

Veracruz, 31 de diciembre de 1865 Vol. 71 Exp. 33 Foja 244-245

397 Se notifica al Prefecto Político de Veracruz haber recibido las listas de los asuntos judiciales seguidos en el Juzgado de 1ª Instancia de Córdoba del último trimestre del año.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 6 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 34 Foja 246

Infome de los expedientes terminados durante el trimestre último de los que se hallan pendientes.

Firma: El Lic. Montes de Oca.

Córdoba, 31 de diciembre de 1865 Vol. 71 Exp. 34 Foja 247-248

Informe de las causas criminales correspondientes al 3er.trimestre del año del 1865. Datos que contiene:

Nombres, edad y oficio de los reos

Delitos

Fechas de causa

Última diligencia y fecha. Motivo de la demora.

Firma: El juez de 1ª Instancia, Montes de Oca.

Córdoba, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 34 Foja 249-251 400 Informes de las causas de los reos que se encuentran ausentes y de otras en que no se han podido averiguar los autores de los delitos. Datos que contiene:

Causas

Delitos

Fecha de la causa

Última diligencia y su fecha. Motivo de demora.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Montes de Oca.

Córdoba, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 34 Foja 252

401 Se remite al Ministerio de Justicia los estados que comprenden las noticias de las causas criminales y expedientes civiles que han sido despachados por los Juzgados de 1ª Instancia de este Departamento durante el primer trimestre de 1866.

Firma: El Prefecto Políticio, Manuel Rivas.

Tepic- Nayarit., 11 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 35 Foja 253

402 El Ministro de Justicia notifica haber recibido el oficio de las noticias que acompaña de los asuntos judiciales seguidos en el Juzgado de 1ª Instancia de Tepic y Ahuacatlán durante los dos primeros trimestres del año.

Firma: El encargado de despacho (ilegible)

México, 28 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 35 Foja 254

Informe de las causas criminales y expedientes civiles que han sido concluidos en el Juzgado de Letras de Ahuacatlán durante el mes de mayo de 1866. Información que contiene:

Causas criminales concluidas

Causa en corriente. Plenarios y Sumarios

Negocios civiles concluidos

Civil corriente

Actas verbales.

Firma: Matías Anaya.

Ahuacatlán, 31 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 35 Foja 255-257

Informe del estado que demuestra las causas criminales del Juzgado de 1ª Instancia, terminadas y pendientes en el 1º y 2º trimestre de 1866.

Datos que contiene:

Nombres de los reos Delitos Fecha de principio de la causa Fecha de su conclusión y sentencia Firma:Vicente González.

> Tepic, 3 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 35 Foja 258

Informe del estado civil de los expedientes concluidos y en tramite en el 1º y 2º trimestre de 1866, promovidos ante el Juzgado de 1ª Instancia de Tepic. Datos que contiene:

Nombres de los litigantes o interesados Concluidos Firma:Manuel González.

> Tepic, de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 35 Foja 259

Informe de las causas criminales y expedientes civiles que han sido concluidos en este Juzgado de Letras de Ahuacatlán, durante el mes de junio de 1866. Información que contiene:

Causas criminales concluidas
Acta criminal concluida
Causas en corriente
Civil concluido
Civil corriente
Actas verbales
Firma:Matías Anaya.

Ahuacatlán, 30 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 35 Foja 260-262

407 Se remite al Ministro de Justicia informe de los expedientes civiles y criminales de los Juzgados de 1ª Instancia de Tepic y Ahuacatlán, las primeras por los meses de julio y agosto y la segunda solo por agosto. Firma:El Prefecto Político, Manuel Rivas.

Tepic, 22 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 36 Foja 263

408 Notificación al Prefecto Político de Nayarit que se han recibido los estados civiles y criminales de los Juzgados de 1ª Instancia. Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 13 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 36 Foja 264 Informe de los reos que han entrado al Juzgado de 1ª Instancia en los meses de julio y agosto. Datos que contiene:

Nombre

Fechas

Delitos.

Firma: El Juez de Letras, Francisco Aldama.

Tepic, 31 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 36 Foja 265

Informe del estado civil de los expedientes concluidos y pendientes en los meses de julio y agosto. Datos que contiene:

Nombres de los litigantes

Clasificaciones

Fechas de su creación

Fechas de su conclusión.

Firma:Francisco Aldana.

Tepic, 31 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 36 Foja 266

Informe de las causas criminales y expedientes civiles que han sido concluidos en el Juzgado de Letras de Ahuacatlán, durante el mes de agosto. Información que contiene:

Causas criminales concluidas

Causas en corriente

Plenarios

Civiles concluidos

Civiles corriente

Juicios verbales.

Firma: Mariano Mora.

Ahuacatlán, 31 de agosto de 1866 Vol. 71 Exp. 36 Foja 267-268

412 Se remite al Ministro de Justicia informe de las noticias de las causas civiles y criminales concluidas en el Juzgado de 1ª Instancia de Ahuacatlán en el mes de septiembre.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas.

Tepic, 11 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 269

413 Informe de las causas criminales y expedientes civiles que han sido concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia de Ahuacatlán. Información que contiene:

Causas criminales concluidas

Acta criminal concluida
Causas pendientes
Sumarios
Civil concluidos
Civil corriente.
Firma:Mariano Mora.

Ahuacatlán, 30 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 270-271

414 La Secretaría de Gobernación remite al Ministro de Justicia un oficio del Prefecto de Nayarit y noticia que cita de las causas criminales y asuntos civiles que se han concluido en el Juzgado de Letras de Ahuacatlán en los meses de julio y septiembre del presente año y enero y febrero del presente año.

Firma: El Subsecretario de Gobernación, Villalobos.

México, 23 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 272

Se notifica al Prefecto de Nayarit que se ha recibido la noticia de las causas criminales y asuntos civiles del Juzgado de Letras Firma:El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 7 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 273

Se remite al Ministro de Gobernación las noticias de las causas concluidas en el Juzgado de 1ª Instancia de Ahuacatlán en los meses de julio a diciembre de 1865 y de enero y febrero de 1866.

Firma: El Prefecto Político, Manuel Rivas.

Aguascalientes, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 274

Informe de los expedientes civiles que se han concluido en este Juzgado de Letras de Ahuacatlán en los meses de enero y febrero de 1866. Información que contiene:

Causas criminales concluidas Actas criminales concluidas Causas en corriente Sumarios Actas por delitos leves Negocios civiles concluidos Civil corriente. Firma:Matías Anaya.

Ahuacatlán, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 275-278 Informe de las causas y expedientes civiles que han sido concluidos en el Juzgado de Letras de Ahuacatlán, desde el 16 de junio de 1865 hasta el último de diciembre del mismo año. Información que contiene:

Causas criminales concluidas

Actas criminales concluidas

Causa en corriente

Sumarios

Negocios civiles concluidos

Civil corriente.

Firma: Matías Anaya.

Ahuacatlán, 2 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 37 Foja 279-284

419 Se remite al Ministro de Justicia las noticias correspondientes al último bimestre que ha ministrado a la Prefectura de Calvillo.

Firma: El Prefecto Político, Francisco Esparza.

Aguascalientes, 7 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 38 Foja 285

420 Informe del estado de las causas criminales y Juicios pendientes y concluidos ante el Juzgado de 1ª Instancia de Calvillo. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 11

Nombres de los reos

**Delitos** 

Principios de las causas

Prisión

Estado

Firma: El Prefecto suplente (ilegible)

Calvillo, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 38 Foja 286

421 Informe de la Prefectura de Calvillo que remite el Ministerio de Justicia. Noticia de las escuelas para niños y niñas

Sobre la epidemia de la Tifoidea, se ha calmado notablemente, pero continua la enfermedad en ambos sexos y diferentes edades.

El camino hacia la capital esta inundado.

Con respecto a las cosechas fueron poco menos que el año pasado.

Firma: El Prefecto suplente (ilegible)

Calvillo, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 38 Foja 287

422 Se remite al Ministerio de Justicia informe de las listas de las causas criminales y negocios civiles, respectivos al bimestre de octubre en el Juzgado Juchipila.

Firma: El Prefecto Político, Francisco Esparza.

Aguascalientes, 1 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 39 Foja 288

423 Se remite al Ministro de Justicia informe de la lista de causas pendientes del juzgado del Rincón de Ramos.

Firma: El Prefecto Político Francisco Esparza.

Aguascalientes, 19 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 39 Foja 289

424 Informe de las causs criminales y causas pendientes y concluidas enla fecha en el Juzgado de 1ª Instancia de Tincón de Ramos en el último bimestre del año de 1866. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 17 y del 1 al 9

Nombres de los reos

Delito

Principio de la causa

Prisión

Estado

Firma: El Juez 1º de Instancia (ilegible)

Aguascalientes, 7 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 39 Foja 290-291

Se remite al Ministro de Justicia informe de la lista de los negocios pendientes y concluidos en el último bimestre del año presente pasado en el Juzgado de 1ª Instancia de Juchipila.

Firma: El Prefecto Político, Francisco Esparza.

Aguascalientes, de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 292

426 Se notifica al Prefecto Político de Aguascalientes que se ha recibido el estado relativo a los negocios pendientes y concluidos en el último bimestre.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 6 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 293

427 Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 9 Naturaleza de los Juicios Personas que intervienen Su objeto Principio Estado

Firma:(ilegible)

Juchipila, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 294

428 Informe del estado de las causas criminales y juicios verbales pendientes en el Juzgado de 1ª Instancia. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 30

Nombres de los reos

**Delitos** 

Principio

Prisión

Estados

Firma:(ilegible)

Juchipila, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 295

429 Se remite al Ministro de Justicia informe de las causas criminales, negocios civiles de los Juzgados de 1ª Instancia de Calvillo y civil de esta capital, correspòndientes al último bimestre del año.

Firma:Francisco Esparza.

Aguascalientes, 29 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 296

430 Se notifica al Prefecto Político de Agusacalientes que se ha recibido el informe de Juzgado de 1ª Instancia de Calvillo y de está Capital. Firma:El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 6 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foia 297

Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos hasta diciembre de 1865. Datos que contiene:

Numeración

Naturaleza del Juicio

Personas que intervienen

Su objeto

Principio y estado.

Firma: El Juez de 1ª Instancia, Blas Muñoz.

Calvillo, 3 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 298

Informe del estado de las causas cuyos Juicios verbales y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia del Partido de Calvillo. Datos que contiene:

Numeración

Nombres de los reos

**Delitos** 

Principio de la causa

Prisión

Estado

Resumen:

Calvillo, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 299

433 Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos de la fecha en el Juzgado 1º de lo civil de Aguascalientes del 1º de noviembre al 31 de diciembre. Datos que contiene:

Numeración

Naturaleza de los Juicios

Personas que intervienen

Su objeto

Principio

Estado.

Firma: El Juez de lo Civil, Lic. Anaya.

Aguascalientes, 31 de diciembre de 1866 Vol. 71 Exp. 40 Foja 300

434 Se remite al Ministro de Justicia informes de la lista bimestral de los negocios pendientes y concluidos en el Juzgado del ramo de lo civil. Firma:El Prefecto Político del Departamento (ilegible)

Aguascalientes, 12 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 41 Foja 301

Se notifica al Prefecto Político de Aguascalientes que se ha recibido la lista bimestral de los negocios civiles del Juzgado de 1ª Instancia. Firma:El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 22 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 41 Foja 302

Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia de los civil de Aguascalientes del 1º de enero al 28 de febrero de 1866. Datos que contiene:

Numeración

Naturaleza de los juicios Personas que intervienen Su objeto Principio Estado Firma:El Juez de lo civil (ilegible)

> Aguascalientes, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 41 Foja 303

437 Se remite al Ministro de Justicia la lista de las causas pendientes y concluidas en el Juzgado de Calvillo.

Firma: El Prefecto Político, R. Esparza.

Aguascalientes, 12 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 41 Foja 304

438 Se notifica que se recibió la lista bimestral del Juzgado de 1ª Instancia de Aguascalientes.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 22 de marzo de 1866 Vol. 71 Exp. 41 Foja 305

439 Informe del estado de las causas criminales y Juicios verbales pendientes y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia del Partido de Calvillo. Datos que contiene:

Numeración

Nombre del pueblo

Delito

Principio de la causa

Prisión

Estado.

Resumen:

resultion.
Abuso de autoridad1
Riña y heridas2
Robo
Estupro 1
Adulterio1
Total 8
Juicios verbales 7
Firma: El Juez de 1ª Instancia, Blas Muñoz.

Calvillo, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 41 Foja 306

440 Informe de los expedientes en curso y concluidas del juzgado de 1ª Instancia de lo civil. Datos que contiene:

Numeración

Mes

Fecha

Causa

Estado.

Firma: El Juez de 1ª Instancia de lo Civil (ilegible)

Veracruz, 1 de julio de 1866 Vol. 71 Exp. 42 Foja 307-308

Se remite al Ministro de Justicia el informe de la lista de los expedientes incluidos en Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil de 1º y 2º bimestre. Firma:El Prefecto Superior, Manuel Ramos.

Veracruz, 4 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 42 Foja 309

442 Informe de los expedientes en curso y concluidos durante el 1er.

Bimestre del presente año. Datos que contiene:

Numeración de la 1 a la 55

Fecha

Causa

Estado.

Firma: El Prefecto Superior Político, Manuel Ramos.

Veracruz, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 42 Foja 310

443 Se notifica al Prefecto Político de Veracruz que ha recibido las listas del juzgado de 1ª Instancia.

Sin Firma

México, 9 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 42 Foja 311

Informe de los expedientes en curso y concluidas en éste Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil durante el 3er. bimestre del corriente año de 1866. Firma:El Juez sustituto de lo Civil (ilegible)

Veracruz, 28 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 42 Foja 312-314

Informe de los expedientes en curso y concluidos durante el 2º bimestre del año. Datos que contiene:

Numeración del 56 al 103

Fecha

Causa

Estado.

Firma:El Juez 1º de lo Civil (ilegible)

Veracruz, 30 de abril de 1866 Vol. 71 Exp. 42 Foja 315-319

Informe de las causas criminales y juicios verbales pendientes y concluidos en la fecha en el Juzgado de 1ª Instancia de Juchipila. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 30

Nombres de los reos

Delitos

Principio de causa

Prisión

Estado.

Resumen:

Homicidio	5
Robo	. 7
Rapto y estupro	3
Rapto simple	2
Heridas	8
Protección de fuga	2
Adulterio	. 1
Pericia	1
Conspiración	1
Suma	30
Firma:(ilegible)	

Juchipila, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 43 Foja 320

447 Informe del estado de los negocios civiles pendientes y concluidos en la fecha, en el Juzgado de 1ª Instancia de Juchipila. Datos que contiene:

Numeración del 1 al 7

Naturaleza de los juicios

Personas que intervienen

Su objeto

Principio

Estado.

Firma:(ilegible)

Juchipila, 31 de octubre de 1865 Vol. 71 Exp. 43 Foja 321-322

448 El Prefecto de Cuernavaca remite el informe de los instrumentos públicos otorgados en el Juzgado de Letras de Tetecala en el último trimestre del año de 1866.

Firma: El Prefecto Político (ilegible)

Cuernavaca, 5 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 44 Foja 323 Se remite información al Ministerio de Justicia de recibilr la noticia de los instrumentos públicos otorgados en el Juzgado de Letras de Tetecala. Firma:Sin firma

México, 13 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 44 Foja 324

450 Informe del Juez de 1ª Instancia de Tetecala de las causas criminales y expedientes civiles públicos exhortos criminales procedentes de otros Juzgados expedientes Civiles remitidos en asesoría de los Juzgados de Tasco y Cuernavaca remitido con el mismo objeto y de los mismos Juzgados habidos desde octubre del corriente año hasta el último de diciembre. Información que contiene:

Causas en giro criminales

Causas remitidas al Federal Supremo

Expedientes civiles

Instrumentos públicos

Causas criminales remitidas a este Juzgado en consulta

Firma: El Lic. José González Díaz.

Tetecala, 4 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 44 Foja 325-332

451 Se remite al Ministerio de Justicia un informe de las causas concluidas en el Estado del Juzgado de Letras del último semestre del año Firma:El Prefecto Político (ilegible)

Cuernavaca, 11 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 45 Foja 333

452 Se notifica haber recibido las causas concluidas del Juzgadode Letras del Estado de Cuernavaca.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 20 de enero de 1866 Vol. 71 Exp. 45 Foja 334

453 El Juez de Letras informa sobre los motivos que han originado los retardos de algunas causas.

Firma: El Prefecto Poítico interino (ilegible).

Cuernavaca, 2 de febrero de 1866 Vol. 71 Exp. 45 Foja 335-336

454 Se remite al Ministro de Justicia de Tasco un informe las noticias

formadas por el Tribunal Superior en virtud del Artículo 197 de la ley del 18 de diciembre último.

Firma: El Prefecto Político, Pedro Valdés.

Cuernavaca, 8 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 46 Foja 337

Se informa que se ha recibido notificación por el Federal Superior de Justicia de Tasco en cumplimiento al artículo 187. Firma:El encargado de Justicia (ilegible)

, 14 de junio de 1866 Vol. 71 Exp. 46 Foja 338

456 Informe que en cumplimiento del artículo 197 remite el Tribunal Superior de Justicia de Tasco del Juez 2o. De Paz en el 1er. Trimestre del años de 1866. Datos que contiene:

Fecha en que comenzaron
Nombres de los litigantes
Objeto del Juicio
Pendiente de su fecha
Su último trámitel
Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 46 Foja 339

457 Informe general de los negocios Civiles, iniciados, pendientes y concluidos que ha girado éste Juzgado desde el 1o. De enero al 31 de Marzo y se remite al Superior Tribunal del Departamento de Iturbide. Firma:El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca- Tonacatepec, 24 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 46 Foja 340-341

Informe general de las causas iniciadas, pendientes y concluidas en este Juzgado desde el 1º de Enero al 31 de Marzo.

Firma:El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 15 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 46 Foja 342-343

Informe del Juzgado de 1ª Instancia de Teloloapan. Noticia de las causas criminales instruidas en este Juzgado de en el 1er. Trimestre del año de 1866. Datos que contiene:

Fecha del principio de las causas Delitos Reos aprehendidos Reos prófugos Estado que guardan las causas Firma:El Secretario, Agustín Borges.

> Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 344

Informe de las causas criminales en primera averiguación del Tribunal Superior de Justicia de Tasco. Datos que contiene:
Fecha en que comenzaron
Nombre de los reos
Sus delitos
Conclusión de las diligencias
Remitidas al Juzgado de Letras
Firma:El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 345

461 Informe de los Negocios Civiles correspondientes al 1er. Trimestres del años en el Juzgado de Letras.

Juzgado de Letras de Yautepec. Lista de las causas criminales concluidas en giro de estre Juzgado en el 1er. Trimestre de 1866. Datos que contiene:

Nombre de los reos Delitos Lugar en que encuentran

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 346

Informe del Juzgado de Letras de Yautepec. Noticia de los negocios civiles pendientes en el 1er. Trimestre del año. Datos que contiene: Expediente Fechas en que comenzaron Estado en que se hallan

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 347

Informe de los Negocios Civiles correspondientes al 1er. Trimestre del año en el Juzgado de Letras.

Firma:El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 348 Informe del Juzgado de 1ª Instancia de este Partido en el Superior

Tribunal de Justicia. Información que contiene:

Causa criminales

Causas sentenciadas en el presente trimestre

Causas suspensas

Causas remitidas en asesoría del Juzgado de 1ª Instancia de Tasco en presente trimestre.

Causas remitidas en consulta del Juzgado de 1ª Instancia de Cuernavaca en el presente trimestre.

Firma:Lic. Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 349-356

Informe del estado que se remite al Tribunal Superior de Justicia de Tasco al Juez 1º de Paz durante el 1er. Trimestre del año actual.

Información que contiene:

Fecha en que se comenzaron los negocios

Nombres de los litigantes

Objeto del Juicicio

Conclusión del Juicio

Pendiente de su fecha

Su último trámite

Resuemen de expedientes.....3

Nota: Está fiel y legalmente sacada de su original que obra en expediente respectivo.

Juzgado de 1er. Instancia de Teololoapan. Noticia de las causas civiles que se han instruido en éste Juzgado, correspondientes al 1er. Trimestre de 1866. Datos que contiene:

Fecha del principio de las causas

Clase de los juicios instruidos

Personas que los han promovido

Personas demandadas

Estado que guardan las causas

Nota: Está legal y fielmente sacado de su original.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 357-359

Informe del estado que manifiesta los expedientes Civiles comenzados y concluidos en el Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Morelos en el 1er. Trimestre del año. Datos que contiene:

Fecha en que comenzaron Nombres de las partes Juicio y objeto Últimas diligencias

Su fecha.

Resumen:

Según el estado anterior aparecen concluidos...... 4

Quedan expedientes en giro

Nota está fiente y legalmente sacado de su original.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 10 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 360

467 Informe del estado que manifiesta las causas criminales comenzadas y concluidas en el Juzgado 1ª Istancia de Distrito de Morelos del 1er.

Trimestre de 1866. Datos que contiene:

Fechas en que comenzaron

Nombres de los reos

Delitos

Estados

Últimas diligencias

Su fecha

Nota: Está fiel y legalmente sacada de su original.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 361

Informe que da el Juez del Superior Tribunal de 1ª Instacia con trimestre.

Nota: Está fiel y legalmente sacada de su original que obra en su expediente.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 362-363

Informe del Juzgado de Letras de Cuernavaca. Estado que manifiesta el número de causas concluidas en este Juzgado pertenecientes al 1er.

Trimestre del año de 1866. Datos que contiene:

Nombres de los reos

Delitos

Fechas de su aprehensión

Fechas de la sentencia

Penas

Nota: Está fiel y legalmente sacdo de su original.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 364 470 Informe del Juzgado de Letras de Cuernavaca. Estado de las causas pendientes en el 1er. Trimestre de 1866. Datos que contiene:

Delitos

Fechas de su aprehensión

Estado de la causa

Está fiel y legalmente sacado de su original.

Firma: El Secretario, Agustín Borges.

Cuernavaca, 1 de mayo de 1866 Vol. 71 Exp. 47 Foja 365

471 El Prefecto Político remite al Ministro de Justicia un informe del estado de las causas sentenciadas y en giro en el Juzgado de Morelos. Firma: El Prefecto Político, Pedro Valdés.

Cuernavaca, 1 de julio de 1866 Vol. 71 Exp. 48 Foja 366

472 Se notifica al Prefecto Político de Cuernavaca que se ha recibido el estado de las causas del Juzgado de Morelos.

Firma:El encargado de despacho (ilegible)

México, 13 de julio de 1866 Vol. 71 Exp. 48 Foja 367

473 Informe del estado que manifiesta el número de causas criminales con expresión de las que han sido terminadas hasta el 30 de Julio. Datos que contiene:

Fecha en que comenzaron

Nombres de los reos

Delitos

Estado de las causas

Última diligencia que se ha practicado

Fecha de ella

Observaciones.

Resumen: Total de ingresos...... 117

Firma: El Juez de 1ª Instancia del Partido, Juan Manuel Díaz Barreiro.

Morelos, 3 de julio de 1866

Vol. 71 Exp. 48 Foja 368-375

474 El Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Tasco remite informe de la noticia de lo civil y criminal en giro del Juzgado de 1ª Instancia de Tetecala.

Firma: El Presidente (ilegible)

Cuernavaca, Sin fecha Vol. 71 Exp. 49 Foja 376 475 El Ministerio de Justicia notifica haber recibido la noticia de lo civil y criminal del Juzgado de Tetecala.

Firma:El Secretario (ilegible).

Cuernavaca, 12 de noviembre de 1866 Vol. 71 Exp. 49 Foja 377

Informe de los expedientes civiles en giro pertenecientes al Juzgado de Letras de Tetecala que se remite al Superior Tribunal de Justicia de Tasco. La numeración va del 1 al 398.

Firma: El Juez de 1ª Intancia, Luis del Villar.

Cuernavaca, 18 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 49 Foja 378-379

477 Informe de las causas criminales en giro y de reos prófugos pertenecientes al Juzgado de Letras de Tetecala. Información que contiene:

Firma: El Juez de 1ª Intancia, Luis del Villar.

Cuernavaca, 18 de octubre de 1866 Vol. 71 Exp. 49 Foja 380

478 Informe de que el gobierno está enterado de que siete reos fueran trasladados a Puebla.

Firma: El Ministro de Justicia (ilegible)

México, 12 de noviembre de 1866 Vol. 71 Exp. 49 Foja 381

479 Se notifica al Ministro de Justicia que los reos de la cárcel de Tlaxcala han sido trasladados a Puebla.

Firma:El Consejero Departamental encargado de la Prefectura (ilegible).

Tlaxcala, 8 de noviembre de 1866

Vol. 71 Exp. 49 Foja 382

480 Se remite informe al Ministerio de Justicia en diciembre, con seis copias que se adjunta.

Firma: El Procurador imperial, Luis Orozco.

Cuernavaca, de 1866 Vol. 71 Exp. 50 Foja 383 481 índice de los instrumentos públicos correspondientes al Juzgado de 1ª Instancia.

Firma: El Notario Público (ilegible).

México, 3 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 50 Foja 384

482 índice de los instrumentos públicos correspondientes a 1866, otorgados ante el Juez de 1ª Instancia. La noticia se remite al Tribunal de Justicia en base al artículo 55 de la ley del 21 de diciembre.

Firma: Sin firma

Cuernavaca, 3 de septiembre de 1866 Vol. 71 Exp. 51 Foja 385

Informe del movimiento de los negocios civiles ocurridos en el 3er.
Trimestre ante el Juzgado Municipal y que se remite al Superior Tribunal de Justicia de Tasco. Conforme al artículo 196 de la ley del 18 de diciembre último.

Firma: Sin firma

Tasco, de 1866 Vol. 71 Exp. 51 Foja 386-387

Informe de los movimientos de los negocios civiles pertenecientes al Juzgado, ocurridos en el 3er. Trimestre del año que se remite al Superior Tribunal de Justicia de Tasco en cumplimiento al artículo 125 de la ley del 18 de diciembre.

Firma:Sin firma

, Sin fecha Vol. 71 Exp. 51 Foja 388-389

Informe que manifiesta el número de causas existentes en el Juzgado de partes de Cuernavaca.

Firma: El Juez de 1ª Instancia (ilegible).

Cuernavaca, 1866 Vol. 71 Exp. 51 Foja 390 III RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE GRÁFICAS

Como ya mencionamos, en el presente texto se ha trabajado con los volúmenes

69, 70, 71 del Fondo Justicia-Imperio del AGN; que en su mayoría contiene

información de las cárceles y los delitos cometidos por los reos, así como las

fechas de ingreso y los estados en que se encuentran las causas, por lo tanto

se han eligieron dos informes, con los datos que contienen se construyeron las

gráficas y cuadros.1

Los documentos escogidos fueron:

1. - Lista de las causas criminales que se giran en el Juzgado de la 1ª Instancia

de Córdoba con fecha del 30 de septiembre de 1865, cuyo expediente abarca

del 9 de marzo de 1864 al 29 de septiembre de 1865. Este documento contiene

informes de:

Nombre, edad, oficio de los reos, delitos, fecha de iniciación, fecha de la formal

prisión, estado de la causa, última diligencia y su fecha y motivo de la demanda.

De este expediente se pudieron elaborar 4 gráficas que son:

Gráfica 1. - Edad de los reos

Gráfica 2. - Oficio de los reos

\_

<sup>1</sup> Nota.: No se respeto del documento la ortografía original.

Gráfica 3. - Delitos

Gráfica 4. - Tipo de Juicio o Estado de la causa

2. - Este documento pertenece al estado de las causas criminales y Juicios verbales pendientes y concluidos en la Secretaría de SS, la 2ª Sala del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de Zacatecas, con fecha del 31 de octubre de 1865 y abarca del 4 de febrero de 1864 a junio de 1865. Los datos que contiene son:

Numeración, Nombre del reo, Delito, Principio de la causa, prisión y estado. De éste expediente se elaboró:

Gráfica 5. - Delitos de los reos

# DESCRIPCIÓN DE GRÁFICAS

La gráfica 1, que se titula edades de los reos, se observa la mayoría de ellos son mayores de edad, sin especificar en el expediente cual es la edad que se considera mayoría.

La edad de los reos fluctúa entre los 16 y 53 años, donde el mayor porcentaje corresponde a los que son mayores de edad, como ya lo habíamos mencionado.

La gráfica 2, nos indica las actividades de los reos, se ve como en su mayoría estos son jornaleros, por lo que notamos que en el Departamento de Córdoba la actividad principal es la agricultura y le siguen labradores y comerciantes. Este

último nos denota la importancia que tiene esta actividad en Veracruz. También observamos un alto índice de desempleados, ya que varios reos no tienen datos en actividad a la que se dedican.

La gráfica 3. - Tipo de delitos, nos muestra como el delito de mayor incidencia es el robo y le sigue el homicidio, heridas y riña por heridas, por lo que concluimos que hay una gran inseguridad por las circunstancias políticas que en ese momento existen, recordemos que en la gráfica anterior la un alto porcentaje de presos se dedicaba a ser jornaleros por lo que la mayor parte de los presos son jornaleros y están acusados de robo.

Los delitos con menor incidencia en la gráfica son:

Estupro, peculado, contusiones, golpes, resistencia, rapto, estafa, hurto, perjuicio, allanamiento, incesto, abigeato y exposición de parto.<sup>2</sup>

De algunos delitos viene la definición en el glosario para facilitar su interpretación.

Gráfica 4. - Tipos de Juicio. Para entender mejor está gráfica se le llama Juicio Sumario a los juicios especiales, breves o predominantemente orales, desprovistos de ciertas formalidades innecesarias. El Juicio Ordinario o Plenario es el proceso contencioso típico al que se ajustan todas las contiendas entre partes que no tienen señalado un procedimiento especial.

La información que contiene la gráfica 5, del Departamento de Zacatecas nos revela como los delitos de mayor incidencia son:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>" Exposición de parto" es considerado como abandono de hijos.

Heridas, hurto, robo, rapto y estupro, por lo que al igual que la gráfica 3 de delitos del Departamento de Córdoba no denota la inseguridad de la región. Esto es lógico considerando la guerra que estaba México.

También observamos en menor incidencia los delitos de abigeato, indicios de homicidios, fuga, bigamia, etc., y plenarios que se proceden con pleno conocimiento de la causa, observación y fortalecimiento de las solemnidades prescritas por el derecho. (ya se conoce cual es el delito y la fecha) Se hace el juicio para llevar una formalidad.

Por lo que este tipo de juicios, son los más requeridos en los Juzgados.

Sería de gran interés analizar de igual manera como son castigados los delitos, pero la mayoría de estas causas están concluidas o pendientes, sin informarnos las penas ha que fueron sometidos los reos.

En algunos otros expedientes, como dato interesante se observan como ciertos delitos como el estupro, violación o rapto son castigados con penas leves. Aquí se podría sacar un estudio de la Historia de las Mentalidades por las penas a las que eran sometidos los reos, castigando en muchas ocasiones con mayor severidad, el robo, la traición etc., que el rapto, el estupro o la violación.

En general la información más completa la contiene las gráficas elaboradas del Juzgado de 1ª- Instancia del Departamento de Córdoba.

El objetivo de elaborar las gráficas se hacen con la finalidad de ver la manera más práctica para estudiar estos expedientes y sacar conclusiones, por ejemplo, históricas por la situación que atraviesa el país; sociales, por la situación de los reos; jurídicas, por la manera de llevar los juicios y los castigos a los que son sometidos los reos y políticas, por las leyes que se emiten con respecto a estos delitos.

# LISTA DE LAS CAUSAS CRIMINALES QUE SE GIRAN EN EL JUZGADO. Y QUE SE HALLAN PENDIENTE DE PRÁCTICA DE DILEGENCIA.

Α	B	С	D	E	F	G	Н
Francisco Rosales(10)	Menor de 25 años		Robo	Junio 5 de 65	Jiunio 7 de 65	Sumario	The second of th
Antonio Díaz (11)	20 años	Albañil	Robo	Junio 6 de 65	Junio 13 de 65	Sumario	Un auto en que se manda poner en libertad a los encausados bajo de Fianza. #20 de Septiembre = Pendiente de la comparecencia de los ter
Porfirio Serrano (11)	22 años	Panadero	Robo	Junio 6 de 65	Junio 13 de 65	Sumario	Razón de haberse puesto un oficio al Juez de Jalapa para que remita testimonio de una causa de fuga del cómplice de aquella. Agosto 10.
Portino Serrano (11)	122 01100						
Dolores Marinero	Mayor de edad	ļ	Hurto	Mayo 15 de 65	Junio 15 de 65	Sumario	en libertad la Marinero
Mariano Ramirez (12)	Mayor de edad	Aibañil	Riña y Heridas	Julio 2 de 65	Julio 10 de 65	Plenario	En la Superioridad para su revisión. Agosto 2 de 65
Rafael Morales (12)	Mayor de edad	Jornalero	Riña y Heridas	Julio 2 de 65	Julio 10 de 65	Plenario	
José Mal. Norberto(13)	Mayor de edad	Jornalero	Riña y Heridas	Junio 13 de 65	Junio 13 de 65	Plenario	Remitida a la Superioridad par su revisión. Septiembre. 2 de 65.
Benito Milian (13)	Mayor de edad	Jornalero	Riña y Heridas	Junio 13 de 65	Junio 13 de 65	Plenario	
Manuel Cueto	Mayor de edad	Albañil	Golpes	Junio 8 de 65	Junio 13 de 65	Plenario	
	21 años	Carretero	Heridas	Junio 16 de 65	Junio 19 de 65	Plenario	Razón de ponerse en libertad al encausado = Pendiente de mayores detos.
Cipriano Torres	Mayor de edad	_	Golpes	Junio 13 de 65	Junio 17 de 65	Plenario	Remilida a la Superioridad. Junio 19.
Maria Romualda Dorotea (14)	Mayor de edad		Golpes	Junio 13 de 65	Junio 17 de 65	Plenario	
Ma. Petrona (14)		Jornalero	Robo	Junio 26 de 65	Junio 27 de 65	Plenario	Concluida Septiembre 22= En la Superioridad para su revisión.
José Domingo Pascual	30 años	Jornalero	Riña y heridas	Junio 19 de 65	Junio 28 de 65	Plenario	Terminada = Agosto 8 = En la Superioridad.
José Secundino (15)	Mayor de edad	Jornalero	Riña y heridas	Junio 19 de 65	Junio 28 de 65	Plenario	1 1
Anastacio Morales(15)	Mayor de edad	Jornalero	Rina y heridas	Junio 7 de 65	Junio 7 de 65	Plenario	Concluido. =Septiembre 25= En la Superioridad para su revisión.
Antonio Díaz (16)	Mayor de edad	F1 100 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Rina y heridas	Junio 7 de 65	Junio 7 de 65	Plenario	
Ignacio Ortega (16)	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Junio 30 de 65	Julio 2 de 65	Plenario	Concluido=Agosto 11 de 65. En la Superioridad para su revisión.
Manuel Luirasco (17)	Mayor de edad	Comerciante	Robo	Junio 30 de 65	Julio 2 de 65	Plenario	
Casimiro Sambrano (17)	Mayor de edad	Labrador	Robo	Junio 21 de 65	Junio 21 de 65	Plenario	Concluida= En la Superioridad para su revisión.
Candelario Suárez	Menor de 25 años	Labrador	Robo	30110 21 00 03			Comparecencia del abusador fundando su acusación = Septiembre 20 = Pendiente de una fianza por calumnias. En libertad bajo fianza
	1	l	Estafa	Marzo 4 de 65	Junio 18 de 65	Sumario	el encausado.
Emeterio Lasequilla	Mayor de edad	Comerciante	Robo	Junio 18 de 65	Julio 5 de 65	Sumario	Razón de haberse librado un oficio recordatorio para la devolución de un exhorto = Septiembre 7 = Pendiente de la devolución de aquél
José de Jesús Rodríguez	20 años	Carpintero		Julio 16 de 65	Julio 12 de 65	Plenario	Concluida = Septiembre 7 = En el Tribunal para su revisión
Pedro Garcia	25 años	F'ariadero	Robo	Julio 2 de 65	Julio 3 de 65	Plenario	Concluida Julio 14 de 65 = En la Superioridad para su revisión
Juan Salasar	menor de 25 años	F'anadero	Heridas	Mayo 9 de 65	Mayo 11 de 65	Plenario	Concluida . Septiembre 23 de 65 = En la Superioridad para su revisión
buena =Ventura Francisco	Mayor de edad	Jornalero	Heridas	Julio 2 de 65	Julio 4 de 65	Plenario	Concluida = Agosto 31 = En la Superioridad
Julian Garcia	20 años	Comerciante	Robo	Julio 10 de 65	3010 4 de 03	Plenario	Concluido = Septiembre 14 en la Superioridad
Cesario Herrera	30 años	Labrador	Heridas	Julio 10 de 65		Plenario	Concluida = Septiembre 14 en la Superioridad
José de Jesús Serrano	20 años	Panadero	Heridas	Julio 4 de 65	Julio 6 de 65	Plenario	Concluida = Julio 21 = Se remitió a la Superioridad para su revisión
Ignacio Montenegro	Mayor de edad	Comerciante	Contusiones		Julio 12 de 65	Plenario	Concluida = Julio 31. Remitido a la superioridad el encausado.
Felix Domínguez	Mayor de edad	Jornalero	Golpes	Julio 10 de 65	Julio 13 de 65	Sumario	Un careo = Julio 26 = Pendiente de mayores datos = En libertad el encausado
Forencio Ávila	Mayor de edad		Perjurio	Julio 13 de 65	Julio 3 de 65	Plenario	Concluida = Septiembre 20 = Remitida a la Superioridad
Placido Flores	21 años	Carrero	Conato de Hornicidio	Julio 2 de 65		Plenario	Citación para sentencia = Septiembre 30 = Remitida a Superioridad
Francisco Barrios	Mayor de edad	Tejedor	Homicidio	Febrero 22 de 65	Julio 13 de 65	Plenario	Citación para sentencia = Septiembre 30 = Remitida a Superioridad
Tiburcio Morales	Mayor de edad		Homicidio	Febrero 22 de 65	Julio 13 de 65	Plenario	Concluida = Septiembre = En la Superioridad
Antonio Morales	Mayor de edad	Jornalero	Heridas	Julio 11 de 65	Julio 15 de 65		Concluida = Septiembre = En la Superioridad
Felipe Morales Calvario	Mayor de edad		Heridas	Julio 11 de 65	Julio 15 de 65	Plenario	Conculda — Septembre - En la superiorio del robado = Septembre 21.= Pendiente de que aquel justifique la profundidad y persist
						D	de lo robado.
José Briagas (18)	Mayor de edad	Comerciante	Robo	Diciembre 4 de 64	Diciembre 6 de 64	Sumario	Ge to rotago.
Juan Arroyo (18)	Mayor de edad	Comerciante	Robo	Diciembre 4 de 64	Diciembre 6 de 64	Sumario	
José Maria Reboyo (18)	Mayor de edad	Panadero	Robo	Diciembre 4 de 64	Diciembre 6 de 64	Sumario	
José Maria Roldan (18)	17 años	Panadero	Robo	Diciembre 4 de 64	Diciembre 6 de 64	Sumario	
José de Jesús Rosas (19)	22 años	Jornalero	Allanamiento	Julio 17 de 65	Julio 19 de 65	Plenario	Concluida. = Agosto 25. = En el Tribunal para su revisión.
Juan Chávez(19)	22 años	Jornalero	Alianamiento	Julio 17 de 65	Julio 19 de 65	Plenario	
Manuel Arriaga (19)	25 años	Jornalero	Allanamiento	Julio 17 de 65	Julio 19 de 65	Plenario	
Hilario Baltazar (20)	25 años	Jornalero	Incesto	Julio 20 de 65	Julio 24 de 65	Plenario	Concluido = Agosto 26 = En el Tribunal
Ma Josefa (20)	22 años	Jonaero	Incesto	Julio 20 de 65	Julio 24 de 65	Plenario	
	22 años	Labrador	Heridas	Julio 10 de 65	Julio 14 de 65	Sumario	Pendiente de la comparecencia de Testigos
Ignacio Fila							Se sobresello en ella, = Septiembre 21 = En la Superioridad

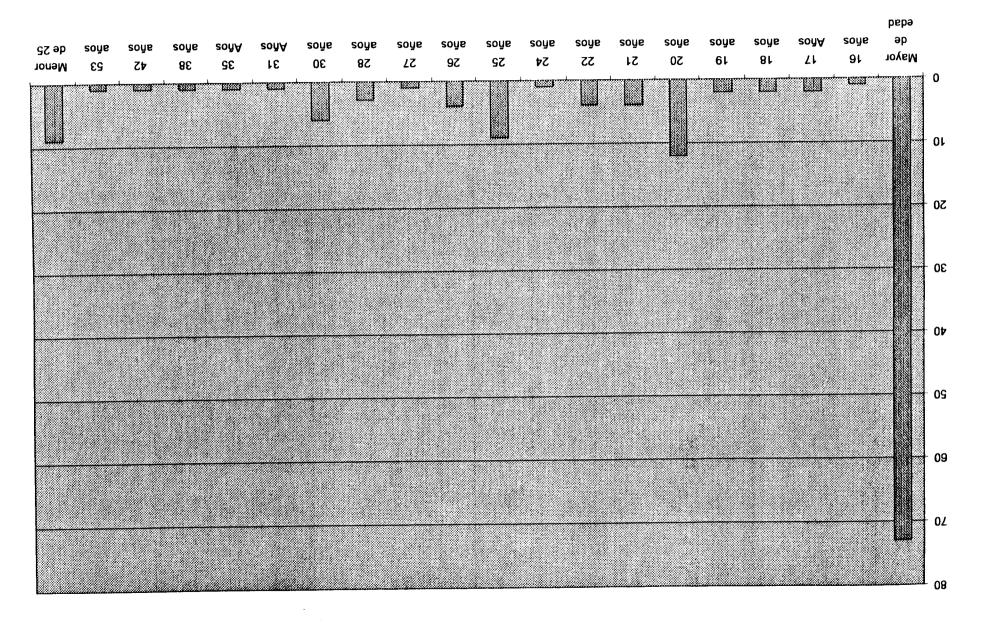
### LISTA DE LAS CAUSAS CRIMINALES QUE SE GIRAN EN EL JUZGADO Y QUE SE HALLAN PENDIENTE DE PRÁCTICA DE DILEGENCIA.

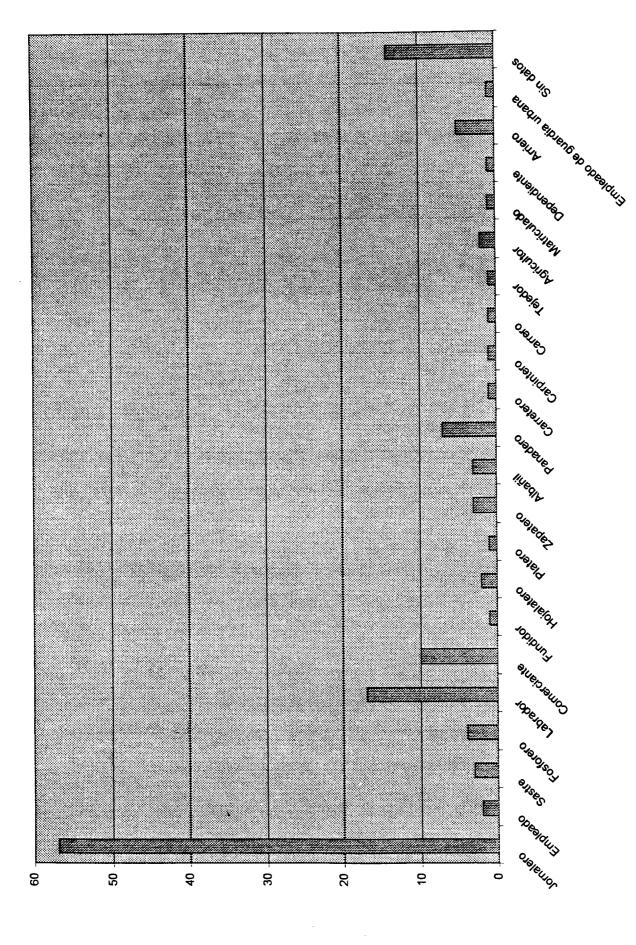
A	В	C	D	E	F	G	H H
NOMBRE	EDAD	OFICIO	DELITO	FECHA DE LA INICIACIÓN	FECHA DE LA FORMA	ESTADO DE LAS CAUSAS	ÚLTIMA DILIGENCIA Y SU FECHA, MOTIVO DE LA DEMORA
/iviano Rosales (1)	Mayor de edad	Jornalero	Homicidio y robo	Marzo 9 de 1864	Marzo 30 de 1864	Sumario	La devuelve el Juez especial 12 de Septiembre pendiente de trámites
Santiago Rosales (1)	Mayor de edad	Jornalero	Homicidio y robo	Marzo 9 de 1864	Marzo 30 de 1864	Surnario	
/icente Luna (1)	Mayor de edad	Jornalero	Estupro	Octubre 1o. de 1864	Octubre 19 de 1864	Plenario	
vioente curia (1)	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						Razón de remitirse al Juez 10 de Paz de esta Ciudad por recusación del Juez que prescribe 11 de Agosto de 1865.
luan B. Laurencio (2)	Mayor de edad	Empleado	Peculado	Enero 1o. de 1865	Enero 2 de 1865	Plenario	Pendiente de sentencia
rancisco González Cos (2)	Mayor de edad	Empleado	Peculado	Enero 1o. de 1865	Enero 2 de 1865	Plenario	
Quirino Hernández	Mayor de edad	Jornalero	Resistencia	Enero 15 de 65	Febrero 17 de 65	Sumario	
elipe Neri	Mayor de edad	Labrador	Portación de arma y fuga	Marzo 6 de 1865	Marzo 6 de 1865	Plenario	Razón de remitirse en la Superioridad para su revisión.
Pedro Luna (3)	28 años	Arriero	Robo	Febrero 14 de 65	Febrero 16 de 65	Plenario	Terminada. En la Superioridad para su revisión
ascual Garcia (3)	25 años	Arriero	Robo	Febrero 14 de 65	Febrero 16 de 65	Plenario	
Marcelino García	Mayor de edad	Zapatero	Heridas	Febrero 19 de 65	Marzo 7 de 65	Plenario	Concluida. Septiembre 25. En la Superioridad para su revisión.
ecundino Flores	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Febrero 24 de 65	Febrero 25 de 65	Plenario	Terminada
Aartina Josefa Cándida	Mayor de edad	Arriero	Homicidio	Enro 1o. de 65	Enero 11 de 65	Sumario	Auto del Juez especial mandando para las causas de éste Juzgado. Septiembre 12 DE 65. Pendiente de trámite.
uan Plutarco	18 Años	Jornalero	Robo ·	Noviembre 15 de 65	Diciembre 18 de 65	Plenario	Razón de remitirse a la superioridad para su revisión. Julio 29 de 65. Terminada por el Juez Especial.
Aariano Cosar	Mayor de edad	Jornalero	Heridas	Noviembre 15 de 65	Diciembre 18 de 65	Plenario	Razón de remitirse a la superioridad para su revisión. Septiembre 6 de 65. Terminada por el Juez Especial.
runo Vera	Mayor de edad	Jornalero	Hemicidle	Octubre 4 de 64	Octubre 27 de 64	Sumario	Pendiente de la comparecencia de unos testigos.
ndrés Castro	Mayor de edad	Labrador	Rapto	Febrero 29 de 1864	Enero 12 de 65	Plenario	Una razón Septiembre 28. Pendiente de testigo.
uan Peso (4)	Mayor de edad	Labrador	Homicidio	Febrero 19 de 65	Febrero 19 de 65	Plenario	Septiembre 13.de 65. Dejando abierto los procedimientos contra Rodríguez por estar préfugo.
enjamin Rodríguez (4)	Mayor de edad	Labrador	Homicidio	Febrero 19 de 65	Febrero 19 de 65	Plenario	
	Mayor de edad	Hoialatero	Robo	Febrero 18 de 65	Febrero 28 de 65	Sumario	Razón de pasarse a este Juzgado por ausencia del Juez especial. Septiembre 12 de 65.
icente Luna (5)		Hojalatero	Robo	Febrero 18 de 65	Febrero 28 de 65	Sumario	
ancisco Luna (5)	Menor de 25 años		Robo	Marzo 30 de 65	Abril 3 de 65	Plenario	
ilian González	Mayor de edad	Jornalero	Heridas	Abril 6 de 65	Abril 9 de 65	Sumario	Una razón, Septiembre 25. Pendiente en la aprehensión de un reo
osé Flores	Mayor de edad	Jornalero	Rob0	Abril 6 de 65	Abril 9 de 65	Plenario	Razón de remitirse a la Superioridad para su revisión Julio 22. Terminada por el Juez Especial.
edro Fenchipe(6)	Menor de 25 años	Fostorero	Robo	Abril 6 de 65	Abril 9 de 65	Plenario	
Manuel Daza (6)	Menor de 25 años	Fosforero	Robo	Abril 6 de 65	Abril 9 de 65	Plenario	
osé Maria Hernández (6)	Menor de 25 años	Fosforero	Robo	Abril 6 de 65	Abril 9 de 65	Plenario	
Soledad González	Menor de 25 años	Fosforero	Robo	Marzo 29 de 65	Abril 9 de 65	Sumario	Razón de pasarse a este Juzgado por ausencia del Juez Especial 12 de Septiembre. Pendiente de tramites.
losé Ma. Garcia (7)	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Marzo 29 de 65	Abril 9 de 65	Sumario	Table of passes of the passes
dwige Garcia (7)	Mayor de edad	Jornalero			Abril 9 de 65	Surnario	
Manuel Solano (7)	Mayor de edad	.lornalero	Robo	Marzo 29 de 65	Abril 9 de 65	Surnario	
Gabriel González (7)	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Marzo 29 de 65		Sumario	Una declaración. Septiembre. 26. Pendiente de testigo
uan Lozano	Mayor de edad	Jornalero	Homicidio y robo	Abril 20 de 65	Abril 26 de 65	Suriano	En la suspensión Superioridad para su revisión. Terminada por el Juez Especial contra el Tribunal quedando abierto los procedimientos de la suspensión superioridad para su revisión. Terminada por el Juez Especial contra el Tribunal quedando abierto los procedimientos de la suspensión superioridad para su revisión.
		l	la			Plenario	con el segundo.
Felix Nuñez(8)	Mayor de edad	Arriero	Robo	<del> </del>	<del> </del>	Plenario	Con er aeguno.
Calletano García (8)	Menor de 25	Arriero	Robo	100 40 40 65	1 L 20 20 40 00	Sumario	Se sobreselló en ella. Septiembre. 20= Se remitió a la Superioridad.
steban Calzada	28 años	Jornalero	Robo	Abril 19 de 65	Abril 25 de 65	Sumario	Razón de ponerse en libertad al encausado por haber méritos para continuar su prisión. Agosto 9 de 65. Pendiente de mayores dat
elix Aparicio	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Abril 26 de 65	Mayo 3 de 65 Mayo 3 de 65	Sumario	Constancia de haberse fugado el reo. Julio 3= Pendiente de su rehaprencion.
uan Sánchez	30 años	Labrador	Robo	Abril 26 de 65	Mayo 3 de 65	Sumario	- Control of the cont
osé Ma Palacios	Mayor de edad	Jornalero	Heridas	Mayo 10. de 65	<u></u>	Sumario	
ermin Ortega	26 años	Labrador	Robo	Mayo 14 de 65	Mayo 15 de 65	Plenario	En la Superioridad para su revisión 18 de Septiembre
osé Maria Melendes	Mayor de edad	Labrador	Heridas	Mayo 17 de 65	Mayo 20 de 65	Plenario	En la Superioridad para su revisión. Septiembre 3 de 65.
uan Lorenzo	Mayor de edad	Jornalero	Homicidio	Mayo 22 de 65	Mayo 23 de 65	Plenario	Terminada en 19 de Septiembre = En la Superioridad para su revisión.
Miguel Martinez	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Mayo 23 de 65	Mayo 26 de 65		Razón de pasarse la causa a este Juzgado por ausencia del Juez Especial = Septiembre 12 = Pendiente de tramite
Antonio de los Santos	Mayor de edad	Jornaleto	Homicidio	Mayo 16 de 65	Mayo 24 de 65	Sumario	
Joaquin Vargas (9)	Mayor de edad	Sastre	Heridas	Mayo 17 de 65	Mayo 25 de 65	Plenario	En la Superioridad para su revisión
José Ma. Saens (9)	Mayor de edad	Platero	Heridas	Mayo 17 de 65	Mayo 25 de 65	Plenario	Una declaración.= Septiembre 20:0 Para remitirse a inactivos para la práctica de diligencias
Pedro Rios	Mayor de edad	Zapalero	Homicidio	Marzo 13 de 65	Junio 9 de 65	Sumario	Un auto en que se manda decir a la Subprefectura de este Distrito que se esperan a los reos esperados que fueran puestos a disp
				1	1		
Insé de Jestis Sánchez (10)	Mayor de edad	!	Robo	Junio 5 de 65	Junio 7 de 65	Sumario	de este Juzaado Agosto 1o

# LISTA DE LAS CAUSAS CRIMINALES QUE SE GIRAN EN EL JUZGADO Y QUE SE HALLAN PENDIENTE DE PRÁCTICA DE DILEGENCIA.

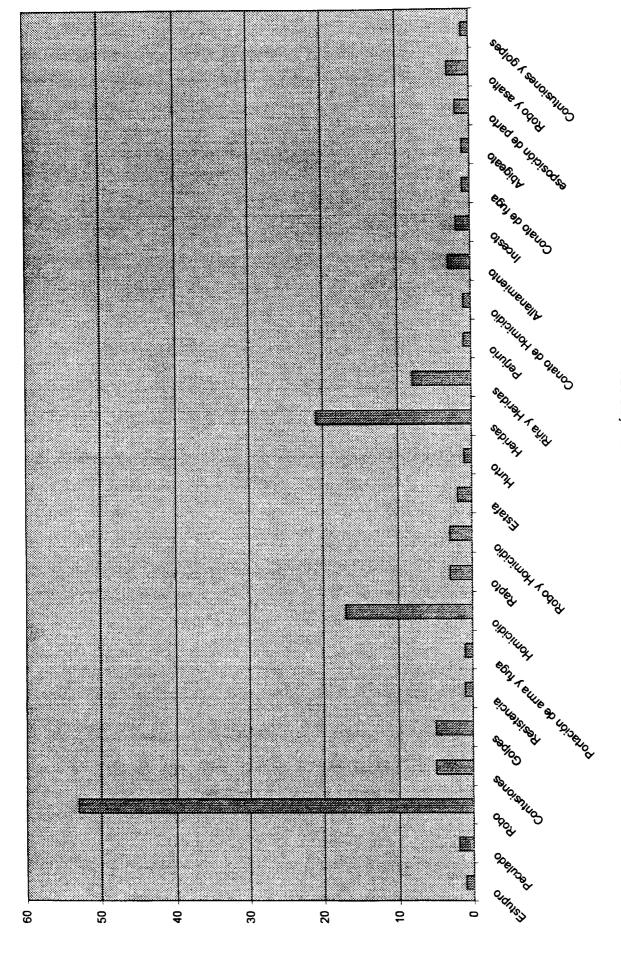
A	В						
lilario Sánchez (21)	Mayor de edad	C C	D	E			
Silvestre Gómez	24 enos	Jornalero	Heridas	Agosto 5 de 65	A	G	
Carmen Perea (22)	16 años	Agricultor	Abigeato	Julio 18 de 65	Agosto 5 de 65	Plenario	" Н
Ma. Cecilia Luna (22)	Mayor de eded		Esposición de parto		Agosto 7 de 65	Plenario	Concluido = Septiembre 6 = En la Superioridad
Tomas Gómez	Mayor de edad		Esposición de parto	Julio 29 de 65			Septemore 6. En la Superioridad
Antonio Ameca (23)	20 arbs	Agricultor	Contusiones y golpes	Julio 5 de 65	Agosto 5 de 65	Plenario	Concluido Agusta 24 Daniel
Antonino Ameca (23)	21 años	Jornalero	Homicidio	Agosto 4 de 65	Agosto 7 de 65	Plenario	Concluido Agosto 31 - Remitida a la Superioridad.
gnacio Contreras (23)	25 años	Jornalero	Homicidio	Agosto 4 de 65	Agosto 11 de 65	Plenario	Se remitió a Jalapa para la practica de diligencia = Septiembre 25 = Pendiente de la declaración de dos médicos  En poder de uno de los defensores = Septiembre 23 de 65
elipe López (24)		Jornalero	Homicidio	Agosto 4 de 65	Agosto 11 de 65	Plenario	En poder de uno de loa defensores = Septiembre 22 de 65
gnacio Soba (24)	20 años	Jornalero	Homicidio		Agosto 11 de 65	Plenario	
osé Ma. Lepe (24)	18 años	Jornoleio	Homicidio	Agosto 4 de 65	Agosto 11 de 65	Plenario	
Guillermo Esteven	30 años	Jornalero	Homicidio	Agosto 4 de 65	Agosto 11 de 65	Plenario	
Rafael López	Mayor de edad	Arriero	Robo	Agosto 4 de 65	Agosto 11 de 65	Plenario	
uan Prado (25)	31 años	Jornalero	Homicidio	Julio 10 de 65	Agosto 11 de 65		
	35 años	Labrador	Rapto	Agosto 14 de 65	Agosto 16 de 65	Sumario	En Huatunes para práctica de diligencias
stefania Hernández (25)	38 años		Rapto	Agosto 16 de 65	Agosto 19 de 65	Plenario	Razón de entregarse al detensor = Sertiembro 22 - De di
lejandro Fernández (26)	26 años	Jornalero	Robo	Agosto 16 de 65	Agosto 19 de 65	Sumario	Razón de repetirse, orden para la comparecencia de unos tectine de la Causa
ernando Amon (26)	26 años	Jornalero	Robo	Agosto 26 de 65	Agosto 26 de 65	Sumario	Razón de repetirse, orden para la comparecencia de unos testigos. =Septiembre 25 =Pandiente de la comparecencia de estos
ntonio Espejo (26)	21 años	Jornalero		Agosto 26 de 65	Agosto 26 de 65	Plenario	Concluido. = Septiembre 20 =En la Superioridad.
ntonio Banda	Mayor de edad	Matriculado	Robo	Agosto 26 de 65	Agosto 26 de 65	Plenario	2. Ta Septimorual
uan Rosillo	19 años	Dependiente	Robo	Agosto 24 de 65	Agosto 24 de 65	Plenario	
		Ceperkilenie	Homicidio	Agosto 24 de 65	1/403i0 24 de 63	Sumario	Razón de remitirse a Paso del Marcho - Cantinuto Có
ntonio Flacón (27)	25 años	Community				Plenario	Razón de remitirse a Paso del Macho = Septiembre 21 = Pendiente de la devolución de la causa.  Concluida, = En la Superioridad = Septiembre 7 de 65
sé Ma. García (27)	27 años	Comerciante	Robo y asalto	Agosto 3 de 65	Agosto 18 de 65		Rezón de librarse orden para la companya de 65
anuel Pesellin (27)	Mayor de edad	Latirador	Robo y asalto	Agosto 3 de 65		Sumario	Rezón de librarse orden para la comparecencia de los testigos = Septiembre 20 = Pendiente de la comparecencia de estos. En libertac
acedonio González	Mayor de edad	Labrador	Robo y asatto	Agosto 3 de 65	Agosto 18 de 65	Sumario	- String Ce estos. En inperiad
a. Dolores	Mayor de edad	Labrador	Heridas	Agosto 21 de 65	Agosto 18 de 65	Sumario	
emposo González	20 años	~	Heridas	Agosto 21 de 65	Agosto 26 de 65	Plenario	Concluido - Cartino de
sé de Jesús Serrano	20 años	Labrador	Robo	Agosto 5 de 65	Agosto 26 de 65	Plenario	Concluida = Septiembre 14.= En la Superioridad
menegildo Sorcia (28)	30 años	Penadero	Heridas	Julio 3 de 65	Agosto 13 de 65	Sumario	Dayle de II.
sé Ma Valente (28)		Jernalero	Heridas	Agosto 30 de 65	Septiembre 7 de 65	Plenario	Razón de liberase un exhorto a Veracruz para el examen de un testigo a Septiembre 21 = Pendiente de la devolución.  Concluida = Septiembre 14:= En la Superioridad
rtolo Macias (28)	26 años	Jornalero	Robo		Septiembre 4 de 6 5	Plenario	Concluida = Septiembre 14:= En la Superioridad
Ichinso Lónez	25 años	Jornalero	Robo	Agosto 30 de 65	Septiembre 4 de 65	Plenario	Concluida. Septiembre 28. Remitida a la Superioridad
jue! Cano	19 años	Zapatero	Robo	Agosto 30 de 65	Septiembre 4 de 65	Plenario	
salino Barranco	17 años	Jornalero	Estafa	Septiembre. 2 de 65	Septiembre 2 de 65	Plenario	
ente Marin (29)	25 años	Labrador	Robo	Septiembre. 2 de 65	Septiembre 2 de 65	Sumario	Concluida = Septiembre 5 = En la Superioridad
ustin Flores (29)	53 años	Comerciante	Contusiones	Septiembre 7 de 65	Septiembre 12 de 65	Sumario	Se sobresello en ella = Sentiembre 7 = Se remitió a la Superioria de Sup
s Martinèz (29)	30 años	Jurnalero	Contusiones	Julio 9 de 65	Ago-10		Ond razon = Septembre 27 = Pendiente de tections
acio Sernas	28 años	Sastre	Contusiones	Julio 9 de 65	Ago-10	Sumario	Una Razón Septiembre 30.≃ Pendiente de la revisión de un acusado.
acio Sernas	20 años	Empleado en Guardia urbana		Julio 9 de 65	Ago-10	Sumario	oc on accession
onio Hernández	42 años	Sasire	Contusiones	Julio 9 de 65	Ago-10	Sumario	
non Trujillo	Mayor de edad	Comerciante	Robo	Agosto 30 de 65	Septiembre 5 de 65	Sumario	
onio Ramirez	20 años	Fundinor	Robo	Agosto 15 de 65	Agosto 21 de 65	Plenario	Una constancia Sbre28 = Pendiente de tramite
ncisco A. Mora	Mayor de edad	T GROUND	Robo	Agosto 22 de 65	Septiembre 11 de 65	Sumario	Una razón Septiembre 23.= Pendiente de mayores datos.
enio Martinez (30)	Mayor de edad	lornete	Golpes	Septiembre, 22 de 65	Ochtemble II de 02	Sumario	Devuelta de paso del Macho = Pendiente de tramite
ncisco Martinez (30)	Mayor de edad	Jornalero	Robo	Junio 30 de 65	Seetle 1 22 7 22 -	Plenario	Concluida. Septiembre 28. En la Superioridad.
de Jesus Martinez (30)	Mayor de edad	Jornalaro	Robo	Junio 30 de 65	Septiembre, 29 de 65	Sumario	Una razón Sertiembre 30 - Paul Superioridad.
		Jornalero	Robo	Junio 30 de 65	Septiembre 29 de 65	Sumario	Una razón Septiembre 30 = Pendiente de la comparecencia de testigos y de aprobación de uno de los reos
		1		00 00 00 00	Septiembre 29 de 65	Sumario	and the second s
	<u> </u>						
	000000000000000000000000000000000000000						
	CORDOBA SEPT 30						

## GRÁFICA 1. EDADES DE REOS



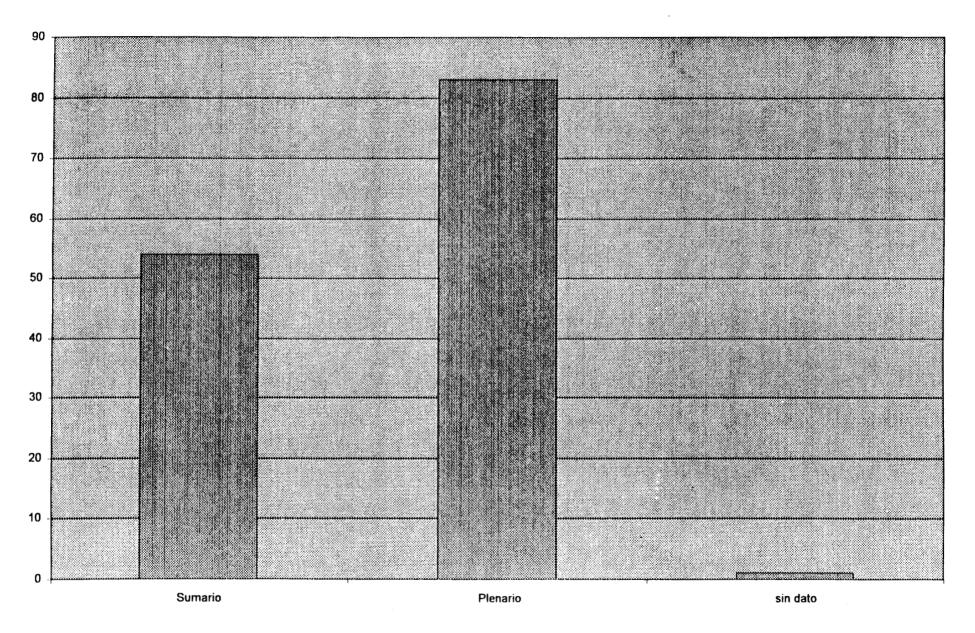


DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

# **GRÁFICA 4. TIPO DE JUICIO**



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

```
PRINCIPIO DE LA CAUSA PRISIÓN
 NOMBRE DEL REO
                                         DELITO
                                                                                                                    ESTADO
 Antonio Loera
                                                                   9 de Marzo 1864
                                                                                                                    En 23 de Mayo 864 voMô el Juzgado
                                         Abigeato
                                                                                              no consta
 Jorge Sandoval
                                                                   7 de Mayo 864
                                                                                                                   En 20 de Mayo "
                                         Robo
                                                                                                                   En 19 de * * * *
                                                                                             . .
                                                                   4 de Febrero "
 Antonio Roias
                                        Hendas
 Apolonio Zamons
                                         Eshapro
                                                                   9 de Mayo "
                                                                                                                    En 2 de Agosto
 Julián Games
                                        Estupro
                                                                   19 de "
                                                                                                                    En 19 de " "
                                                                   5 de Octubre *
                                                                                                                   En 13 de Diciembre "- "
 Celso Godinea
                                         Injunas
 José Ramirez y Socio
                                        Hurto
                                                                   26 de Agosto
                                                                                                                    En 23 de Enero 865
                                                                   31 de Octubre. *
 José Ma. Devora
                                        Robo
                                                                                                                    En 23 de "
                                                                   31 de Octubre
                                                                                                                    En 1o. de Abril "
                                        Homicida
 Manuel de la Cnz
 Pedro Moreno
                                        Robo
                                                                   7 de Dice
                                                                                              1a. De Dic. 64
                                                                                                                    En to de Marzo "
 Inés Luevanos y socio
                                        Heridas
                                                                   17 de Dice "
                                                                                              20 de Dic.
                                                                                                                    En 7 de Marzo *
                                        Rifla y heridas
                                                                   22 de Nov
 Petra I nera
                                                                                              29 de Nov
                                                                                                                    En 5 de Mayo
                                                                                                                   En la fiscalizada del 5 de Febrero 865
                                                                   27 de Enero de 65
 Miguel Marcial y socios
                                        Histo
                                                                                             27 de Enero 65
 Tiburcio Valdespino
                                        Heridas
                                                                   11 de Dic De 64
                                                                                              18 de Dic de 64
                                                                                                                                 27 de Dic
                                                                   6 de Marzo de 65
                                                                                                                    En 16 de Mayo 865 voMó al Juzgado
 Maximino y Pedro Leiva
                                        Hurto
                                                                                             no consta
                                        Rapto y estupro
                                                                   3 de Marzo
                                                                                                                    Por orden Superior, se mandó reponer por motivo de la nota anterior
Gregorio Rivers
 Leonardo Estrada y socios
                                                                   27 de Oct. 64
                                                                                             29 de Octubre 64
                                                                                                                   En 17 de Mayo 865 volvió al Juzgado
                                        Hurto
Lino Garcia
                                        Hurto
                                                                   No consta
                                                                                              No consta
                                                                                                                    En 15 de Mayo se pasó al Juzgado de Letras de Colotián
Cándido Luna
                                                                   29 de Abr. 65
                                                                                                                   En 6 de Junio volvió al Juzgado
                                                                                              1o de Mayo 65
                                        Rapto
 Severo Mediano
                                        Rapto
                                                                   20 de Abril 1
                                                                                             27 de Abril
                                                                                                                   En 12 de Junio
                                                                                              13 de Mayo "
                                        Indicios de homicidio
                                                                   13 de Mayo "
                                                                                                                   En la fiscalia desde 5 de Junio
Patricio Escalante
                                                                   15 de Diciembre 64
                                                                                             26 de Diciembre . 64
                                                                                                                   En 15 de Julio volvió al Juzgado
Diego Gallegos y socios
                                        Indicios de robo
                                                                   10 de Abr. 65
                                                                                             3 de Abr. 65
Bartolo Alonso
                                        Robo
                                                                                                                   En 26 de Agosto.
                                                                                                                   En 24 de Agosto.
Epigmerio Marques y socios
                                        Inducción a robo
                                                                   28 de Febrero 1
                                                                                             6 de Marzo *
                                                                   7 de Junio 65
                                                                                                                   Citada para sentencia en 26 de Octubre 865
Francisco Rosales
                                                                                             8 de Junio 65
                                        Estapro
                                                                   9 de Oct 64
                                        Homicida
                                                                                                                   En 20 de Sent, se mendó volver al Juzgedo
Candelario Cuarenta
                                                                                             11 de Oct 64
Juicio de comiso contra José Diaz
                                                                   5 de Julio 65
                                                                                             No hubo
                                                                                                                   Citado pera sentencia en 28 de Oct.
                                                                   9 de Dic 64
                                                                                                                   En la fiscalla desde 22 de Julio
 Juicio Decomiso contra Ponciano López
Francisco Valle
                                        Herida
                                                                   5 de Feb 65
                                                                                             8 de Feb. 65
                                                                                                                   En la Fiscalla desde 25 de Julio
                                                                   26 de Abr
Narciso Bustos
                                        Rapto y estupro
                                                                                             29 de Abr
                                                                                                                   Citade para sentencia en 31 de Octubre
                                                                                             20 de Julio "
Guadalupe Pacheco
                                        Hurto
                                                                   19 de Julio "
                                                                   16 de Junio 1
                                                                                                                   En 30 de Oct. voMô al Juzgado
Paulino Torres
                                        Estupro
                                                                                              16 de Junio *
Juicio decomiso contra Juan León
                                                                   22 de Julio
                                                                                             No hubo
                                                                                                                   Citada para sentencia 31 de Oct.
                                        Abigeato
                                                                   5 de kinio
                                                                                             12 de Junio *
                                                                                                                   En le Fiscalia desde el 30 de Oct.
Higinio Gallegos y socios
Pedro Pérez ú Orlega
                                        Heridas
                                                                   14 de Febrero "
                                                                                              14 de Febrero
                                                                                                                   Citada para sentencia el 26 de Oct.
Epigmenio Rodríguez ó Chifer
                                        Robo
                                                                   20 de Abr
                                                                                             20 de Abr. 1
                                                                                                                   En 28 de Sept. se mandó volver al Juzgado
Manuel Miramontes y socios
                                        Homicidio
                                                                   30 de Dic 64
                                                                                             30 de Dic. 64
                                                                                                                   En la Fiscalla desde 11 de Sept.
                                                                   23 de Junio 65
Julio Garcia y socios
                                        Bioemia
                                                                                             23 de Junio 65
                                                                                                                   Citada para sentencia en 26 de Oct
Esteban Dlaz y socio
                                        Riña y heridas
                                                                   30 de Abril. 65
                                                                                             5 de Mayo 65
                                                                                                                   En la Fiscalla desde 3 de Oct.
Ignecio Gerza y Socio
                                        Hurto
                                                                   24 de Dic. 64
                                                                                             31 de Dic 64
                                                                                                                   En la Fiscalia desde 19 de Oct.
                                                                   4 de Feb. 65
Antonio Martinez
                                        Rife v herides
                                                                                             9 de Feb 65
                                                                                                                   En 26 de Oct, se mandó volver
Germán Perales
                                        Heridas
                                                                   3 de Julio "
                                                                                             6 de Julio 1
                                                                                                                   Citede para sentencia en 28 de Oct.
Ricardo Esparza
                                        Fuga
                                                                   1o, de Julio "
                                                                                             8 de Agosto *
                                                                                                                   En la Fiscalia desde 18 de Octubre
                                        Rife v herides
                                                                   3 de Junio
                                                                                             6 de Junio
                                                                                                                   En la Fiscalla desde 13 de Octubre
Juan Garcia
                                                                   7 de Julio
Inocencio Esparza
                                        Histo
                                                                                             No hubo
                                                                                                                   En 23 de Octubre se mendó volver al Juzgado
Juan Coles y socios
                                        Robo
                                                                   26 de Abr.
                                                                                             28 de Abr
                                                                                                                   Citada para sentencia en 24 da Oct.
Cesar Ascona
                                        Robo
                                                                   1o. de Sep
                                                                                             6 de Sep. "
                                                                                                                   En la Fiscalla desde 3 de Oct.
                                                                                             4 de Marzo. *
                                        Heridas
                                                                   10 de Marzo "
                                                                                                                   Citade para sentencia en 25 de Oct.
Reves Loera v socios
                                                                   24 de Oct 64
Juan Perea
                                        Rapto y estupro
                                                                                             31 de Oct. 64
                                                                                                                   Citada para sentencia en 31 de
                                                                   25 de Agosto. 65
                                                                                             28 de Agosto, 65
Eulogio Rodríguez
                                        Rapto y estupro
                                                                                                                   En 13 de Oct. se mandó volvel
                                        Rapto y estupro
                                                                                             26 de Agosto
Vicente Medina
                                                                   29 de Agosto
                                                                                                                   Fn 31 de
Manuel Rodriguez y socios
                                        Riña y Heridas
                                                                   23 de Julio
                                                                                             28 de Julio
                                                                                                                   Citado para sentencia en 27 de Oct.
Manuel Fajardo
                                        Heridas
                                                                   29 de Julio
                                                                                             24 de Julio
                                                                                                                                    en 28
                                        Indicios de hurto
                                                                   23 de Junio
                                                                                             28 de Junio
                                                                                                                                    en 25
Victoriano y Luciano Salas
Pioquinto Marques
                                        Hurto
                                                                   25 de Julio
                                                                                             27 de Julio
                                                                                                                                     en 28
                                                                                             24 de Agosto "
                                                                                                                                 en 28
Nicanor Fermisa
                                        Protección de fuga
                                                                   21 de Agosto.
Remidio Rodriguez y socios
                                        Rapto violento
                                                                   10 de Sept.
                                                                                              to de Sept.
                                                                                                                                     en 27
                                        Heridas
                                                                   5 de Marzo
                                                                                             6 de Marzo
Juan Vela
                                                                                                                                     en 28
Pedro Macies
                                        Falsificador
                                                                   28 de Julio
                                                                                             29 de Julio "
                                                                                                                    En la fiscalla desde 3 de Oct.
Damián Marques
                                        Heridas
                                                                   17 de Agosto.
                                                                                              17 de Agosto "
                                                                                                                   Citada para sentencia en 25 de Oct.
                                        Hurto
                                                                   18 de Agosto.
                                                                                             22 de Agosto "
                                                                                                                   Citada para sentencia en 25 de Oct.
Gerónimo Venegas
Felipe Ramos
                                        Rapto y estupro
                                                                   29 de Agosto
                                                                                              10 de Sept "
                                                                                                                   En la fiscalla desde 9 de Octubre
Pedro Castafieda
                                        Heridas
                                                                   31 de Julio 65
                                                                                             4 de Agosto 65
                                                                                                                   En la fiscalla desde 18 de Oct.
                                        Incesto
                                                                   27 de Febrero
                                                                                             1 de Marzo
                                                                                                                          * desde 9 de
Antonia Torres
                                                                                              19 de Agosto
Juan Aldana
                                        Hurto
                                                                   15 de Agosto
                                                                                                                   Citado para sentencia en 27 de Oct.
v. Angel Rodriguez y socios
                                        Robo
                                                                   29 de Septiembre 64
                                                                                             3 de Oct 64

    en 28 de

Eduardo Ferreira y socio
                                        Heridas
                                                                   9 de Agosto. 65
                                                                                              12 de Agosto 65
                                                                                                                   En la Fiscalla desde 9 de Oct.
                                                                   26 de Marzo "
Francisco Ellas y socio
                                        Perulado
                                                                                              1o de Agosto 1
                                                                                                                   Εn
                                                                                                                             desde 9 de 1
Guadalupe Casas y socio
                                        Hendas
                                                                   1 de Julio
                                                                                              12 de Julio "
Juan Sánchez y socio
                                                                   5 de Agosto.
                                                                                             9 de Agosto
                                        Goloes
```

19 de Sept.

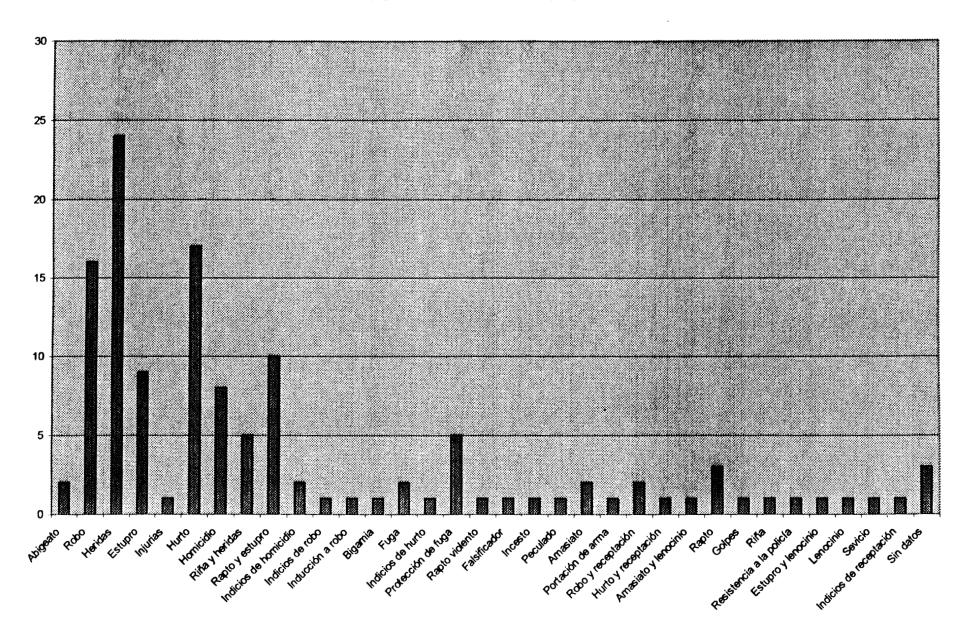
No hubo

Estupro

Guadalupe Garcia

American Boddows	B	C	D	E
Anecieto Rodriguez	Amasiato	12 de Sept	14 de Sept	Citado para sentencia en 28 de "
Antonio Felix	Homicidio	13 de Agosto.	14 de Agosto	En la Fiscalla desde 9 de Oct.
Lino iberra	Heridas	12 de Agosto "	17 de Agosto.	
Santiago Flerro	Hurlo	6 de Sept. "	fo, de Sept. "	
Romen Rodriguez Méximo Cestro	Estupro	14 de Sept	No hubo	F- t- F1
Encarneción Martinez	Hurto Homicidio	2 de Sept. 65	6 de Sept. 65	En la Fiscalla desde 13 de Oct.
		18 de Sept "	18 de Sept.	desde 9 de
Julio Murioz y socios Tomás de Ávila	Profección de fuga	17 de Julio	21 de Julio	desde 11
	Heridas+B108	17 de Agosto.	19 de Agosto. "	C/L 41
Telésforo Hernández	Protección de fuga Rifla	30 de Sept	no hubo	Citado para sentencia en 25 de Oct.
Perfecto Castafieda y socio Arcadio Medina	Heridas	17 de Agosto.	23 de Agosto	En la Fiscalia desde 11 de Oct.
Epigmenio Cisneros		10 de Agosto	18 de Agosto.	En .
Juan Francisco Murillo	Rapto Hurlo	22 de Agosto	18 de Agosto "	En desde 19 de
Trangulino Diosdado	Hurto	8 de Mayo "	25 de Agosto *	En 11 1 En 13
Juana Méndez	Amesiato	1o. de Julio ** 4 de Oct **	16 de Mayo	
Jesús Pacheco y socios		21 de Julio	3 de Julio *	En
	Protección de fuga		no hubo	Citado para sentencia en 31 de Octubr
Felix Josquin Serrano Aleio Gómez	Resistencia a la policia Heridas	14 de Enero " 27 de Feb "	29 de Julio	En la Fiscella desde 13 de Octubra
			18 de Enero	Citado para sentencia en 31 de Oct.
Gerónimo Salas	Homicidio	21 de Agosto	1o. de Marzo	En la Fiscalla desde 13 de
Juan Games y socio	Estupro y lenocinio Robo	1o de Sept.	22 de Agosto "	Citado para sentencia en 25 de "
Victoriano Reyes		26 de Agosto.	2 de Sept.	En la Fiscalla desde 13 de
Francisco López	Heridas	28 de Agosto.	29 de Agosto	
Anselmo Remirez	Hurto	6 de Mayo "	28 de Agosto.	
Eleno Luján	Estupro	22 de Agosto	8 de Mayo "	
Dorotea Valenzuela	Lenocinio	29 de Agosto.	7 de Sept.	Citado pera sentencia en 31 de Oct.
Francisco Guerrero	Heridas	22 de Mayo "	27 de Mayo	en 30 de *
Eufernio y Carrillo Barrientos	Heridas	2 de Sept "	5 de Sept.	En la Fiscalla desde 18 de "
Agustin Leja	Repto y estupro	12 de Agosto. 65	16 de Agosto, 65	Citada para sentencia en 26 de Oct.
Reyes Garcia	Repto y estupro	14 de Agosto. "	23 de Agosto.	en 27 de "
Quirino Gercia y socios	Robo	1o de Junio "	3 de Julio	Con et defensor desde 23 de "
Luis Zuflige	Robo	16 de Agosto.	25 de Agosto.	En la Fiscalia desde 23 de
Luis Salaras	Rapto y estupro	2 de Agosto.	4 de Agosto.	Citada para sentencia en 30 de
Josquin Hemández Epignenio Gómez y socios	Portación de arma Robo y receptación	25 de Sept.	28 de Sept. * 14 de Feb. *	en 25 de En la Fiscalia desde 23 de
Marcelino Barrios y socio		13 de Feb	29 de Agosto *	" " 28 de "
Rudesindo Pérez y socio	Hurto y receptación Heridas	21 de Agosto " 27 de Marzo "	1o de Abril *	20 Ge
Marcos Ramos y socios				28
Crispin Murito y socio	Protección de fuga Robo	4 de Oct	6 de Oct. " 19 de Junio."	=
		16de Junio " 31 de Dic. 64	10 de Feb "	En la Fiscalla desde 28 de
Bonifacio Rodriguez y socio	Robo y receptación			Con el defensor desde 28 de
Manuel Garcia José Ma Felix Silva	Heridas Homicidio	8 de Agosto. 65	16 de Agosto. 65	Citado para sentencia en 31 de "
José Maria Medina		10, de Sept 65	5 de Febrero 65	En la Fiscalia desde 30 de Octubre
	Fuga Boots weathern	7 de Dic 64	8 de Julio "	Con el defensor desde 28 de
Victor Peratta	Rapto y estupro	30 de Sept 65	3 de Oct	En la Fiscalla desde 28 de
Florencio Lugo	Rapto y fuga	23 de Marzo "	30 de Marzo "	Entrada a le Sria en 30 de Oct.
Sebastán Vanegas	Robo	1o. de Abril	21 de Agosto.	
Idelfonso Castafieda y socio	Amasiato y tenocinio	1o de Julio	12 de Julio	
Margarito Castillo	Estupro	1o de Sept.	2 de Sept, "	
Cresendo Hernández	Estupro	1o de Agosto.	3 de Agosto. "	
Florencio Soto	Heridas	3 de Oct	4 de Oct	
Pedro Diaz	Robo	13 de Marzo "	29 de Marzo.	
Luciano González y socio	Heridas	24 de Mayo	10 de Junio	31 *
José Ma Ibarra y socio	Homicidlo	1o de Oct	13 de Oct 63	•
Leocado Macias y socio	Sevicio	29 de Sept. "	4 de Oct 65	•
Benito Ortiz	Indicios de homicido	16 de Oct	no hubo	
Feliciano Muruato y socio	Indicios de receptación	14 de Sept "		•
Jesús Silva y socio	Robo	28 de Agosto "	1o de Sept. 65	• •
Marcial Vázquez y socio	Hurto	30 de Agosto. "	9 de Sept "	• •
Lucas Flores	Heridas	4 de Nov 64	11 de Sept "	• •
Bernabé de Ávila	Robo	1o de Agosto. 65	5 de Agosto "	
Ladislao Conteras y socio				

## **GRÁFICA 5. DELITOS DE LOS REOS.**



#### GLOSARIO

ABIGEATO.- Comete el delito de abigeato el que apodera de una o más cabezas de ganado mayor o menor.

SEVISIÓN.- A los que sin uso de armas y en forma tumultuaria, resistan o ataquen a la autoridad para impedir el libre ejercicio de sus funciones.

LENOCINIO.- El que explote el cuerpo de una persona por medio del comercio carnal o solicite a otra persona que comercie sexualmente con su cuerpo o aquél que sostenga directa o indirectamente prostíbulos.

PECULADO.- Lo comete aquél servidor público que utiliza los bienes de la institución para fines propios o ajenos.

ESTUPRO.- Aquél que tenga cópula con una mujer mayor de 14 años y menor de 18, casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio del engaño.

INCESTO.- Al ascendiente que tenga relaciones sexuales con sus descendientes o también relaciones sexuales con sus hermanos.

AMASIATO.- Las relaciones que se den entre dos personas como si estuvieran en matrimonio aunque legalmente no lo estén.

EXPOSICIÓN DE PARTOS.- De acuerdo con las leyes históricas, es simplemente colocar al niño en lugar distinto de aquel en que debe encontrarse, es decir, abandono del infante.<sup>1</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las definiciones se tomaron del Código Penal para el Estado de México. (México), 1988 y el Código Penal para el Distrito Federal (México), 1996.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

Libros y artículos.

Abascal, Salvador. *Juárez marxista.1848-1478*, México, Tradición, 1984, 509 pp.

Aguirre, Manuel Jesús, *La intervención francesa en México*, 2ª ed., México, B. Costa Amic, 399 pp.

Barker, Nancy N. The French Legation in México: Nexus of interventionist.

Austin, Tex; University of Texas at Austin, Institute of Latin American Studies, (s, f.), (Offprints series, 148) (Sobretiro de : French Historical Studies, VIII: 3) (spring, 1974) (409-426 pp.)

Bazant, Jan. "Secuestro por infidencia. 1863-1867", en *Historia Mexicana*, XXXII:4 (Abril-junio, 1857), [128], pp. 554-576.

Belenki, A. B. La intervención extranjera de 1861-1867 en México. (Trad. del ruso: María Teresa Francés), México, Quinto Sol, 18986, 199 pp.

Bermúdez, María Teresa. "La docencia en oferta: anuncios periodísticos y escuelas particulares, 1857-1867", en *Historia Mexicana*, XXXII: 3 (enero - marzo, 1984) [131], pp. 214-254.

	_"Memorias del Imperio",	en <i>Nexos</i>	XIII: 151	(Julio de
1990), pp. 67-69.		•		

Blasio, José Luis. *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular*, México, Editora Nacional, 1956, 478 pp.

Blumberg, Arnold.\_\_The diplomacy of the Mexican Empire 1863-1867, Philosophical Society, Philosophia, 1971 (Transactions of the American Philosophia, 1971 (Transactions of the American Philosophical Society, New series, v. 61, part. 8), 152 pp.

Boletín de leyes del imperio mexicano, México, Imprenta literaria, 1864

Castañón, Adolfo. "Noticias del Imperio, de Fernando del Paso", en Vuelta, 12:142 (septiembre, 1988), 32-33.

Castelot, André.\_*Maximilianoy Carlota. La tragedia de la ambición*, México, EDAMEX, 1985, 488 pp.

Código Penal para el Estado de México. (México), 1988.

Código Penal para el Distrito Federal (México), 1996.

Colección de leyes, decretos y reglamentos que internamente forman el sistema político Administrativo y judicial del Imperio, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865.

Collado, María del Carmen. (Reseña de *Noticias del Imperio*, de Fernando del Paso), en *Historia Mexicana*, XXXVIII:2 [150] (ooctubre-diciembre,1988), pp.402.

Cortada, James W. "España y Estados Unidos ante la cuerstión mexicana", en *Historia Mexicana*, XXVII:3 (enero – marzo, 1978), [107] pp. 387-426.

Corti, Egon Caesar Conte. *Maximiliano y Carlota*, tr. Vicente Caridad, México, Fondo de Cultura Económica, 1944 (Sección de obras de Historia), 748 pp.

Díaz, Lília. "El liberalismo militante", en *Historia General de México*, México El Colegio de México – Harla, 1987, pp. 821-896, t. II.

. "Los embajadores de Francia en el periodo de la Intervención", en
Historia Mexicana, XXXVIII1 (julio – septiembre, 1988) [149], pp. 5-42.
Fuentes Mares, José. <i>Juárez y el Imperio</i> , México, Ed. Jus, 1963, 252 pp.
, La emperatriz Eugenia y su aventura mexicana, México,
El Colegio de México, (Centro de Estudios Históricos, c1976) (Nueva serie, 21),
243 pp.

Galindo y Galindo, Miguel. La gran década Nacional 1857-1867, México, Instituto Nacional de Estadística Historia de la Revolución Mexicana, 1987, (3 vol. República Liberal, Obras fundamentales)

González Ortíz, Cristina, y Zermeño Padilla, Guillermo. *EUA: Síntesis de su historia II*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, 8 Vols.

Hamann, Brigitte. Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenndhiler, 1864-1867, tr, Angélica Scherp, México, Fondo de Cultura Económica, 1989(Sección de Obras de historia), 237 pp.

Hanna, Alfred Jackson y Kathryn Abbey Hanna.\_Napoleón III y México, tr. Ernestina de Champourcin, México, Fondo de Cultura Económica, [c1973], (Sección de obras de historia), 290 pp.

Haslip, Joan. The crow of México. Maximilian and his empress Carlota,\_ (New York), Avon, (1973), 536 pp.

Hurtado, Flor de María. "El costo de montar una corte", en *Diálogos*, 16:5-6 [95-96] (sept. - dic; 1980), pp. 8-11.

López Cámara, Francisco. Los Fundamentos de la Economía Mexicana en la época de la Reforma y la Intervención. Colección del Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la guerra de Intervención. Nº 7. Sociedad Mexicanan de Geografía y Estadística Sección de Historia. México. Talo de la Ed. Libros de México. 1962. 96 pp.

López Chirico, Selva. "La intervención francesa y el imperio en la prensa uruguaya" en *Historia Mexicana*, XIX:2 [74] (octubre – diciembre, 1969), pp. 248-281.

Malo Camacho, Gustavo, *Historia de las cárceles en México, etapa precolonial hasta el México moderno*. Cuadernos del Inst. Nacional de Ciencias Penales, 5, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1979, 135 pp.

Mastretta, Angeles y Fernando del Paso. "Ecos del Imperio" (Una conversación de Fernando del Paso y Ángeles Mastretta), en *Nexos*, 11:138 (junio de 1989), pp. 5-11.

Matute, Álvaro, México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas, México, UNAM, 1984

Medina, Dante. "La fiesta delirante de la historia. *Noticias del Imperio, por Dante Medina", en Revista de la Universidad de México,* XLII: 448 (mayo,1988), pp. 55-57.

Meyer, Jean. "México en los archivos diplomáticos y consulares de Francia" en *Historia Mexicana*, XIX: 2 [74] (octubre – diciembre, 1969), pp. 302-308.

O' Gorman, Edmundo. "El triunfo de la República en el horizonte de su historia", en \_A cien años del triunfo de la República, 1867-1967, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1967, pp. 335-431.

Ortíz, Orlando. ¡Adiós mamá Carlota!. La intervención francesa y el imperio de Maximiliano. México, Ed. Nueva Imagen, 1981, 80 pp.

Palmade, Guy (comp). La época de la burguesía\_tr. Santiago Puga, España, Siglo XXI, 1983 (Historia universal siglo XXI, 27), 337 pp.

Paso, Fernando del. *Noticias del imperio*, México, Diana, 1989 (Diana literaria), 670 pp.

Poder Judicial de la Federación. La Suprema Corte de Justicia República y el Imperio. México. Poder Judicial de la Federación, 1988, (Historia de la Suprema Corte de Justicia, Tomo VI) 557 pp.

Poulton, Gary Michael. *Great Britain and the intervention in México*, 1861-1865. Tesis (Doctorado of Philospphy), Miami University, [Miami Fla], 1976, 1 rollo.

Pruneda, Pedro. Historia de la Guerra de México desde 1861 hasta 1867, México, Fundación Miguel Alemán, 462 pp..

Quirarte, Martín. Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano. México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970 (Serie de Historia moderna y contemporánea, 9), 263 pp.

Ramos, Carmen. "(Reseña) sobre Arnold Blumberg: The Diplomacy of the Mexican Empire, 1863-1867", en *Historia Mexicana*\_XXI: 4 (abril-junio,1972) [84], pp. 725-727.

Rivera y san Román, Agustín. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Cámara de Diputados, 1973. 383 pp.

Saborti, Antonio. "Episodios Imperiales mexicanos", en *Nexos*,\_11:127 (julio de 1988) pp. 57-60.

Sanders, Frank. "México visto por los diplomáticos del siglo XIX", en *Historia Mexicana*, XX:3 [79] (enero-marzo, 1971), pp. 368-411.

Sierra, Justo. *Juárez, su obra y su tiempo,* México, Porrúa, 1980 (Sepan Cuántos, 146), 467 pp.

\_\_\_\_\_, (ed) \_Mexican Lobby. Matías Romero in Washington, 1861-1867, Lexington, Kentucky, 1986, 186 pp.

Smith, Gene. *Maximilian and Carlota. A tale of romance and tragedy*, New York, W. Morrow, c1973, 132 pp.

Suárez Argüello, Ana Rosa *et al, EUA: Síntesis de su historia I,* México, Alianza Editorial Mexicana, 1988.

Taylor, Hanson, Lawrence Douglas. "Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos, 1854-1867", en *Historia Mexicana*, XXXVII: 2 [146] (octubre - diciembre, 1987), pp. 205-237.

Técnico penitenciaria. Modelo práctico operativo I. México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 130 pp.

Valadés, José C. *Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio*, México, Diana, 1976, 398 pp.

Valdiosera, Ramón. Maximiliano vs Carlota. [México], universo, [c1980], 273 pp.

Weckmann, Luis. Carlota de Bélgica. Correspondencia y escritos sobre México en los archivos europeos (1861-1868), México, Porrúa, [c1989], 387 pp.

\_\_\_\_\_\_"Un gran archivo histórico mexicano en París", en *Historia Mexicana*, 8:1 [29] (julio-septiembre, 958), pp. 81-94.

### Tesis:

Crook-Castan, Clark H. Los movimientos monárquicos mexicanos. Tesis de (doctorado en historia), México, El Colegio de México, Centro de estudios Históricos, 1975, 301 pp.

García Gutiérrez, Blanca E., y Aída Szniger Kaplan.\_El partido monárquico en México: 1840-1853. Un proceso ideológico a través de la prensa. Tesis (licenciado en historia), México, Universidad Iberoamericana, 1979, 323 pp.

Padilla Arroyo, Antonio. "Criminalidad, cárceles y sistema penitenciario en México, 1876-1910." Tesis (Doctor en Historia), El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México, 1995.

Sordo Cedeño, Reynaldo. "Seward y la intervención francesa en México." Tesis (Licenciado en historia), México, U.N.A.M., Facultad de Filosofía y Letras, 1973, 132 pp.

#### Archivos:

Fondo Justicia-Imperio, Galería 5 del Archivo General de la Nación.

# **ÍNDICE ANALÍTICO**

Acámbaro, ficha 305

Aguascalientes, fichas 320, 321, 416, 419, 422, 423, 424, 425, 429, 433, 434,

436, 437.

Aguilera, Jesús Ma. Fichas 162, 193.

Aguirre. ficha 240.

Ahuacatlán, fichas 403, 406, 411, 413,

417, 418.

Ahutlán, ficha 338

Alba, Manuel María, fichas 134, 135,

136, 203, 377, 378, 380.

Aldama, Francisco, fichas 409, 410.

Ambriz, fichas 286, 287.

Anaya, Matías, fichas 403, 406, 417,

418, 433.

Arbide, ficha 270.

Arredondo, Miguel, ficha 295.

Arteaga, fichas 321, 322.

Ávila Vázquez, Ignacio, ficha 384.

Avisos de equivocación, ficha 12.

Bando, ficha 20.

Beltrán, Mauricio, ficha 150.

Blanco, Felipe, ficha 62.

Bonilla, Francisco, fichas, 151, 152,

153, 159, 160.

Borges, Agustín, fichas 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467,468, 469, 470.

Burgos, ficha 280.

Cadereita de Jiménez, ficha 194.

Calvillo, fichas 420, 421, 431, 432, 439.

Calvo, María Manuel, ficha 104.

Cantú, Julián, fichas 138, 139.

Cantú, Manuel Ma. Fichas 212, 213.

Carmen, fichas 361, 362, 363.

Carrillo, Serapio, fichas 350, 351, 362.

Castillo, José, fichas 174, 186.

Castro, Francisco, 178, 191.

Catorce, fichas 268.

Circulares, fichas 39, 57, 63.

Ciudad de Fernández, ficha 267.

Ciudad del Carmen, fichas 118, 119, 345.

Ciudad del Maíz, fichas 178, 191.

Ciudad del Venado, fichas 272, 273.

Colotlán, ficha 238.

Comunicado, fichas 27, 42, 47, 48, 56, 64.

Córdoba, fichas 141,142, 143, 209, 210, 374, 493, 398, 399, 400.

Corona, Fructuoso, ficha 379.

Córtes y Esparza, (Ministro de Gobernación), fichas 18, 19, 201.

Cuernavaca, fichas 60, 117, 448, 451,

453, 454, 456, 457, 458, 459, 460,461,

463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470,

471, 474, 475, 476, 477, 480, 482, 485.

Cuevas, Francisco, fichas 293, 297, 300.

Chacón, Felipe, ficha 60.

Chalco, ficha 48.

Chávez, Miguel, ficha 106.

De Arriola, Benigno, fichas 172, 183, 250, 281, 311.

200, 201, 011.

De Arriola, Juan, fichas 171, 179, 190.

De Hoyo, Antonio C. ficha 206.

De la Mora, M. ficha 61, 64.

De la Piedra, José María, ficha 105.

De la Sierra, Manuel Maria, ficha 13.

De la Vega, Manuel González (Subsecretario de Estado y despacho de Gobernación) fichas 43, 45, 55, 82, 83, 85, 108.

De los Reyes, José, G. Fichas 176, 187.

De Samaniego, David, fichas 65, 67, 75.

Degollado, Joaquín ficha 89.

Del Hoyo, Tomás, fichas 249, 260, 310.

Del Villar. Luis, fichas 476, 477.

Díaz Barreiro, Juan Manuel, ficha 473.

Díaz, González, fichas 450.

Dictamen, ficha 164.

Distriro de Venado, fichas 180, 189.

Distrito de Jalapa, ficha 206.

Distrito de los Pinos, fichas 169, 170.

Dominguez, Luis, fichas 302, 303.

Dublán, Manuel, ficha 371.

Echeverría, Manuel, ficha 104.

Esparza, Francisco, fichas 419, 422, 423, 425, 429, 437.

Esparza, Severo, fichas 154, 156, 157, 158, 160.

Espino, Mariano, fichas 243, 288.

Espinosa, Luciano, ficha 163.

Espinoza, Mariano, ficha 313.

Esudero, Pedro (Ministro de Justicia), fichas 1, 5, 6, 7, 8, 21, 22, 29, 31, 32, 33, 34,

Fernández Gutiérrez, Agustín, ficha 125.

Florencia, Luis, ficha 23.

Fonseca, Mariano, ficha 457.

Gallardo, Constancio, ficha 188.

García Hernández, ficha 241.

Godínez, Joaquín, ficha 432

González Urrieta, Manuel, ficha 223.

González, Manuel, ficha 405.

González, Vicente, ficha 404.

González, Octavio, ficha 386.

Guadalajara, fichas 129, 337.

Guadalcazar, 181, 192, 169.

Guanajuato, fichas 69, 241, 242.

Guevara, fichas 389, 390.

Gutiérrez Manuel, 118, 347, 356, 361, 365, 368.

Hernández, 242.

Hojas de Servicio, ficha 15.

Indices, fichas 120, 121, 122, 124, 481, 483.

Indulto, fichas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 223.

Informes de Juzgado, fichas 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 106, 107, 110, 112, 118, 119, 125, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 139, 141, 142, 143, 147, 163, 194, 197, 199, 200, 203, 205, 206, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 236, 237, 238, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 276, 277, 288, 290, 291, 292, 295, 296, 302, 303, 304, 305, 308, 310, 311, 312, 313, 316, 317, 319, 326, 329, 332, 333, 336, 338, 341, 344, 347, 350, 353, 356, 361, 362, 365, 368, 371, 374, 377, 378, 379, 380, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 396, 398, 399, 400, 403, 404, 405, 406, 409, 410, 411, 413, 417, 418, 420, 424, 427, 428, 431, 432, 433, 434, 436, 439, 440, 442, 446, 447, 450, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 463, 464, 465,466, 467, 468, 469, 470, 473,

Informes Generales, fichas 13, 15, 17, 25, 29, 38, 40, 41, 43, 44, 46, 50, 52, 58, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 78, 79, 80, 84, 89, 90, 91, 92, 95, 105, 108, 111, 114, 130, 131, 137, 140, 144, 146, 148, 162, 166, 193, 195, 196, 198, 201, 202, 204, 220, 225, 243, 274, 289, 293, 300, 315, 318, 320, 324,

476, 477, 483, 484, 485.

327, 330, 334, 337, 339, 342, 345, 348, 351, 354, 357, 359, 363, 366, 372, 375, 381, 382, 393, 394, 401, 407, 412, 421, 422, 423, 425, 429, 437, 441, 444, 445, 448, 449, 451, 453, 454, 471, 474, 478, 480.

Isla del Carmen, fichas 46, 52.
Izquierdo, Juan Manuel, ficha 353.
Jalapa, fichas 68, 134, 135, 136, 137, 203, 204, 205, 377, 378, 379, 380, 381.
Juchipila, fichas 427, 428, 446, 447.
Laguna del Carmen, fichas 347, 348, 350, 351, 353, 354, 356, 357, 359, 365, 366, 367, 368.

366, 367, 368.
León de los Aldamas, fichas 133.
Listado, fichas 16, 18, 24, 314.
Macías, Leonides, ficha 264.
Manual de Contrapeaje, ficha 20
Manzano, Ignacio, ficha 104.
Manzano, José Nicolás, ficha 271.
Maravatío, fichas 300, 302, 303.
Marín, Tomás, fichas 46, 52.
Maríz, Ignacio, fichas 218, 388, 391.
Matehuala, fichas 256, 270.

Maximiliano, fichas 2, 3, 4, 30, 128.

Medina, Urbano, fichas 230, 231, 232, 233.

10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 53,

54, 55, 56, 57, 61, 63, 70, 74, 76, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 105, 106, 108, 109, 110, 112, 115, 116, 123, 124, 130, 145, 198, 202, 207, 235, 239, 275, 279, 294, 298, 301, 307, 322, 325, 328, 340, 343, 346, 349, 352, 355, 358, 360, 364, 370, 373, 376, 383, 395, 397, 402, 408, 414, 415, 426, 430, 435, 438, 443, 449, 452, 472, 478, 481. Michoacán, fichas 304.

Moctezuma, Manuel M. fichas 244, 245, 258, 262, 292, 312.

Molla, José, ficha 104.1

Montaño, Ramón, ficha 49.

Monterrey, fichas 20, 162, 163, 193.

Montes de Oca, fichas 398, 399, 400.

Montes de Oca, Joaquín, fichas, 141, 142, 143, 147, 208, 209, 210, 374.

Montes, R. ficha 276, 277.

Mora y Daza, ficha 68.

Mora, Mariano, fichas 411, 413.

Morales, Pedro, ficha 248.

Morelia, fichas 12, 79, 126, 127, 274, 278, 280, 293, 297, 299, 306, 308.

Morelos, ficha 473.

Moreno, Pedro, fichas 304, 305, 392.

Morett, Mariano, ficha 337.

Muñoz, Blas, fichas 431, 439.

Navarro, Jesús, fichas 169, 170, 177.

Nómina, fichas 149, 150, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178,

179, 180, 181, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192,.

Notificación, fichas 45, 51, 55, 59, 60, 61, 74, 76, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 88, 109, 113, 145, 207, 211, 221, 229, 234, 235, 239, 254, 275, 279, 294, 298, 299, 301, 307, 325, 328, 331, 335, 340, 343, 346, 349, 352, 355, 358, 360, 364, 367, 369, 370, 373, 376, 383, 395, 397, 402, 408, 415, 416, 426, 430, 435, 438, 443, 452, 472, 475, 479.

Nuevo León, ficha 195.

Oaxaca, ficha 371.

Ochoa, José Ma. ficha 296.

Oficio, fichas 8, 19, 93, 128, 321, 322.

Ordenes Pagadas, fichas 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 167, 168, 182.

Orizaba, fichas 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 382, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392.

Orozco, Luis, ficha 480.

Ortíz, Antonio, ficha 256, 268.

Otumba, ficha 49.

Pardo, F. fichas 40, 66, 73.

Pátzcuaro, fichas 276, 277.

Pavón, Manuel, ficha 102.

Peón, Alonso Manuel, ficha 220.

Pinos, ficha 177.

Piña Cuevas, Manuel, ficha 11

Portugal, Manuel, ficha 91.

Presupuesto, fichas, 28, 155.

Puebla, fichas, 38, 40, 66, 73, 107,138, 139, 212, 213.

Quejas, ficha 123.

Querétaro, fichas 65, 67, 75, 132, 314.

Raigosa, F., fichas 38, 39, 42, 44, 47,

50, 53, 56, 63, 70, 74, 76, 81, 86, 109.

Ramos, Manuel, fichas 372, 375, 381,

382, 396, 441, 442.

Rebollero, José de Jesús, ficha 205.

Recibo, fichas 10, 159, 161.

Remisión, fichas 53, 54, 116, 165, 278,

297, 306, 309, 414, 419, 455.

Reyes, Darío, 164, 165, 166, 167, 182, 243, 309.

Rincón, Fernández, fichas 246, 259, 282.

Río Verde, fichas 175, 185, 252, 265.

Ríos, Manuel, ficha 104.

Rivas, Manuel, fichas 196, 197, 318, 319, 339, 341, 342, 344, 348, 401, 407, 412, 416.

Rodríguez real, Antonio, fichas 237, 238.

Rojas, José Ma. Fichas, 180, 273.

Saltillo, ficha 240.

Salvatierra, ficha 257.

San Luis, fichas 103, 104, 164, 165,

166, 167, 168, 171, 172, 173, 174, 176,

182, 183, 184, 186, 187, 243, 244, 245,

246, 247, 248, 249, 250, 251, 254, 258,

259, 260, 261, 266, 281, 282, 283, 284,

285, 289, 290, 291, 292, 309, 310, 311,

312, 313.

Sánchez Castro, ficha 346.

Sandoval, Manuel, fichas 345, 354, 357, 359, 363, 366.

Santa María del Río, fichas 179, 190, 262, 286, 287.

Sarabia, José, ficha 253.

Severo Reyes, ficha 283, 284, 285, 290.

Solicitud de Informes, fichas 49, 87.

Solicitud, fichas 11, 23, 94, 115, 117.

Suárez, Luis, G. fichas 214, 215, 222.

Tampico, ficha, 51.

Tasco, ficha, 483.

Tepic, fichas 319, 341, 342, 344, 404, 405, 407, 409, 410, 412.

Tepic, Nayarit, fichas, 196, 197, 318, 339, 401,

Tetecala, ficha, 450.

Tlaxcala, fichas 59, 114, 479.

Tlaxco, ficha 150.

Toluca, fichas 24, 64, 324, 326, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336.

Tula, fichas 62, 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 188.

Tulancingo, fichas 84, 155.

Urreta, Manuel José, fichas 216, 217.

Valdés José Ma. ficha 224.

Váldes, Pedro, fichas 454, 471.

Vargas, Manuel, ficha 104.

Vázquez, Apolinar, ficha 51.

Velázquez, José Ma., fichas 226, 227, 228.

Venado, ficha 255.

Veracruz. Fichas 58, 71, 72, 80, 140, 144, 146, 147, 148, 199, 200, 201, 208, 211, 372, 375, 396, 440, 441, 442, 444, 445.

Villa de Lagunillas, ficha 253.

Villa de San Francisco, 263, 264, 288.

Villa del Cedral, ficha, 271.

Villalobos, Miguel, fichas 173, 184, 251, 291, 414.

Villasana, Ignacio, ficha 103.

Yañez, José María. ficha 69.

Zacatecas, fichas 225, 226, 227, 229,

230, 231, 232, 233, 234, 236,237.

Zamora, Camilo, fichas, 327, 334.

Zamora, fichas 295, 296.

Zerón, Francisco, fichas 138, 139.